INFORME FINAL PARA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

EMC2 INGENIERÍA S.A.S.

PERÍODO: DICIEMBRE 01 DE 2022 A 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

No. 120-12-6-22-651

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 4
1.1. Localización del proyecto 4
1.1.1. Antecedentes 4
1.1.2. Alcance del proyecto 4
1.2. Información básica de los contratos 5
1.2.1. Contrato de obra 5
1.2.2. Contrato de interventoría 5

2. INFORME JURÍDICO 6
2.1. Contrato de obra 6
2.1.1. Control de pólizas 6
2.1.2. Contratos adicionales y/u otro sí 9
2.1.3. Sanciones 9
2.1.4. Acciones legales 9
2.1.5. Actas tramitadas 9
2.2. Contrato de interventoría 9
2.2.1. Control de pólizas 9
2.2.2. Contratos adicionales y/u otro sí 10
2.2.3. Sanciones 10
2.2.4. Acciones legales 10
2.2.5. Actas tramitadas 11

3. INFORME ADMINISTRATIVO 12
3.1. Contrato de obra 12
3.1.1. Control de personal profesional propuesto 12
3.1.2. Control personal mano de obra calificada y no calificada 12
3.1.3. Nóminas firmadas y avaladas por interventoría 13
3.1.4. Seguridad social y parafiscales 13
3.2. Contrato de interventoría 13
3.2.1. Control de personal profesional propuesto 13
3.2.2. Nómina 13
3.2.3. Seguridad social y parafiscales 14
3.3. Correspondencia 14
3.3.1. Correspondencia enviada 14
3.3.2. Correspondencia recibida 14
3.4. Resumen actas de comité técnico y/o reuniones de seguimiento 14

4. INFORME TÉCNICO 15
4.1. Descripción actividades ejecutadas 15
4.1.1. Realizar socialización del proyecto en zonas priorizadas 15
4.1.2. Realizar verificación información suministrada por los posibles beneficiarios 16

4.1.3. Realizar selección de beneficiarios aplicables al proyecto....16
4.1.4. Realizar suministro e instalación de 36 estufas ecoeficientes....20
4.1.5. Realizar establecimiento 9 hectáreas que equivalen a 36 bancos dendroenergéticos....21
4.2. Inconvenientes y determinaciones 22
4.2.1. Información avance de consultoría.... 25
4.2.2. Información avance obra ejecutado en actas.... 25
4.2.3. Información avance interventoría ejecutado en actas 25
4.2.4. Avance de ejecución programado vs. ejecutado por producto o actividad 25
4.2.5. Gráfico avance programado vs. ejecutado por producto o actividad 26
4.2.6. Avance financiero por producto o actividad....27
4.2.7. Gráfico de avance financiero por producto o actividad 27

5. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE 28
5.1. Contrato de obra 28
5.1.1. Informe estado financiero 28
5.1.2. Informe estado presupuestal.... 28
5.1.3. Amortización anticipo 28
5.1.4. Plan de inversión del anticipo 28
5.2. Contrato de interventoría 29
5.2.1. Informe estado financiero 29
5.2.2. Informe estado presupuestal.... 30
5.2.3. Amortización anticipo 30
5.2.4. Plan de inversión del anticipo 30

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 31

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

1.1. Localización del proyecto

El proyecto se localiza en el departamento de Arauca municipios de Arauca y Arauquita y departamento de Vichada municipios de La Primavera, Santa Rosalía, Cumaribo y Puerto Carreño, jurisdicción de Corporinoquia.

1.1.1. Antecedentes

Las comunidades asentadas en los ecosistemas estratégicos en las áreas más dispersas del territorio de los municipios de Arauca y Arauquita en el departamento de Arauca y La Primavera, Santa Rosalía, Cumaribo y Puerto Carreño en el departamento del Vichada, ejercen una fuerte y sostenida presión sobre el recurso bosque, puesto que la mayoría de los hogares productores campesinos en esas zonas utilizan la leña como principal fuente de energía, generando entre otros diferentes efectos como: aumento de áreas desérticas, incremento de la erosión de suelos, reducción del hábitat de plantas y animales, aumento en la contaminación del aire y aumento de enfermedades respiratorias en la población.

Pese a que se han realizado múltiples esfuerzos por masificar el consumo de gas natural y gas propano en las regiones rurales y apartadas, cerca de cinco millones de colombianos continúan utilizando la leña para la cocción de los alimentos, desconociendo que el uso de ésta no solo contribuye a la deforestación, sino también al aumento de enfermedades respiratorias.

Los proyectos de implementación de estufas ecoeficientes permiten aprovechar al máximo los recursos de flora, ya que, al reducirse el uso de material vegetal en la combustión, los bosques permanecerán y se mantendrán vivos y aumentarán su tamaño, permitiendo mejorar la calidad de vida de la población de los municipios de Arauca y Arauquita en el departamento de Arauca y La Primavera, Santa Rosalía, Cumaribo y Puerto Carreño en el departamento de Vichada.

1.1.2. Alcance del proyecto

El alcance del proyecto es el suministro e instalación de estufas ecoeficientes y el establecimiento de bancos dendroenergéticos como medida para disminuir la deforestación y proteger las fuentes hídricas en los municipios de Arauca y Arauquita en el departamento de Arauca y La Primavera, Santa Rosalía, Cumaribo y Puerto Carreño en el departamento de Vichada, jurisdicción de Corporinoquia.

1.2. Información básica de los contratos

1.2.1. Contrato de obra

Contrato No.	120-12-12-22-652
Contratista	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA
Nit.	900.106.789-3
Representante legal	Daniela Suárez Matiz
Identificación	1.121.848.384 de Villavicencio
Objeto	Realizar el suministro e instalación de estufas ecoeficientes y el establecimiento de bancos dendroenergéticos como medida para disminuir la deforestación y proteger las fuentes hídricas en los municipios de Arauca y Arauquita en el departamento de Arauca y La Primavera, Santa Rosalía, Cumaribo y Puerto Carreño en el departamento de Vichada, en la jurisdicción de Corporinoquia"
Valor	$429.708.098,00
Plazo inicial	Dos (2) meses y quince (15) días calendario
Plazo adicional (Prórroga 1)	Un (1) mes y quince (15) días
Plazo total	Cuatro (4) meses
Fecha inicio	Diciembre 01 de 2022
Fecha terminación	Marzo 30 de 2023

1.2.2. Contrato de interventoría

Contrato No.	120-12-6-22-651
Contratista	EMC2 INGENIERÍA S.A.S.
Nit.	900.907.275-7
Representante legal	Luis Germán Silva Valderrama
Identificación	12.199.735 de Garzón
Objeto	Realizar la interventoría técnica, ambiental, administrativa, financiera, contable y jurídica a la ejecución y cumplimiento del contrato de obra, que tiene por objeto: "Realizar el suministro e instalación de estufas ecoeficientes y el establecimiento de bancos dendroenergéticos como medida para disminuir la deforestación y proteger las fuentes hídricas en los municipios de Arauca y Arauquita en el departamento de Arauca y La Primavera, Santa Rosalía, Cumaribo y Puerto Carreño en el departamento de Vichada, en la jurisdicción de Corporinoquia"
Valor	$105.704.428,00
Plazo inicial	Dos (2) meses y quince (15) días calendario
Plazo adicional (Prórroga 1)	Un (1) mes y quince (15) días
Plazo total	Cuatro (4) meses
Fecha inicio	Diciembre 01 de 2022
Fecha terminación	Marzo 30 de 2023

2. INFORME JURÍDICO

2.1. Contrato de obra

2.1.1. Control de pólizas

Póliza Suscripción

Aseguradora: Previsora Seguros					
No. Póliza	**Fecha aprobación**	**Amparo**	**Desde**	**Hasta**	**Valor asegurado**
3000622	24/11/2022	Cumplimiento	17/11/2022	31/07/2023	$ 42.970.810,00
		Buen manejo del anticipo	17/11/2022	31/07/2023	$214.854.049,00
		Pago de salarios, prestaciones	17/11/2022	31/01/2026	$ 21.485.405,40
		Estabilidad de la obra	31/01/2023	31/01/2024	$ 42.970.810,00
		Calidad del servicio	17/11/2022	31/01/2024	$ 85.941.620,00
Aseguradora: Previsora Seguros					
No. Póliza	**Fecha aprobación**	**Amparo**	**Desde**	**Hasta**	**Valor asegurado**
1004158	24/11/2022	Predios, labores y operaciones	17/11/2022	31/01/2023	$200.000.000,00
		Perjuicios modalidad daño emergente	17/11/2022	31/01/2023	$200.000.000,00
		Perjuicios modalidad lucro cesante	17/11/2022	31/01/2023	$200.000.000,00
		Cobertura R.C. Extracontractual derivada	17/11/2022	31/01/2023	$200.000.000,00
		Cobertura perjuicios extrapatrimoniales	17/11/2022	31/01/2023	$200.000.000,00
		Cobertura R.C. Contratistas y subcontratistas	17/11/2022	31/01/2023	$200.000.000,00
		Cobertura patronal	17/11/2022	31/01/2023	$200.000.000,00
		Gastos médicos	17/11/2022	31/01/2023	$ 60.000.000,00
		Gastos judiciales y de defensa	17/11/2022	31/01/2023	$200.000.000,00

Póliza Acta inicio

Aseguradora: Previsora Seguros					
No. Póliza	**Fecha aprobación**	**Amparo**	**Desde**	**Hasta**	**Valor asegurado**
3000622	28/12/2022	Cumplimiento	01/12/2022	14/08/2023	$ 42.970.810,00
		Buen manejo del anticipo	01/12/2022	14/08/2023	$214.854.049,00
		Pago de salarios, prestaciones	01/12/2022	14/02/2026	$ 21.485.405,40
		Estabilidad de la obra	14/02/2023	14/02/2024	$ 42.970.810,00
		Calidad del servicio	01/12/2022	14/02/2024	$ 85.941.620,00
Aseguradora: Previsora Seguros					
No. Póliza	**Fecha aprobación**	**Amparo**	**Desde**	**Hasta**	**Valor asegurado**
1004158	28/12/2022	Predios, labores y operaciones	31/01/2023	15/02/2023	$200.000.000,00
		Perjuicios modalidad daño emergente	31/01/2023	15/02/2023	$200.000.000,00
		Perjuicios modalidad lucro cesante	31/01/2023	15/02/2023	$200.000.000,00
		Cobertura R.C. Extracontractual derivada	31/01/2023	15/02/2023	$200.000.000,00
		Cobertura perjuicios extrapatrimoniales	31/01/2023	15/02/2023	$200.000.000,00
		Cobertura R.C. Contratistas y subcontratistas	31/01/2023	15/02/2023	$200.000.000,00
		Cobertura patronal	31/01/2023	15/02/2023	$200.000.000,00
		Gastos médicos	31/01/2023	15/02/2023	$ 60.000.000,00
		Gastos judiciales y de defensa	31/01/2023	15/02/2023	$200.000.000,00

Póliza Prórroga No. 1

Aseguradora: Previsora Seguros					
No. Póliza	**Fecha aprobación**	**Amparo**	**Desde**	**Hasta**	**Valor asegurado**
3000622	02/03/2023	Cumplimiento	15/08/2023	30/09/2023	$ 42.970.810,00
		Buen manejo del anticipo	15/08/2023	30/09/2023	$214.854.049,00
		Pago de salarios, prestaciones	15/02/2026	30/03/2026	$ 21.485.405,40
		Estabilidad de la obra	15/02/2023	15/02/2024	$ 42.970.810,00
		Calidad del servicio	15/02/2024	30/03/2024	$ 85.941.620,00
Aseguradora: Previsora Seguros					
No. Póliza	**Fecha aprobación**	**Amparo**	**Desde**	**Hasta**	**Valor asegurado**
1004158	02/03/2023	Predios, labores y operaciones	15/02/2023	30/03/2023	$200.000.000,00
		Perjuicios modalidad daño emergente	15/02/2023	30/03/2023	$200.000.000,00
		Perjuicios modalidad lucro cesante	15/02/2023	30/03/2023	$200.000.000,00
		Cobertura R.C. Extracontractual derivada	15/02/2023	30/03/2023	$200.000.000,00
		Cobertura perjuicios extrapatrimoniales	15/02/2023	30/03/2023	$200.000.000,00
		Cobertura R.C. Contratistas y subcontratistas	15/02/2023	30/03/2023	$200.000.000,00
		Cobertura patronal	15/02/2023	30/03/2023	$200.000.000,00
		Gastos médicos	15/02/2023	30/03/2023	$ 60.000.000,00
		Gastos judiciales y de defensa	15/02/2023	30/03/2023	$200.000.000,00

Póliza Acta recibo final

Aseguradora: Previsora Seguros					
No. Póliza	**Fecha aprobación**	**Amparo**	**Desde**	**Hasta**	**Valor asegurado**
3000622	16/10/2024	Cumplimiento	30/09/2023	17/04/2025	$ 42.970.810,00
		Buen manejo del anticipo	30/09/2023	17/04/2025	$214.854.049,00
		Pago de salarios, prestaciones	30/03/2026	11/10/2026	$ 21.485.405,40
		Estabilidad de la obra	29/08/2024	29/08/2029	$ 42.970.810,00
		Calidad del servicio	30/03/2024	12/10/2025	$ 85.941.620,00

2.1.2. Contratos adicionales y/u Otrosí

No.	Fecha	Concepto
1	15/11/2022	Modificación tiempo de vigencia del amparo de estabilidad de la obra
2	15/02/2023	Prórroga de un (1) mes y quince (15) días

2.1.3. Sanciones

A la fecha no registra sanciones.

2.1.4. Acciones legales

A la fecha no se han presentado acciones legales.

2.1.5. Actas tramitadas

No. acta	Fecha	Concepto
1	01/12/2022	Acta inicio
2	30/03/2023	Acta de terminación
3	En trámite Oficina Jurídica Corporinoquia	Acta de liquidación

2.2. Contrato de interventoría

2.2.1. Control de pólizas

Póliza Suscripción

Aseguradora: Seguros Mundial					
No. Póliza	**Fecha aprobación**	**Amparo**	**Desde**	**Hasta**	**Valor asegurado**
NV-100076050	27/10/2022	Cumplimiento	18/10/2022	11/07/2023	$10.570.442,80
		Buen manejo del anticipo	18/10/2022	11/07/2023	$52.852.214,00
		Prestaciones sociales	18/10/2022	11/01/2026	$ 5.285.221,40
		Calidad del servicio	18/10/2022	11/01/2028	$21.140.885,60

Póliza Acta inicio

Aseguradora: Seguros Mundial					
No. Póliza	**Fecha aprobación**	**Amparo**	**Desde**	**Hasta**	**Valor asegurado**
NV-100076050	28/12/2022	Cumplimiento	01/12/2022	24/08/2023	$10.570.442,80
		Buen manejo del anticipo	01/12/2022	24/08/2023	$52.852.214,00
		Prestaciones sociales	01/12/2022	24/02/2026	$ 5.285.221,40
		Calidad del servicio	01/12/2022	24/02/2028	$21.140.885,60

Póliza Prórroga No.1

Aseguradora: Seguros Mundial					
No. Póliza	**Fecha aprobación**	**Amparo**	**Desde**	**Hasta**	**Valor asegurado**
NV-100076050		Cumplimiento	01/12/2022	09/10/2023	$10.570.442,80
		Buen manejo del anticipo	01/12/2022	09/10/2023	$52.852.214,00
		Prestaciones sociales	01/12/2022	10/04/2026	$ 5.285.221,40
		Calidad del servicio	01/12/2022	10/04/2028	$21.140.885,60

Póliza Acta recibo final

Aseguradora: Seguros Mundial					
No. Póliza	**Fecha aprobación**	**Amparo**	**Desde**	**Hasta**	**Valor asegurado**
NV-100076050		Cumplimiento	29/08/2024	30/01/2025	$10.570.442,80
		Buen manejo del anticipo	29/08/2024	30/01/2025	$52.852.214,00
		Prestaciones sociales	01/12/2022	10/04/2026	$ 5.285.221,40
		Calidad del servicio	29/08/2024	29/08/2029	$21.140.885,60

2.2.2. Contratos adicionales y/u Otrosí

No.	Fecha	Concepto
1	15/02/2023	Prórroga de un (1) mes y quince (15) días

2.2.3. Sanciones

A la fecha no registra sanciones.

2.2.4. Acciones legales

A la fecha no se han presentado acciones legales.

2.2.5. Actas tramitadas

No. acta	Fecha	Concepto
1	01/12/2022	Acta inicio
2	30/03/2023	Acta de terminación

3. INFORME ADMINISTRATIVO

3.1. Contrato de obra

3.1.1. Control de personal profesional propuesto

Nombre	Cargo	Dedicación	Fecha ingreso	Fecha retiro	EPS	AFP	ARL
Nivia Ruth Daza Díaz	Director obra	50%	01/12/2022		Nueva EPS	Porvenir	Positiva
Andrea Gómez Pedraza	Residente obra Arauca	100%	01/12/2022	31/01/2023	Nueva EPS	Porvenir	Positiva
Jeisson González Salcedo	Residente obra Vichada	100%	01/12/2022	30/03/2023	Nueva EPS	Porvenir	Positiva
Cristian Andrés Méndez Jaime	Residente obra Arauca	100%	01/02/2023	30/03/2023	Nueva EPS	Porvenir	Positiva

3.1.2. Control personal mano de obra calificada y no calificada

Nombre	Cargo	Fecha ingreso	Fecha retiro	EPS	AFP	ARL
Camilo Andrés Plata Suárez	Jornalero	09/03/2023	27/03/2023	Sanitas	Protección	Positiva
Daniela Andrea Holguín Hurtado	Jornalero	09/03/2023	27/03/2023	Sanitas	Porvenir	Positiva
Diego Alejandro Chávez Velásquez	Jornalero	09/03/2023	27/03/2023	Famisanar	Porvenir	Positiva
Jeisson Andrés Rojas Londoño	Jornalero	09/03/2023	27/03/2023	Sanitas	Protección	Positiva
John Alexander Ordóñez Ordóñez	Jornalero	09/03/2023	27/03/2023	Sanitas	Protección	Positiva
Jorge Armando Rodríguez Galvis	Jornalero	09/03/2023	27/03/2023	Sanitas	Porvenir	Positiva
Juan Camilo Arévalo Merchán	Jornalero	09/03/2023	27/03/2023	Sanitas	Porvenir	Positiva
Juan Pablo Ángulo Barcos	Jornalero	09/03/2023	27/03/2023	Nueva EPS	Protección	Positiva
Kevin Alejandro Millán Cabezas	Jornalero	09/03/2023	27/03/2023	Salud Total	Porvenir	Positiva
Laura Daniela González Hernández	Jornalero	09/03/2023	27/03/2023	Sanitas	Porvenir	Positiva
Lesly Tatiana Ruíz Rodríguez	Jornalero	09/03/2023	27/03/2023	Sanitas	Porvenir	Positiva

Linda Carolina Collazos Barrera	Jornalero	09/03/2023	27/03/2023	Capital Salud EPS	Porvenir	Positiva
Luis Orlando Dávila	Jornalero	09/03/2023	27/03/2023	Sanitas	Porvenir	Positiva
Paula Sofía Rodríguez Monzón	Jornalero	09/03/2023	27/03/2023	Nueva EPS S.A. Mov.	Protección	Positiva
Ronnie Arbey Ocampo Piñeros	Jornalero	09/03/2023	27/03/2023	Salud Total	Protección	Positiva
Walter Orlando Cuspoca Rincón	Jornalero	09/03/2023	27/03/2023	Sanitas	Colpensiones	Positiva
Yissel Tatiana Céspedes Perafán	Jornalero	09/03/2023	27/03/2023	Sanitas	Porvenir	Positiva
Yuber Alexander Parra Sánchez	Jornalero	09/03/2023	27/03/2023	Famisanar	Porvenir	Positiva

3.1.3. Nóminas firmadas y avaladas por interventoría

Durante la ejecución del contrato, la interventoría avaló las nóminas del personal profesional y de la mano de obra no calificada.

3.1.4. Planillas de pago aportes seguridad social y parafiscales

Se realizó la verificación de las planillas de seguridad social y parafiscales del personal profesional y mano de obra no calificada vinculado al proyecto.

3.2. Contrato de interventoría

3.2.1. Control de personal profesional propuesto

Nombre	Cargo	Dedicación	Fecha ingreso	Fecha retiro	EPS	AFP	ARL
Luis Germán Silva Valderrama	Director consultoría	50%	01/12/2022		Sanitas	Porvenir	Positiva
Jonathan Forero Tumay	Residente interventoría 1	100%	01/12/2022		Capresoca	Porvenir	Positiva
Diego Felipe Rojas Forero	Residente interventoría 2	100%	01/12/2022	15/02/2023	Compensar	Colpensiones	Positiva
Edilberto Portela González	Residente interventoría 2	100%	16/02/2023	31/05/2023	Sanitas	Porvenir	Positiva

3.2.2. Nómina

Se realizó el pago de la nómina del personal profesional vinculado al proyecto.

3.2.3. Seguridad social y parafiscales

Se dio cumplimiento al pago de la seguridad social y parafiscales del personal vinculado a la ejecución del contrato.

3.3. Correspondencia

3.3.1. Correspondencia enviada

Se realizó control y seguimiento a la correspondencia enviada, la cual fue reportada en cada informe mensual.

3.3.2. Correspondencia recibida

Se realizó control y seguimiento a la correspondencia recibida, la cual fue reportada en cada informe mensual.

3.4. Resumen actas de comité técnico y/o reuniones seguimiento

No. acta	Fecha	Tema tratado
1	28/11/2022	Trámite suscripción actas de inicio contratos de obra e interventoría
2	01/12/2022	Cambio residente de interventoría 1 (Vichada)
3	23/12/2022	Revisión documentos y soportes trámite desembolso anticipo
4	18/01/2023	Solicitud prórroga contratos de obra e interventoría
5	01/02/2023	Aval cambio residente de obra Arauca
6	06/02/2023	Mesa de trabajo para preaprobación beneficiarios Arauca, Arauquita, Cumaribo y Santa Rosalía
7	15/02/2023	Cambio residente de interventoría 2 (Arauca)
N/A	21/02/2023	Visita técnica al vivero
8	24/02/2023	Comité devolución documentos soporte plan inversión anticipo
9	28/02/2023	Avance contrato
10	29/03/2023	Reunión seguimiento

4. INFORME TÉCNICO

4.1. Descripción actividades ejecutadas

Con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual, el contratista desarrolló las actividades que se mencionan a continuación:

4.1.1. Realizar la socialización del proyecto en las zonas priorizadas

El contratista informó a las administraciones municipales beneficiarias del proyecto el alcance y finalidad y solicitó el acompañamiento de las mismas en las etapas de socialización y verificación de la información suministrada por los posibles beneficiarios.

Las socializaciones en los municipios fueron realizadas en las fechas que se relacionan a continuación:

Municipio	Fecha socialización
Arauca	Diciembre 23 de 2022
Arauquita	Diciembre 23 de 2022
Cumaribo	Diciembre 29 de 2023
Santa Rosalía	Diciembre 28, 29 y 30 de 2022
La Primavera	Enero 21 de 2023
Puerto Carreño	Enero 29 de 2023

En cada uno de los municipios fue recepcionada la documentación requerida (documento de identidad, certificado Sisbén, certificado de residencia, escritura y/o certificado de sana posesión) y se diligenció la ficha técnica, la cual contiene los datos básicos del beneficiario. Adicionalmente, cada postulante firmó la carta de intención donde manifiestan que se comprometen a llevar a feliz término el proyecto en caso de salir favorecidos con el mismo.

Como producto de esta actividad, se hace entrega de los siguientes documentos:

- Listado de asistencia
- Registro fotográfico de las socializaciones
- Copia de las comunicaciones realizadas durante la actividad de socialización
- Copia de la presentación en power point
- Fichas técnicas con sus anexos

4.1.2. Realizar la verificación de la información suministrada por los posibles beneficiarios del proyecto

Una vez entregada la información suministrada por el contratista, se realiza la verificación en campo de los siguientes aspectos:

1. **En cuanto al predio:** que cada uno de los predios cuente con el área requerida para establecer el banco dendroenergético, que disponga de un área para la instalación de la estufa ecoeficiente, que no desmonten o afecten ecosistemas estratégicos y que no hayan sido beneficiados con la construcción de estufas anteriormente.

Respecto a que los predios se encuentren en suelos con vocación acorde al proyecto, se enviaron oficios a las diferentes Alcaldías, quienes certificaron el cumplimiento de este requisito.

2. **En cuanto al beneficiario:** se constató la necesidad de construcción de la estufa y que fueran de bajos ingresos económicos. Los postulados se encuentran dentro de los grupos A, B y C en el Sisbén IV.

Como producto de esta actividad, se hace entrega de los siguientes documentos:

- Informe técnico de las visitas de verificación en cual contiene: **Datos del propietario:** nombre del usuario, cédula de ciudadanía, departamento, municipio, vereda y/o corregimiento y/o centro poblado, número telefónico, puntaje de Sisbén y **Datos del predio:** Características generales del predio, caracterización, registro fotográfico de la visita de verificación, ubicación geográfica y descripción de las vías de acceso.

- Acta de compromiso.

4.1.3. Realizar la selección de beneficiarios aplicables al proyecto

Revisada la información documental y hecha la verificación en campo, mediante acta de reunión de fecha 9 de marzo del año en curso, se aprobaron los 16 beneficiarios del municipio de Arauca y los 20 beneficiarios del municipio de Vichada, así:

Municipio de Arauca

MUNICIPIO DE ARAUCA								
No.	BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA					
			FICHA TÉCNICA	DOCUMENTO IDENTIDAD	CERTIFICADO SISBEN	CERTIFICADO RESIDENCIA	ESCRITURA/ SANA POSESIÓN/ COMPRAVENTA	CARTA INTENCIÓN
1	CARMEN NAYIBE ROJAS PÉREZ	68.296.587	X	X	A3	X	X	X
2	ILVIA BESTELLA QUENZA PERALES	68.287.794	X	X	B7	X	X	X
3	ISBEL FERNANDO PEDROZO VÁSQUEZ	17.592.325	X	X	B5	X	X	X
4	OCNIS ALEXANDER ROJAS TORRES	1.116.792.281	X	X	B2	X	X	X
5	MARTHA ELENA ROJAS QUENZA	24.243.192	X	X	B3	X	X	X
6	ROSA AMELIA ROJAS QUENZA	68.285.291	X	X	A1	X	X	X
7	ROSAURA FRAY CONCHO	68.292.638	X	X	B1	X	X	X
8	VICTOR MANUEL TERÁN OROZCO	17.592.524	X	X	B6	X	X	X

Municipio de Arauquita

MUNICIPIO DE ARAUQUITA								
No.	BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA					
			FICHA TÉCNICA	DOCUMENTO IDENTIDAD	CERTIFICADO SISBEN	CERTIFICADO RESIDENCIA	ESCRITURA/ SANA POSESIÓN/ COMPRAVENTA	CARTA INTENCIÓN
1	EDITH PEDRAZA TÉLLEZ	40.513.421	X	X	A4	X	X	X
2	JOHN UBALDO RAMÍREZ	17.591.361	X	X	B4	X	X	X
3	JOSÉ ABIGAIL CARRILLO BOTELLO	96.165.859	X	X	B5	X	X	X
4	LISIBIA PULGARIN	68.250.937	X	X	B1	X	X	X
5	MELVA MARÍA BANGUERO MOSQUERA	40.550.083	X	X	B2	X	X	X
6	NELSON HERNANDO CAICEDO	14.445.067	X	X	B1	X	X	X
7	WILFREDO PÉREZ TROYA	8.828.677	X	X	B1	X	X	X
8	ULISES ALFONZO GUTIÉRREZ	96.166.837	X	X	A5	X	X	X

Municipio de Cumaribo

MUNICIPIO DE CUMARIBO								
No.	BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA					
			FICHA TÉCNICA	DOCUMENTO IDENTIDAD	CERTIFICADO SISBEN	CERTIFICADO RESIDENCIA	ESCRITURA/ SANA POSESIÓN/ COMPRAVENTA	CARTA INTENCIÓN
1	RUSBEL INOCENCIO GARCÍA	8.192.458	X	X	B4	X	X	X
2	EUCLIDES VACCA VACCA	4.076.659	X	X	B5	X	X	X
3	MAURICIO ROJAS RIOS	91.016.116	X	X	B7	X	X	X
4	DORIS CABEZAS ALVAREZ	1.125.000.071	X	X	B3	X	X	X
5	MARISOL FERNÁNDEZ	40.392.167	X	X	C5	X	X	X

Municipio de Santa Rosalía

MUNICIPIO DE SANTA ROSALÍA								
No.	BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA					
			FICHA TÉCNICA	DOCUMENTO IDENTIDAD	CERTIFICADO SISBEN	CERTIFICADO RESIDENCIA	ESCRITURA/ SANA POSESIÓN/ COMPRAVENTA	CARTA INTENCIÓN
1	MERCEDES ESTEVEZ SOGAMOSO	40.368.102	X	X	B2	X	X	X
2	ROSALÍA DEL CARMEN GUACARAPARE S.	30.939.060	X	X	A3	X	X	X
3	OMAR DANILO CISNEROS FIGUEROA	1.127.140.696	X	X	B3	X	X	X
4	RONEY HEREDIA	74.846.958	X	X	B1	X	X	X
5	ZORAIDA GARCÍA CABRERA	21.243.112	X	X	A5	X	X	X

Municipio de La Primavera

MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA								
No.	BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA					
			FICHA TÉCNICA	DOCUMENTO IDENTIDAD	CERTIFICADO SISBEN	CERTIFICADO RESIDENCIA	ESCRITURA/ SANA POSESIÓN/ COMPRAVENTA	CARTA INTENCIÓN
1	ANIBAL GUERRERO MARTÍNEZ	18.256.831	X	X	A4	X	X	X
2	ANA MELANIA COLINA ORTEGA	41.250.375	X	X	A2	X	X	X
3	CRISPULO PAN CASTAÑEDA	18.255.114	X	X	B3	X	X	X
4	VICTOR MANUEL GRANADOS BETANCOURT	74.846.626	X	X	C13	X	X	X
5	NUBIA MARÍA GRANADOS BETANCOURT	41.250.127	X	X	B3	X	X	X

Municipio de Puerto Carreño

MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO								
No.	BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA					
			FICHA TÉCNICA	DOCUMENTO IDENTIDAD	CERTIFICADO SISBEN	CERTIFICADO RESIDENCIA	ESCRITURA/ SANA POSESIÓN/ COMPRAVENTA	CARTA INTENCIÓN
1	RICARDO ALFONSO MATTAR CANO	18.263.341	X	X	A4	X	X	X
2	MARTHA CECILIA ZAMBRANO S.	30.937.788	X	X	B3	X	X	X
3	VICHADA CAROL VIVIANA VILLEGAS CHÁVEZ	1.030.556.764	X	X	C6	X	X	X
4	JORGE ENRIQUE MARTÍNEZ HERRERA	18.261.073	X	X	C2	X	X	X
5	YULAY YELITZA SANTANA CRUZ	21.249.742	X	X	A2	X	X	X

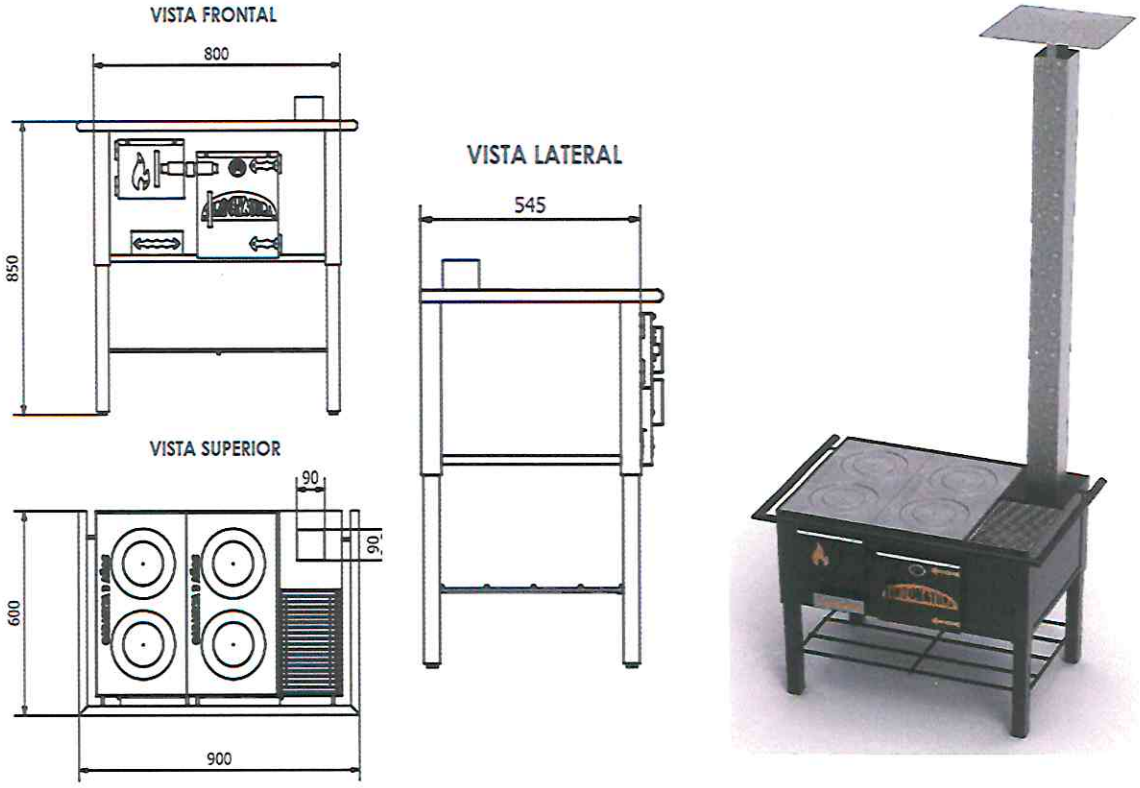
Como producto de esta actividad, se hace entrega de los siguientes documentos:

- Acta de reunión de aprobación de los beneficiarios.
- Base en Excel del listado de los beneficiarios seleccionados.

4.1.4. Realizar el suministro e instalación de 36 estufas ecoeficientes en los departamentos de Arauca y Vichada, 8 en el municipio de Arauca, 8 en el municipio de Arauquita, 5 en el municipio de La Primavera, 5 en el municipio de Santa Rosalía, 5 en el municipio de Cumaribo y 5 en el municipio de Puerto Carreño

Se realizó el suministro e instalación de las estufas ecoeficientes, las cuales tienen las siguientes especificaciones técnicas:

DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
Planchas de hierro fundido gris reforzada para un total de 4 hornillas	UND	2
Horno de 0.25 ancho x 0.40 fondo x 0.30 alto, elaborado en lámina galvanizada calibre 20 con parrilla de entrepaño desmontable en la parte intermedia elaborada en varilla grafil de 6.5 mm., con puerta abisagrada elaborada en lámina CR calibre 16 (1.4 mm), con grosor de 25 mm entamborado (para aislamiento por ceniza) y con termómetro instalado en puerta.	UND	1
Chasis de la estufa elaborada en ángulo de 3 ¼" x 1/8"	UND	1
Cuerpo de la estufa (frontal, puertas y tapa mesa) elaborado en lámina coll rolled calibre 16 (1.4 mm). Laterales y piso en lámina coll rolled calibre 18	UND	1
Cavidad para leñero principal ubicado en la parte superior frontal izquierda de la estufa, contiene al interior parrilla leñera elaborada en varilla de hierro cuadrada de 9 mm o en hierro fundido, con adoquines tipo horno y mortero cerámico refractario, con puerta abisagrada elaborada en lámina CR calibre 16, con grosor de 25 mm entamborado (para aislamiento por ceniza)	UND	1
Bandeja cenicera ubicada en la parte inferior del leñero principal elaborada en lámina galvanizada calibre 22 (0.75 mm)	UND	2
Recipiente calentador de agua con tapa, elaborado en lámina de acero inoxidable 304 2B calibre 18, con capacidad para 5 litros y/o parrilla asadora en varilla de acero inoxidable con su respectiva bandeja carbonera.	UND	1
Remarco distanciador de protección al contorno de la superficie de la estufa con distancia de borde mesa de fondo al exterior de 60.5 cms y ancho a bordes extremos de 90 cms, elaborado en tubo AN calibre 16, sujeto al chasis de distanciadores de 25 mm en varilla cuadrada de 9 mm.	UND	1
Chimenea o buitrón de 2.44 metros de altura 10 x 10 cm² elaborado en lámina galvanizada calibre 22 con capuchón de 33 x 33 puntas en diamante desmontable	UND	1
Gancho atizador elaborado en varilla redonda lisa de 6.5 mm de 50 cms.de longitud.	UND	1
Las puertas del leñero principal y horno tienen manijas sujetadoras metálicas.		
Toda la estructura con recubrimiento martillado color negro o gris, a excepción de las partes que van en lámina galvanizada (bandeja ceniceros, horno interior, bandeja de horno y buitrón)		
Toda la estufa cuenta con sistema interno de paredes para aislamiento de calor externo total por ceniza.		



Como producto de esta actividad, se hace entrega de los siguientes documentos:

- Acta de concertación del área donde se instaló la estufa ecoeficiente por beneficiario.
- Acta de entrega y recibo a satisfacción de cada beneficiario con su respectivo registro fotográfico.

4.1.5. Realizar el establecimiento de 9 hectáreas que equivaldrán a 36 bancos dendroenergéticos y cada banco dendroenergético constará de 277 individuos arbóreos en el departamento de Arauca y Vichada

Como producto de esta actividad, se hace entrega de los siguientes documentos:

- Acta de concertación del área donde se estableció el banco dendroenergético.
- Acta de entrega de los bancos e insumos requeridos para el establecimiento del banco dendroenergético.
- Informe técnico por municipio.

- Resolución ICA de los viveros donde fueron adquiridas las plántulas.
- Polígonos con su respectiva georreferenciación de cada uno de los predios.

4.2. Inconvenientes y determinaciones

El contratista realizó la siembra de algunas especies no aprobadas por la interventoría y que, conforme a estudio técnico realizado, no cumplían con la condición de ser dendroenergéticas; en razón a esto el día 07 de junio de 2023 se radicó ante la Corporación, informe de presunto incumplimiento por parte del contratista.

Una vez iniciado el proceso contemplado en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, el contratista fue citado a audiencia el día 28 de septiembre de 2023 para que presentara sus descargos, quien aportó como pruebas 2 conceptos técnico-científicos, razón por la cual la audiencia fue suspendida, fijándose nueva fecha para el 30 de octubre del año en curso, con el fin de que la firma interventora y la subdirección de Planeación Ambiental rindieran un informe al respecto. Así mismo, la compañía aseguradora como garante del contrato de obra, solicitó una visita ocular conjunta a cada uno de los predios beneficiados para comprobar el estado de las plantas; solicitud que fue ratificada por la Supervisión de la Corporación.

La firma interventora y el contratista elaboraron el cronograma de visitas, el cual fue presentado al Supervisor para coordinación del personal que acompañaría las mismas por cada una de las partes. Una vez realizadas la totalidad de las visitas oculares, se remitió el respectivo informe a la oficina Jurídica.

En la audiencia programada para el día 30 de octubre de 2023, la jefe de la oficina asesora jurídica de la Corporación, hizo lectura de los informes presentados como resultado de la visita ocular y concedió la palabra a las partes para que hicieran sus alegatos respectivos. Una vez terminada la misma, programó audiencia para el día 27 de noviembre de 2023, donde daría lectura al acto administrativo por medio del cual se resuelve la actuación administrativa sancionatoria.

Presentes el día de la audiencia, la jefe de la oficina asesora jurídica realizó la lectura de la Resolución No. 120.36.23.1831, donde se "ordena la terminación y archivo de la presente actuación administrativa sancionatoria contractual por encontrarse el hecho superado por las razones expuestas en la parte considerativa".

Teniendo en cuenta que fueron suscritas actas de recibo a satisfacción entre contratista-beneficiario e interventoría, las cuales fueron aportadas en el informe mensual No. 4 y en el de presunto incumplimiento radicado ante la Corporación, se procede a cuantificar la densidad de siembra de los bancos dendroenergéticos, toda vez que el hecho que generó el presunto incumplimiento fue la siembra de las especies

Samán, Igua y Ocobo más no las cantidades suministradas y sembradas por el contratista, por lo que el valor autorizado para pago se relaciona a continuación:

Departamento de Arauca

ACTA DE RECIBO FINAL BANCOS DENDROENERGETICOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA							
DENSIDAD DE SIEMBRA CONFORME CON EL ESTUDIO PREVIO				1108 Plantas/Ha		PLANTAS POR BENEFICIARIO	277
Municipio	Vereda	Nombres y Apellidos	Plantas recibidas a Satisfacción (unidades)	Area recibida a satisfacción (hectareas)	Plantas NO recibidas a Satisfacción.	Area NO recibida a satisfacción (hectareas)	Verificacion área de intervención (hectareas)
Arauca	Todos Los Santos	Rosaura Fray Concho	277	0.25	0	0.00	0.25
	Todos Los Santos	Isbel Fernando Pedrozo Vásquez	277	0.25	0	0.00	0.25
	Todos Los Santos	Carmen Nayibe Rojas Pérez	277	0.25	0	0.00	0.25
	Todos Los Santos	Martha Elena Rojas Quenza	277	0.25	0	0.00	0.25
	Todos Los Santos	Rosa Amelia Rojas Quenza	277	0.25	0	0.00	0.25
	Todos Los Santos	Víctor Manuel Terán Orozco	277	0.25	0	0.00	0.25
	Todos Los Santos	Ocnis Alexander	277	0.25	0	0.00	0.25
	Todos Los Santos	Ilvia Bestella Cuenza Perales	277	0.25	0	0.00	0.25
Arauquita	Esperanza Javillal (Pueblo Nuevo)	Edith Pedraza Téllez	277	0.25	0	0.00	0.25
	Peralonso	Melva María Banguero Mosquera	277	0.25	0	0.00	0.25
	Las Bancas	John Ubaldo Ramírez	277	0.25	0	0.00	0.25
	El Progreso	José Abigail Carrillo	277	0.25	0	0.00	0.25
	Puerto Nuevo	Nelson Hernando Caicedo	277	0.25	0	0.00	0.25
	Mata Oscura	Ulises Alfonso Gutiérrez	277	0.25	0	0.00	0.25
	Mata Oscura	Wilfredo Pérez Troya	277	0.25	0	0.00	0.25
	Mata Oscura	Lisibia Pulgarin	277	0.25	0	0.00	0.25
TOTAL UNIDADES SEMBRADAS			4432	4.00	0	0	4

Página 1

EMC2 INGENIERIA SAS

Departamento de Vichada

ACTA DE RECIBO FINAL BANCOS DENDROENERGÉTICOS MUNICIPIOS DE PUERTO CARREÑO, LA PRIMAVERA, SANTA ROSALÍA Y CUMARIBO EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA							
DENSIDAD DE SIEMBRA CONFORME CON EL ESTUDIO PREVIO				1108 Plantas/Ha		PLANTAS POR BENEFICIARIO	277
Municipio	Nombres y Apellidos	Vereda	Plantas recibidas a Satisfacción (unidades)	Area recibida a satisfacción (hectareas)	Plantas NO recibidas a Satisfacción	Area NO recibida a satisfacción (hectareas)	Verificacion área de intervención (hectareas)
PUERTO CARREÑO	Vichada Carol Viviana Villegas Chánez	Villa Carol	240	0.22	37	0.03	0.25
	Yulay Yelitza Santana	Las Mañanitas	240	0.22	37	0.03	0.25
	Ricardo Alfonso Mattar	El Desafio	240	0.22	37	0.03	0.25
	Jorge Enrique Martínez	Bella Vista	240	0.22	37	0.03	0.25
	Martha Cecilia Zambrano	Paso Ganado	240	0.22	37	0.03	0.25
PRIMAVERA	Ana Melania Colina	El Tesoro	277	0.25	0	0.00	0.25
	Crispulo Pan Castañeda	La Riqueza	277	0.25	0	0.00	0.25
	Nubia María Granados	La Democracia	277	0.25	0	0.00	0.25
	Victor Manuel Granados	Pele El Ojo	277	0.25	0	0.00	0.25
	Anibal Guerrero Martínez	Agua Linda	277	0.25	0	0.00	0.25
SANTA ROSALIA	Rosalia Guacarapare	La Tardanza	277	0.25	0	0.00	0.25
	Mercedes Estevez Sogamoso	Las Abejas	277	0.25	0	0.00	0.25
	Roney Heredia	Sinay	277	0.25	0	0.00	0.25
	Zoraida García	Villa Sory	277	0.25	0	0.00	0.25
	Omar Danilo Cisneros	El Socorro	277	0.25	0	0.00	0.25
CUMARIBO	Mauricio Rojas Rios	Villa Johana	277	0.25	0	0.00	0.25
	Doris Cabezas Álvarez	Buena Vista	277	0.25	0	0.00	0.25
	Rusbel Inocencio García	La Marota	277	0.25	0	0.00	0.25
	Euclides Vacca Vacca	La Esmeralda	277	0.25	0	0.00	0.25
	Marisol Fernández	La Bohemia	277	0.25	0	0.00	0.25
TOTAL			5355	4.84	185	0.165	5

Página 1

En el municipio de Puerto Carreño, el contratista realizó la entrega de 277 individuos arbóreos de la especie Guarataro (contractual), los cuales no fueron recibidos por la interventoría debido a que no contaban con la altura mínima requerida; razón por la cual el contratista realizó la siembra nuevamente de 240 individuos arbóreos de la especie Caño Fistol; esta última siembra fue la aprobada y recibida por la interventoría y sobre la cual se autoriza el pago.

4.2.1. Información avance de consultoría

Durante la ejecución del contrato, la interventoría realizó las actividades que se relacionan a continuación:

- Revisión y verificación de especificaciones técnicas y procedimientos de ejecución de la obra.
- Verificación de los recursos mínimos de personal, material y equipos.
- Verificación de los rendimientos propuestos y proyecciones reales de manera periódica.
- Mediciones y revisiones de las actividades de obra.
- Control de la programación, de presupuesto y avance de ejecución de la obra.
- Verificación y solicitud de ajustes a los informes mensuales de obra.
- Verificación y aval de nóminas del personal profesional y mano de obra no calificada.
- Elaboración actas de inicio, liquidación, finalización y cierre financiero.
- Verificación de soportes y aprobación para desembolso del anticipo.
- Atención, trámite y resolución de consultas al contratista.
- Presentación de informes mensuales de interventoría con sus respectivos anexos.
- Verificación de garantías y vigencia de las mismas.
- Presentación informe de presunto incumplimiento.
- Acompañamiento visita ocular a los beneficiarios en los dos departamentos.

4.2.2. Información de avance de obra ejecutado en actas

El contrato de obra se ejecutó en un 98,60%.

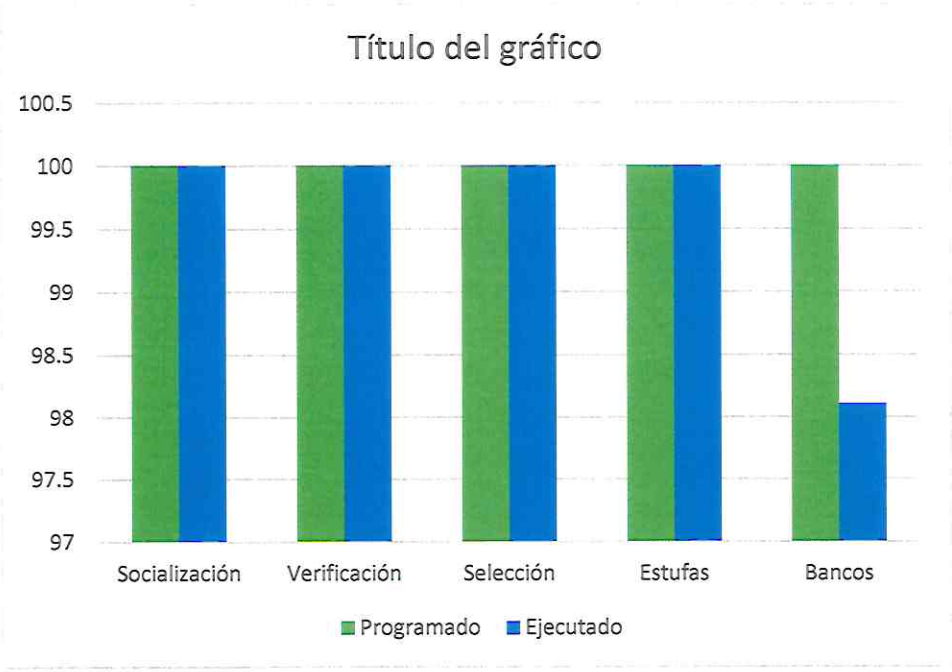
4.2.3. Información de avance de interventoría ejecutado en actas

El contrato de interventoría se ejecutó en un 100%.

4.2.4. Avance de ejecución programado vs. ejecutado por producto o actividad

No.	Actividad	Municipios						% ejecutado
		Arauca	Arauquita	Cumaribo	La Primavera	Sta. Rosalìa	Puerto Carreño	
1	Socializaciòn proyecto zonas priorizadas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2	Verificaciòn informaciòn suministrada	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
3	Selecciòn beneficiarios	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
4	Suministro e instalaciòn de 36 estufas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
5	Establecimiento de 9 has. equivalente a 36 bancos dendroenergèticos	100%	100%	100%	100%	100%	86,64%	98,11%

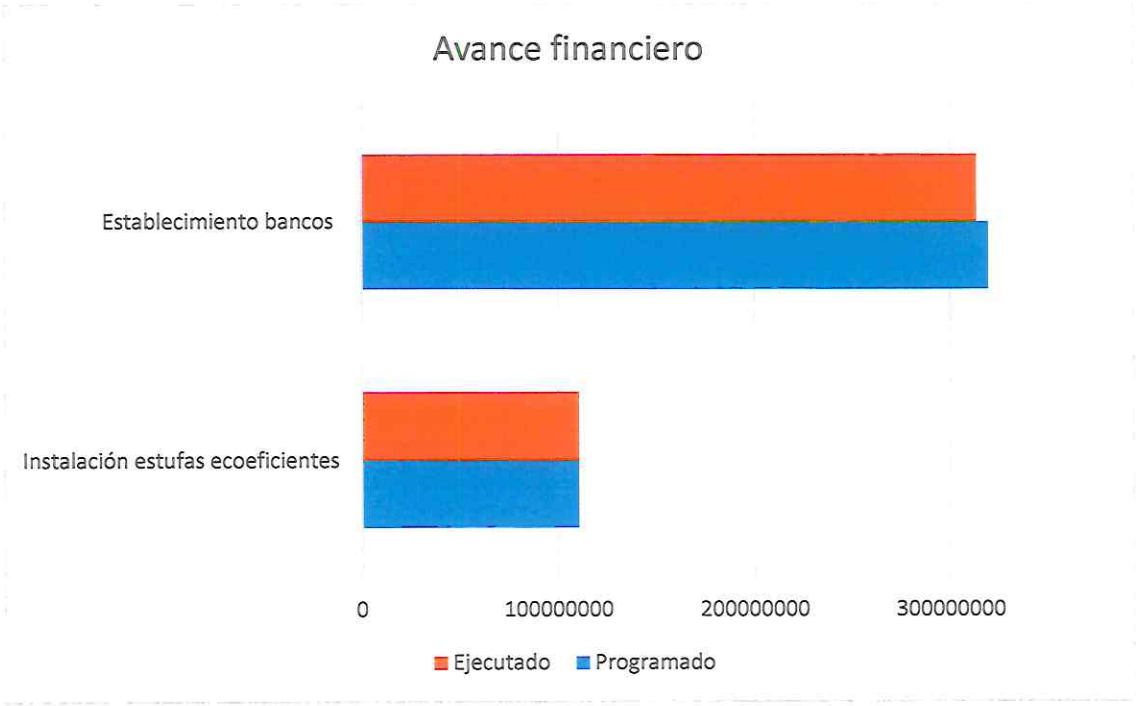
4.2.5. Gráfico de avance programado vs. ejecutado por producto o actividad



4.2.6. Avance financiero por producto o actividad

No.	Actividad	Valor programado	Valor ejecutado
1	Instalación estufas ecoeficientes	$110.419.571,03	$110.419.571,03
2	Establecimiento bancos dendroenergéticos	$319.288.524,94	$313.281.424,00

4.2.7. Gráfico de avance financiero por producto o actividad



5. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

5.1. Contrato de obra

5.1.1. Informe estado financiero

CONCEPTO	VALORES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$429.708.098,00
Valor adiciones del contrato	$ 0,00
Valor total (valor inicial más adiciones)	$429.708.098,00
VALOR DEL ANTICIPO	$214.854.049,00
Valor amortizado	$ 0,00
Valor pendiente por amortizar	$214.854.049,00
Valor ejecutado del contrato	$423.700.998,00
Valor pagado	$ 0,00
Valor a favor de la Corporación	$ 6.007.100,00
Valor por pagar al contratista	**$208.846.949,00**

5.1.2. Informe estado presupuestal

CONCEPTO	No.	FECHA
CDP	824	06/09/2022
RP	1932	18/10/2022

5.1.3. Amortización anticipo

Se realizará la amortización total del anticipo del valor del acta de recibo final conforme lo establecido en el contrato de obra.

5.1.4. Plan de inversión del anticipo

Contrato fiduciario No. 318034 de fecha 20 de diciembre de 2022.

Fiduciaria: Fiduciaria de Occidente S.A.

El día 2 de febrero de 2023 fue desembolsado el anticipo a la Fiduciaria. Se conservaron los porcentajes iniciales afectando así solo el valor de cada rubro, ya que se tomó sobre el 100% del valor realmente transferido, descontando el valor correspondiente al 5% del impuesto de seguridad democrática (anexo comprobante Corporación).

Se conservaron los porcentajes iniciales afectando así solo el valor de cada rubro, ya que se tomó sobre el 100% del valor realmente transferido:

DESCRIPCIÓN INVERSIÓN ANTICIPO			
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	%
1	COMPRA DE MATERIALES	$ 163,345,794.40	80.00%
2	MANO DE OBRA	$ 18,376,401.87	9.00%
3	TRANSPORTE	$ 22,460,046.73	11.00%
		$ 204,182,243.00	100.00%

Mediante documento "consulta y anulación de pagos a terceros y débitos automáticos", la Fiduciaria de Occidente S.A. reportó que el día 17 de marzo de 2023, fueron transferidos por concepto de rendimientos financieros a la cuenta indicada por la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, la suma de $326.448,97.

5.2. Contrato de interventoría

5.2.1. Informe estado financiero

CONCEPTO	VALORES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$105.704.428,00
Valor adiciones del contrato	$ 0,00
Valor total (valor inicial más adiciones)	$105.704.428,00
VALOR DEL ANTICIPO	$ 52.852.214,00
Valor amortizado	$ 0,00
Valor pendiente por amortizar	$ 52.852.214,00
Valor ejecutado del contrato	$ 0,00
Valor pagado	$ 0,00
Valor por pagar al contratista	$105.704.428,00

5.2.2. Informe estado presupuestal

CONCEPTO	No.	FECHA
CDP	831	06/09/2022
RP	1931	18/10/2022

5.2.3. Amortización anticipo

El valor total del anticipo será descontado del acta de recibo final conforme lo establecido en el contrato de interventoría.

5.2.4. Plan de inversión del anticipo

Se realizó la apertura de la cuenta de ahorros en Bancolombia para manejar los recursos del contrato No. 120-12-6-22-651, el día 26 de noviembre de 2022.

El día 2 de febrero de 2023 fue desembolsado el anticipo.

Mediante certificación bancaria de fecha 19 de mayo de 2023, Bancolombia informa que la cuenta de ahorros constituida para el manejo de los recursos del contrato No. 120-12-6-22-651, presentó rendimientos financieros por valor de $2.814,62.

6. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES GENERALES

6.1. ACTIVIDADES GENERALES

<table>
<tr><th>Ítem</th><th>Actividad</th></tr>
<tr><td>1. Verificar el cabal cumplimiento del objeto del contrato sujeto a Interventoría.</td><td>La interventoría verificó el cabal cumplimiento del objeto del contrato sujeto a la presente interventoría.</td></tr>
<tr><td>2. Cumplir con las obligaciones establecidas en el Capítulo 6 Control y Seguimiento a la Ejecución del Contrato de la Resolución 100.41.14-119 del 19 de julio de 2014, emitida por la Corporación.</td><td>La interventoría cumplió con las obligaciones establecidas en el Capítulo 6 Control y Seguimiento a la Ejecución del Contrato de la Resolución 100.41.14-119 del 19 de julio de 2014, emitida por la Corporación.</td></tr>
<tr><td>3. Presentar un balance mensual al supervisor del contrato de todas las actuaciones adelantadas.</td><td>La interventoría presentó un balance mensual al supervisor del contrato de todas las actuaciones adelantadas, el cual se evidenció en los informes mensuales de interventoría.</td></tr>
<tr><td>4. Velar por el cumplimiento del contrato en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos del contrato.</td><td>La interventoría veló por el cumplimiento del contrato en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos del contrato.</td></tr>
<tr><td>5. Mantener en contacto a las partes del contrato.</td><td>La interventoría mantuvo en contacto a las partes del contrato.</td></tr>
<tr><td>6. Elaborar las actas de inicio, liquidación o actas de finalización y cierre financiero, con los respectivos soportes.</td><td>La interventoría elaboró las actas de inicio, liquidación, actas de finalización y cierre financiero, con los respectivos soportes, así:

<table><tr><th>ACTA</th><th>FECHA</th></tr><tr><td>INICIO</td><td>01-12-2022</td></tr><tr><td>PRÓRROGA No 1</td><td>15-02-2023 (1 MES – 15 DÍAS)</td></tr><tr><td>TERMINACIÓN</td><td>30-03-2023</td></tr><tr><td>RECIBO</td><td>29-08-2024</td></tr><tr><td>LIQUIDACIÓN</td><td>El acta se encuentra en la Oficina Jurídica de Corporinoquia</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>7. Mantenerse a paz y salvo por concepto de obligaciones laborales y parafiscales de sus empleados, y acreditar mensualmente tal situación al supervisor del contrato.</td><td>La interventoría mantuvo a paz y salvo por concepto de obligaciones laborales y parafiscales de sus empleados, y acreditó mensualmente tal situación al supervisor del contrato.</td></tr>
<tr><td>8. Evitar la generación de controversias y propender por su rápida solución.</td><td>La interventoría evitó la generación de controversias y propendió por su rápida solución.</td></tr>
</table>

9. Solicitar informes, llevar a cabo reuniones, integrar comités y desarrollar otras herramientas encaminadas a verificar la adecuada ejecución del contrato.	Comités técnicos de seguimiento con la supervisión: ▪ Comité No.1 de fecha 28 de noviembre de 2022. ▪ Comité No.2 de fecha 01 de diciembre de 2022. ▪ Comité No.3 de fecha 23 de diciembre de 2022. ▪ Comité No.4 de fecha 01 de febrero de 2023. ▪ Comité No.5 de fecha 06 de febrero de 2023. ▪ Comité No.6 de fecha 24 de febrero de 2023. ▪ Comité No.7 de fecha 9 de marzo de 2023. Comités técnicos de obra: ▪ Comité No.1 de fecha 12 de diciembre de 2022. ▪ Comité No.2 de fecha 21 de febrero de 2023. ▪ Comité No.3 de fecha 28 de marzo de 2023. Así mismo, se solicitaron los siguientes informes de obra: • Informe mensual de obra No 1: del 01 de diciembre de 2022 al 18 de enero de 2023. ▪ Informe mensual de obra No 2: del 19 al 31 de enero de 2023. ▪ Informe mensual de obra No 3: del 01 al 28 de febrero de 2023. ▪ Informe mensual de obra No 4: del 1 al 30 de marzo de 2023. ▪ Informe final consolidado del periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2022 al 30 de marzo de 2023.
10. Aprobar o rechazar por escrito, de forma oportuna y motivada la entrega de los bienes o servicios, cuando éstos no se ajustan a lo requerido en el contrato, especificaciones técnicas, condiciones y/o calidades acordadas.	La interventoría mediante oficio No. CC-034-2023 radicado 2023.07978 del 7 de junio de 2023, presentó informe de presunto incumplimiento en razón a que se encontraron en campo unas especies que no cumplían con lo establecido en el estudio previo; conforme a tipo de especie y cantidad. La entidad dio inicio al procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 por lo que citó a audiencia el día 28 de septiembre de 2023, debido a que en desarrollo de la misma se decretó como prueba visita al sitio de la obra en los departamentos de Arauca y Vichada con el fin de realizar inspección ocular al establecimiento de los bancos dendroenergéticos. Por lo anterior, se fijó como nueva fecha para continuar la audiencia, el día 30 de octubre de 2023, siendo aplazada para el día 15 de noviembre de 2023, durante la cual la jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Corporación manifestó que con el fin de resolver de fondo la actuación administrativa, se reanudaba la audiencia el 27 de noviembre de 2023, fecha en que se hizo lectura de la Resolución No. 120.36.23 1831 por medio de la cual se ordenó el la terminación y archivo de la actuación por encontrarse superado el hecho que dio origen a la misma.

<table>
<tr>
<td>11. Suscribir las actas que se generen durante la ejecución del contrato para dejar documentadas diversas situaciones y entre las que se encuentran: actas parciales de avance, actas parciales de recibo y actas de recibo final.</td>
<td>La interventoría suscribió las actas que se generaron durante la ejecución del contrato para dejar documentadas diversas situaciones, entre las que se encuentran:
<table>
<tr><th>ACTA</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO No. 1</td><td>28/11/2022</td></tr>
<tr><td>INICIO</td><td>01-12-2022</td></tr>
<tr><td>ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO No. 2</td><td>01/12/2022</td></tr>
<tr><td>ACTA COMITÉ DE OBRA No. 1</td><td>12/12/2022</td></tr>
<tr><td>ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO No. 3</td><td>23/12/2022</td></tr>
<tr><td>ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO No. 4</td><td>01/02/2023</td></tr>
<tr><td>ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO No. 5</td><td>06/02/2023</td></tr>
<tr><td>PRÓRROGA No 1</td><td>15-02-2023 (1 MES – 15 DÍAS)</td></tr>
<tr><td>ACTA COMITÉ DE OBRA No. 2</td><td>21/02/2023</td></tr>
<tr><td>ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO No. 6</td><td>24/02/2023</td></tr>
<tr><td>ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO No. 7</td><td>09/03/2023</td></tr>
<tr><td>ACTA COMITÉ DE OBRA No. 3</td><td>28/03/2023</td></tr>
<tr><td>ACTA TERMINACIÓN POR VENCIMIENTO PLAO CONTRACTUAL</td><td>30-03-2023</td></tr>
<tr><td>ACTA DE RECIBO</td><td>29-08-2024</td></tr>
<tr><td>ACTA DE LIQUIDACIÓN</td><td>El acta se encuentra en la Oficina Jurídica de Corporinoquia</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>12. Informar a la Entidad Estatal de hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que pongan en riesgo el cumplimiento del contrato; así como entregar los soportes necesarios para que la Entidad Estatal desarrolle las actividades correspondientes.</td>
<td>La interventoría mediante oficio No. CC-034-2023 radicado 2023.07978 del 7 de junio de 2023, presentó informe de presunto incumplimiento en razón a que se encontraron en campo unas especies que no cumplían con lo establecido en el estudio previo; conforme a tipo de especie y cantidad.

La entidad dio inicio al procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 por lo que citó a audiencia el día 28 de septiembre de 2023, debido a que en desarrollo de la misma se decretó como prueba visita al sitio de la obra en los departamentos de Arauca y Vichada con el fin de realizar inspección ocular al establecimiento de los bancos dendroenergéticos. Por lo anterior, se fijó como nueva fecha para continuar la audiencia, el día 30 de octubre de 2023, siendo aplazada para el día 15 de noviembre de 2023, durante la cual la jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Corporación manifestó que con el fin de resolver de fondo la actuación administrativa, se reanudaba la audiencia el 27 de noviembre de 2023, fecha en que se hizo lectura de la Resolución No. 120.36.23 1831 por medio de la cual se ordenó el la terminación y archivo de la actuación por encontrarse superado el hecho que dio origen a la misma.</td>
</tr>
</table>

13. Informar a la Entidad Estatal cuando se presente incumplimiento contractual; así como entregar los soportes necesarios para que la Entidad Estatal desarrolle las actividades correspondientes.	La interventoría mediante oficio No. CC-034-2023 radicado 2023.07978 del 7 de junio de 2023, presentó informe de presunto incumplimiento en razón a que se encontraron en campo unas especies que no cumplían con lo establecido en el estudio previo; conforme a tipo de especie y cantidad. La entidad dio inicio al procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 por lo que citó a audiencia el día 28 de septiembre de 2023, debido a que en desarrollo de la misma se decretó como prueba visita al sitio de la obra en los departamentos de Arauca y Vichada con el fin de realizar inspección ocular al establecimiento de los bancos dendroenergéticos. Por lo anterior, se fijó como nueva fecha para continuar la audiencia, el día 30 de octubre de 2023, siendo aplazada para el día 15 de noviembre de 2023, durante la cual la jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Corporación manifestó que con el fin de resolver de fondo la actuación administrativa, se reanudaba la audiencia el 27 de noviembre de 2023, fecha en que se hizo lectura de la Resolución No. 120.36.23 1831 por medio de la cual se ordenó el la terminación y archivo de la actuación por encontrarse superado el hecho que dio origen a la misma.
14. Realizar un seguimiento a los riesgos asignados a las partes en la matriz de riesgos realizada para el Proceso de Contratación.	La interventoría realizó seguimiento a los riesgos asignados a las partes en la matriz de riesgos realizada para el proceso de contratación.
15. Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignadas por el supervisor, hasta la finalización del mismo.	La interventoría realizó las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que fueron asignadas por el supervisor, hasta la finalización del mismo.
16. Además de las actividades generales antes mencionadas, y con el fin de buscar la adecuada y oportuna ejecución del contrato, la Interventoría apoyará, asistirá y recomendará en todos los asuntos de orden técnico, ambiental, administrativo, financiero, contable y jurídico que se susciten durante la ejecución del contrato.	La interventoría apoyó, asistió y recomendó en todos los asuntos de orden técnico, ambiental, administrativo, financiero, contable y jurídico que se suscitaron durante la ejecución del contrato.
17. El interventor está facultado para revisar todos los documentos del contrato, cuando, por razones técnicas, ambientales, administrativas, financieras, contables y jurídicas o de otra índole, las partes soliciten cambios o modificaciones.	La interventoría revisó todos los documentos del contrato, cuando, por razones técnicas, ambientales, administrativas, financieras, contables y jurídicas o de otra índole, las partes soliciten cambios o modificaciones.

18. Así mismo, el interventor está autorizado para ordenarle al Contratista la corrección, en el menor tiempo posible, de los desajustes que pudieren presentarse, y determinar los mecanismos y procedimientos pertinentes para prever o solucionar rápida y eficazmente las diferencias que llegaren a surgir durante la ejecución del contrato.	La interventoría mediante oficio No. CC-034-2023 radicado 2023.07978 del 7 de junio de 2023, presentó informe de presunto incumplimiento en razón a que se encontraron en campo unas especies que no cumplían con lo establecido en el estudio previo; conforme a tipo de especie y cantidad. La entidad dio inicio al procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 por lo que citó a audiencia el día 28 de septiembre de 2023, debido a que en desarrollo de la misma se decretó como prueba visita al sitio de la obra en los departamentos de Arauca y Vichada con el fin de realizar inspección ocular al establecimiento de los bancos dendroenergéticos. Por lo anterior, se fijó como nueva fecha para continuar la audiencia, el día 30 de octubre de 2023, siendo aplazada para el día 15 de noviembre de 2023, durante la cual la jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Corporación manifestó que con el fin de resolver de fondo la actuación administrativa, se reanudaba la audiencia el 27 de noviembre de 2023, fecha en que se hizo lectura de la Resolución No. 120.36.23 1831 por medio de la cual se ordenó el la terminación y archivo de la actuación por encontrarse superado el hecho que dio origen a la misma.
19. El interventor, previo a la suscripción del acta de inicio deberá verificar que el Contratista, se encuentre al día en el pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social, así como de los aportes parafiscales, cuando a ello haya lugar. Igualmente, y de conformidad con lo dispuesto en el Parágrafo 1º del Art. 41 de la Ley 80 de 1993, el requisito del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, deberá ser acreditado por el Contratista para la realización de cada pago derivado del presente contrato.	La interventoría previa a la suscripción del acta de inicio, verificó que el Contratista, se encontrara al día en el pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social, así como de los aportes parafiscales. Igualmente, y de conformidad con lo dispuesto en el Parágrafo 1º del Art. 41 de la Ley 80 de 1993, el requisito del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, fue acreditado por el Contratista mensualmente.

6.2. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Ítem	Actividad
1. Acopiar la documentación producida en la etapa precontractual que se requiera a fin de contar con el máximo de información sobre el origen del contrato.	La interventoría acopió la documentación producida en la etapa precontractual, a fin de contar con el máximo de información sobre el origen del contrato.
2. Establecer mecanismos ágiles y eficientes para el desarrollo de la supervisión o interventoría a su cargo.	La interventoría estableció mecanismos ágiles y eficientes para el desarrollo de la interventoría a su cargo.

3. Evitar que sus decisiones interfieran injustificadamente en las acciones del contratista.	La interventoría evitó que sus decisiones interfieran injustificadamente en las acciones del contratista.
4. Verificar que existan los permisos y licencias necesarios para la ejecución del objeto contractual.	La interventoría constató que el presente contrato no requería de permisos y licencias para su ejecución.
5. Llevar estricto control sobre la correspondencia que se produzca con el contratista durante la ejecución del contrato, de tal forma que la Corporación intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas.	La interventoría llevó estricto control mes a mes sobre la correspondencia que se produjo con el contratista durante la ejecución del contrato, de tal forma que la Corporación pudo intervenir oportunamente frente a las solicitudes presentadas.
6. Organizar la información y documentos que se generen durante la ejecución del contrato, manteniéndola a disposición de los interesados y enviar, una vez se produzca, copia de la misma a la dependencia correspondiente.	La interventoría organizó la información y documentos que se generaron durante la ejecución del contrato, manteniéndola a disposición de los interesados y envió copia de la misma en el momento oportuno a la dependencia correspondiente.
7. Coordinar con la Dirección de Subsede, Subdirección o Unidad de la Corporación que tengan relación con la ejecución del contrato, para que éstas cumplan con sus obligaciones. Dentro de esta función se entiende incorporada la de efectuar seguimiento a las actuaciones contractuales.	La interventoría coordinó con la Subdirección de Planeación Ambiental de la Corporación, el cumplimiento y seguimiento de las obligaciones contractuales.
8. Definir los cronogramas que se seguirán durante el trámite de las etapas contractual y post - contractual.	La interventoría definió los cronogramas que se siguieron en las etapas contractual y post - contractual.
9. Integrar los comités a que haya lugar y participar de manera activa y responsable en su funcionamiento, dejando constancia de las diferentes reuniones que se celebren y decisiones que se adopten.	La interventoría integró los comités y participó de manera activa y responsable en su funcionamiento, dejando constancia de las diferentes reuniones que se celebraron y decisiones que se adoptaron en las actas de reunión que se adjuntaron en los informes mensuales, así: Comités técnicos de seguimiento con la supervisión: ▪ Comité No.1 de fecha 28 de noviembre de 2022. ▪ Comité No.2 de fecha 01 de diciembre de 2022. ▪ Comité No.3 de fecha 23 de diciembre de 2022. ▪ Comité No.4 de fecha 01 de febrero de 2023. ▪ Comité No.5 de fecha 06 de febrero de 2023. ▪ Comité No.6 de fecha 24 de febrero de 2023. ▪ Comité No.7 de fecha 9 de marzo de 2023. Comités técnicos de obra: ▪ Comité No.1 de fecha 12 de diciembre de 2022.

	▪ Comité No.2 de fecha 21 de febrero de 2023. ▪ Comité No.3 de fecha 28 de marzo de 2023.
10. Atender, tramitar o resolver toda consulta que eleve el contratista, de forma tal que se imprima agilidad al proceso de la solución de los problemas que se deriven del desarrollo de la actividad contractual.	La interventoría atendió, tramitó y resolvió toda consulta que elevó el contratista, de forma tal que se imprimió agilidad al proceso de la solución de los problemas que se derivó del desarrollo de la actividad contractual.
11. Tramitar las solicitudes de ingreso del personal y equipos del contratista o de personas externas a las áreas de influencia del contrato.	La interventoría tramitó las solicitudes de ingreso del personal y equipos del contratista y de personas externas a las áreas de influencia del contrato.
12. Procurar que por causas atribuibles a la Corporación no sobrevenga mayor onerosidad, es decir, no se rompa el equilibrio financiero del contrato.	La interventoría procuró que no se rompiera el equilibrio financiero del contrato.
13. Programar y coordinar con los contratistas, subcontratistas, funcionarios, veedurías ciudadanas, comunidad o quien sea necesario reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución y avance del contrato.	La interventoría programó y coordinó con el contratistas y supervisión, reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución y avance del contrato, así: Comités técnicos de seguimiento con la supervisión: ▪ Comité No.1 de fecha 28 de noviembre de 2022. ▪ Comité No.2 de fecha 01 de diciembre de 2022. ▪ Comité No.3 de fecha 23 de diciembre de 2022. ▪ Comité No.4 de fecha 01 de febrero de 2023. ▪ Comité No.5 de fecha 06 de febrero de 2023. ▪ Comité No.6 de fecha 24 de febrero de 2023. ▪ Comité No.7 de fecha 9 de marzo de 2023. Comités técnicos de obra: ▪ Comité No.1 de fecha 12 de diciembre de 2022. ▪ Comité No.2 de fecha 21 de febrero de 2023. ▪ Comité No.3 de fecha 28 de marzo de 2023.
14. Presentar informes sobre el estado de ejecución y avance de los contratos, con la periodicidad que se requiera, atendiendo el objeto y naturaleza de los mismos y un informe final de su ejecución.	La interventoría presentó informes sobre el estado de ejecución y avance de los contratos mensualmente, atendiendo el objeto y naturaleza de los mismos y un informe final de su ejecución, así: ▪ Informe mensual de interventoría No. 1: del 01 de diciembre de 2022 al 18 de enero de 2023. ▪ Informe mensual de interventoría No 2: del 19 al 31 de enero de 2023. ▪ Informe mensual de interventoría No 3: del 01 al 28 de febrero de 2023. ▪ Informe mensual de interventoría No 4: del 1 al 30 de marzo de 2023.

	▪ Informe final de interventoría consolidado del periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2022 al 30 de marzo de 2023.
15. Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que sean aplicables.	La interventoría exigió el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental aplicables.
16. Adelantar cualquier otra actuación administrativa necesaria para la correcta administración del contrato.	La interventoría adelantó actuación administrativa mediante la presentación de informe de presunto incumplimiento para que se realizara la correcta administración del contrato.
17. Velar porque exista un expediente del contrato que esté completo, actualizado y que cumpla las normas en materia de archivo.	La interventoría veló porque existiera un expediente del contrato completo, actualizado y que cumpliera las normas en materia de archivo.
18. Coordinar las instancias internas de la Entidad Estatal relacionadas con la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Por ejemplo: pólizas, impuestos, y documentos para la celebración del contrato, etc.	La interventoría coordinó las instancias internas de la Entidad Estatal relacionadas con la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Por ejemplo: pólizas, impuestos, y documentos para la celebración del contrato, etc.
19. Entregar los informes que estén previstos y los que soliciten los organismos de control.	La interventoría entregó los informes mensuales y final previstos, así: ▪ Informe mensual de interventoría No. 1: del 01 de diciembre de 2022 al 18 de enero de 2023. ▪ Informe mensual de interventoría No 2: del 19 al 31 de enero de 2023. ▪ Informe mensual de interventoría No 3: del 01 al 28 de febrero de 2023. ▪ Informe mensual de interventoría No 4: del 1 al 30 de marzo de 2023. ▪ Informe final de interventoría consolidado del periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2022 al 30 de marzo de 2023.
20. Garantizar la publicación de los documentos del contrato, de acuerdo con la ley.	La interventoría garantizó la publicación de los documentos del contrato, de acuerdo a la Ley.
21. Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, etc. De acuerdo con la naturaleza del contrato.	La interventoría verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, etc. de acuerdo con la naturaleza del contrato, lo cual se evidenció en cada informe mensual.

6.3. ACTIVIDADES TÉCNICAS

Ítem	Actividad
1. Verificar y aprobar la localización de los trabajos y de sus condiciones técnicas para iniciar y desarrollar el contrato, igualmente constatar - según el caso - la existencia de planos, diseños, licencias, autorizaciones, estudios, cálculos, especificaciones y demás consideraciones técnicas que estime necesarias para suscribir el acta de iniciación y la ejecución del objeto pactado.	La interventoría verificó y aprobó la localización de los trabajos y condiciones técnicas para iniciar y desarrollar el contrato, igualmente constató la existencia de planos, diseños, estudios, especificaciones y demás consideraciones técnicas que estimó necesarias para suscribir el acta de iniciación y la ejecución del objeto pactado.
2. Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo cuando fuere necesario.	La interventoría verificó que el contratista suministró y mantuvo el personal o equipo ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente, lo cual se evidenció en cada informe mensual.
3. Estudiar y decidir los requerimientos de carácter técnico que no impliquen modificaciones al contrato. En caso de requerir modificaciones justificar y solicitar los ajustes a los contratos, aportando la documentación requerida para el efecto.	La interventoría estudió y decidió los requerimientos de carácter técnico que no implicaban modificaciones al contrato.
4. Controlar el avance del contrato con base en el cronograma previsto y recomendar los ajustes a que haya lugar.	La interventoría controló el avance del contrato con base en el cronograma previsto y recomendó los ajustes necesarios.
5. Controlar e inspeccionar permanentemente la calidad de los trabajos, equipos, materiales, bienes, insumos y productos; ordenar y supervisar los ensayos o pruebas necesarias para el control de los mismos.	La interventoría controló e inspeccionó permanentemente la calidad de los trabajos, equipos, materiales, bienes, insumos y productos.
6. Efectuar las justificaciones técnicas o económicas a que haya lugar y que se requieran durante la etapa contractual y pos contractual, o en los requerimientos que para el efecto formule la dependencia interesada.	La interventoría efectuó las justificaciones técnicas requeridas durante la etapa contractual y pos contractual.

7. Velar por el cumplimiento de las normas, especificaciones técnicas y procedimientos previstos para la ejecución de las actividades contractuales y post-contractuales.	La interventoría veló por el cumplimiento de las normas, especificaciones técnicas y procedimientos previstos para la ejecución de las actividades contractuales y post-contractuales
8. Verificar las entregas de los bienes o la prestación de los servicios, de conformidad con lo establecido en los contratos correspondientes, dejando la constancia y justificación escrita respectiva.	La interventoría verificó las entregas de los bienes de conformidad con lo establecido en el contrato.
9. Proyectar las respuestas a los informes presentados o a las preguntas formuladas por los organismos de control del Estado o por cualquier autoridad o particular facultado para ello, y someterlos a la aprobación de la Dirección territorial, Subdirección o Unidad encargada del contrato.	La interventoría proyectó las respuestas a los informes presentados o a las preguntas formuladas por los organismos de control del Estado o por cualquier autoridad o particular facultado para ello.
10. Verificar, cuando a ello hubiere lugar, el reintegro a la Corporación de los equipos, elementos y documentos suministrados por el establecimiento; y constatar su estado y cantidad.	La interventoría informó que la Corporación no prestó equipos, elementos y documentos, por lo tanto, no hubo necesidad de realizar el reintegro.
11. Abrir y llevar el libro o bitácora para registrar en él las novedades, órdenes e instrucciones impartidas durante el plazo del contrato.	La interventoría abrió y llevó de manera conjunta con el contratista, la bitácora, la cual se evidenció en cada informe mensual. .
12. Llevar a cabo las demás actividades conducentes al desarrollo del objeto contractual, conforme con los requerimientos técnicos pertinentes.	La interventoría llevó a cabo las actividades conducentes al desarrollo del objeto contractual, conforme con los requerimientos técnicos pertinentes.
13. Certificar el cumplimiento del contrato en sus diferentes etapas de ejecución.	La interventoría certificó el cumplimiento del contrato en sus diferentes etapas de ejecución.
14. La interventoría deberá verificar y garantizar que el contratista de obra entregue cada uno de los ítems y elementos contratados funcionando a cada uno de los beneficiarios.	La interventoría verificó y garantizó que el contratista de obra entregó cada uno de los ítems y elementos contratados funcionando a cada uno de los beneficiarios.

6.4. ACTIVIDADES FINANCIERAS Y CONTABLES

1. Verificar que el contratista cumpla con los requisitos para la entrega del anticipo pactado, y constatar su correcta inversión. Para este efecto deberá exigir, según corresponda, la presentación del programa de utilización de personal y equipos durante la ejecución del contrato, el programa de flujos de fondos del contrato y el programa de inversión del anticipo.	La interventoría verificó que el contratista cumpliera con los requisitos para la entrega del anticipo pactado, y constató su correcta inversión. Para este efecto exigió el plan de inversión del anticipo.

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

FECHA ACTA INICIO:	1	12	2022	FECHA DE TERMINACIÓN:	15	2	2023	PLAZO DE EJECUCIÓN (meses): 2 meses y 15 días calendario

CONTRATISTA :	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA
INTERVENTOR:	EMC2 INGENIERÍA S.A.S.
CONTRATO/CONVENIO N°: 110-1246-22-652	TIPO DE CONTRATO: OBRA PÚBLICA
OBJETO:	REALIZAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGÉTICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HÍDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALÍA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA
VALOR DEL CONTRATO:	$428.708.098,00
VALOR DEL ANTICIPO:	$214.854.049,00

PROGRAMACIÓN INICIAL [X] REPROGRAMACIÓN [ ] FECHA 20 (DÍA) 12 (MES) 2022 (AÑO)

DESCRIPCIÓN INVERSIÓN ANTICIPO

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	%
1	COMPRA DE MATERIALES	$ 171.883.238,80	80,00%
2	MANO DE OBRA	$ 19.336.604,41	9,00%
3	TRANSPORTE	$ 23.633.545,30	11,00%
		$ 214.854.049,50	100,00%

NOTAS: Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo
Documento soporte (orden de compra y/o factura y/o documento equivalente)

FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	JOSÉ ARMANDO SUÁREZ SANDOVAL SUPERVISOR CORPORINOQUIA	NOMBRE	LIDA MILENA LARA FUENTES SUPERVISOR CORPORINOQUIA
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	MARÍA ANGÉLICA ROA MILLÁN CONTRATISTA	NOMBRE	LUIS GERMÁN SILVA VALDERRAMA Vo. Bo. INTERVENTOR

<table>
<tr>
<td>2. Revisar y tramitar ante la oficina o dependencia de la Corporación que corresponda, las solicitudes de pago formuladas por el contratista, y llevar un registro cronológico de los pagos, ajustes y deducciones efectuados.</td>
<td>Solo se realizó el pago final de donde fue amortizado el 100% del anticipo entregado al contratista, no se presentaron pagos parciales.

BALANCE AMORTIZACIÓN FINAL DEL ANTICIPO
<table>
<tr><th rowspan="2">Descripción</th><th colspan="2">Total</th><th colspan="2">Anticipo</th><th rowspan="2">Desembolsos</th></tr>
<tr><th>Programado</th><th>Ejecutado</th><th>Programado</th><th>Amortizado</th></tr>
<tr><td>Valor Contrato Inicial</td><td>429,708,098.00</td><td></td><td>214,854,049.00</td><td></td><td>214,854,049.00</td></tr>
<tr><td>Valor actas parciales</td><td></td><td>0.00</td><td></td><td>0.00</td><td></td></tr>
<tr><td>Valor acta de liquidacion</td><td></td><td>423,700,995.00</td><td></td><td>214,854,049.00</td><td>208,846,946.00</td></tr>
<tr><td>Saldo por ejecutar o devolucion</td><td></td><td>6,007,103.00</td><td></td><td></td><td>6,007,103.00</td></tr>
<tr><td>TOTALES</td><td>429,708,098.00</td><td>429,708,098.00</td><td>214,854,049.00</td><td>214,854,049.00</td><td>429,708,098.00</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>3. Verificar que el contrato esté debidamente soportado con los recursos presupuestales requeridos y en ese sentido, informar o solicitar a quien corresponda, a fin de obtener los certificados de disponibilidad, reserva y registro cuando se requiera.</td>
<td>La interventoría verificó que el contrato estuviera debidamente soportado con los recursos presupuestales requeridos.

<table>
<tr><th>CONCEPTO</th><th>No.</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>CDP</td><td>824</td><td>06/09/2022</td></tr>
<tr><td>RP</td><td>1932</td><td>18/10/2022</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>4. Revisar y visar las facturas y/o cuentas de cobro presentadas por el contratista.</td>
<td>La interventoría revisó y aprobó el pago final presentado por el contratista, conforme a las cantidades recibidas.</td>
</tr>
</table>

	<table><tr><th>ITEM</th><th colspan="3">DESCRIPCION</th><th>PROGRAMACION FINANCIERA</th><th>EJECUCION FINANCIERA</th></tr><tr><td>1</td><td colspan="3">Valor Contrato Inicial</td><td>$429,708,098.00</td><td></td></tr><tr><td rowspan="2">2</td><td rowspan="2">Valor actas parciales</td><td>Valor a desembolsar</td><td>$ 0,00</td><td rowspan="2"></td><td rowspan="2">$ 0,00</td></tr><tr><td>Valor Amortización anticipo</td><td>$ 0,00</td></tr><tr><td rowspan="2">3</td><td rowspan="2">Valor acta de liquidación</td><td>Valor a desembolsar</td><td>$ 208,846,946.00</td><td rowspan="2"></td><td rowspan="2">$423,700,995.00</td></tr><tr><td>Valor Amortización anticipo</td><td>$ 214,854,049.00</td></tr><tr><td>4</td><td colspan="3">Saldo por ejecutar o devolución</td><td></td><td>$ 6,007,103.00</td></tr><tr><td></td><td colspan="3">SUMAS IGUALES</td><td>$429,708,098.00</td><td>$429,708,098.00</td></tr><tr><td></td><td colspan="3">RENDIMIENTOS FINANCIEROS</td><td></td><td>$380,448.97</td></tr></table>
5. Tramitar los desembolsos o pagos a que haya lugar, previa verificación del cumplimiento de los requisitos legales y contractuales previstos para ello.	La interventoría tramitó el pago del anticipo y del acta de liquidación, previa verificación del cumplimiento de los requisitos legales y contractuales previstos para ello.
6. Velar por la correcta ejecución presupuestal del contrato.	La interventoría veló por la correcta ejecución presupuestal del contrato.
7. Velar por la amortización total del anticipo, de acuerdo a lo estipulado contractualmente, si aquel fue pactado.	La interventoría veló por la amortización total del anticipo, de acuerdo a lo estipulado contractualmente. **BALANCE AMORTIZACIÓN FINAL DEL ANTICIPO** <table><tr><th rowspan="2">Descripción</th><th colspan="2">Total</th><th colspan="2">Anticipo</th><th rowspan="2">Desembolsos</th></tr><tr><th>Programado</th><th>Ejecutado</th><th>Programado</th><th>Amortizado</th></tr><tr><td>Valor Contrato Inicial</td><td>429,708,098.00</td><td></td><td>214,854,049.00</td><td></td><td>214,854,049.00</td></tr><tr><td>Valor actas parciales</td><td></td><td>0.00</td><td></td><td>0.00</td><td></td></tr><tr><td>Valor acta de liquidacion</td><td></td><td>423,700,995.00</td><td></td><td>214,854,049.00</td><td>208,846,946.00</td></tr><tr><td>Saldo por ejecutar o devolucion</td><td></td><td>6,007,103.00</td><td></td><td></td><td>6,007,103.00</td></tr><tr><td>TOTALES</td><td>429,708,098.00</td><td>429,708,098.00</td><td>214,854,049.00</td><td>214,854,049.00</td><td>429,708,098.00</td></tr></table>

8. Verificar que los trabajos o actividades adicionales que impliquen aumento del valor del contrato cuenten con la debida justificación técnica y el respaldo presupuestal y jurídico correspondiente.	El contrato no requirió de actividades adicionales que implicaran aumento del valor del mismo.
9. Verificar, de conformidad con los medios legalmente permitidos para el efecto, el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y frente al Sistema de Seguridad Social Integral a cargo del contratista.	La interventoría verificó de conformidad con los medios legalmente permitidos para el efecto, el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y frente al Sistema de Seguridad Social Integral a cargo del contratista.
10. Verificar el adecuado pago de los tributos a que hubiere lugar y que resulten de la actividad contractual y poscontractual.	La interventoría verificó el adecuado pago de los tributos a que hubiere lugar y que resultaran de la actividad contractual y poscontractual.

6.5. ACTIVIDADES DE CARÁCTER LEGAL

1. Una vez suscrito el contrato, verificar y exigir que se otorguen las garantías exigidas y velar por que estas permanezcan vigentes hasta su liquidación.	La interventoría una vez suscrita el contrato, verificó y exigió que se otorgaran las garantías exigidas y veló porque estas permanecieran vigentes hasta su liquidación.
2. Promover el oportuno ejercicio de las facultades de dirección y reorientación de la acción contractual que competen a la Corporación, en especial el ejercicio de las prerrogativas extraordinarias y mecanismos de apremio previstas en la ley.	La interventoría promovió el oportuno ejercicio de las facultades de dirección y reorientación de la acción contractual que competen a la Corporación, en especial el ejercicio de las prerrogativas extraordinarias y mecanismos de apremio previstas en la ley.

3. Según el caso, verificar que los subcontratos estén debidamente aprobados.	La interventoría verificó que los subcontratos estuvieran debidamente aprobados.
4. Emitir concepto sobre la viabilidad de suscribir adiciones o modificaciones a los contratos.	La interventoría emitió concepto sobre la viabilidad de suscribir prórroga en tiempo al contrato.
5. Velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales que se generen con relación al contrato suscrito.	La interventoría veló por el cumplimiento de las obligaciones laborales que se generaron con relación al contrato suscrito.
6. Estudiar y analizar las reclamaciones que presente el contratista y hacer las recomendaciones a que haya lugar.	La interventoría estudió y analizó las reclamaciones que presentó el contratista y realizó las recomendaciones necesarias.
7. Suscribir todas las actas que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato.	La interventoría suscribió todas las actas que se produjeron con ocasión de la ejecución del contrato.
8. Preparar en conjunto con el contratista el acta de liquidación del contrato o proyectar dicha liquidación unilateral cuando las condiciones así lo ameriten.	La interventoría preparó en conjunto con el contratista el acta de liquidación del contrato la cual se encuentra en revisión de la Oficina Jurídica de la Corporación.
9. Velar por el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones que hagan los particulares o las autoridades en relación con el desarrollo del contrato.	La interventoría veló por el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones en relación con el desarrollo del contrato.
10. Verificar que la ejecución contractual se desarrolle dentro del plazo o vigencia del contrato, y de acuerdo con los valores establecidos.	La interventoría verificó que la ejecución contractual se desarrollara dentro del plazo o vigencia del contrato, y de acuerdo con los valores establecidos.
11. Informar oportunamente los atrasos o situaciones o, en general, cualquier hecho que pueda dar origen a la toma de acciones de tipo contractual y/o aplicación de sanciones y, en general, al inicio y desarrollo de las actividades judiciales o extrajudiciales respectivas.	La interventoría informó oportunamente los atrasos o situaciones o, en general, cualquier hecho que pudiera dar origen a la toma de acciones de tipo contractual y/o aplicación de sanciones y, en general, al inicio y desarrollo de las actividades judiciales o extrajudiciales respectivas.
12. Verificar que en los contratos llave en mano, de concesión o similares se agote en primera instancia la etapa de pre inversión como requisito, para iniciar la de inversión.	No se presentaron este tipo de contratos.
13. Informar al director las circunstancias y hechos que considere afectan la conducta transparente y ética de los servidores públicos y contratistas.	No se presentaron circunstancias y hechos que afectaran la conducta transparente y ética de los servidores públicos y contratistas.

14. Las demás que de conformidad con la normatividad vigente y con su naturaleza correspondan a la función de interventoría.	La interventoría cumplió con la normatividad vigente y con su naturaleza de acuerdo a su función.

6.6. ACTIVIDADES DE CARÁCTER AMBIENTAL

1. Verificar el cumplimiento de las obligaciones Ambientales del contrato objeto de la interventoría por parte del contratista.	La interventoría verificó el cumplimiento de las obligaciones ambientales del contrato objeto de la interventoría por parte del contratista.
1. Exigir al Contratista el cumplimiento a la normatividad ambiental.	La interventoría exigió al Contratista el cumplimiento a la normatividad ambiental.
2. Realizar el control ambiental de los trabajos, y verificar el cumplimiento de todas las normas, condicionantes, diseños, actividades y procesos recomendados por CORPORINOQUIA.	La interventoría realizó el control ambiental de los trabajos y verificó el cumplimiento de todas las normas, condicionantes, diseños, actividades y procesos recomendados por CORPORINOQUIA.
3. Efectuar el seguimiento y monitoreo de los trabajos para vigilar que cada contrato y proyecto se enmarque dentro de los requerimientos ambientales y que sus resultados correspondan a los esperados, y diseñar y recomendar los correctivos necesarios.	La interventoría efectuó el seguimiento y monitoreo de los trabajos para vigilar que el contrato se enmarcara dentro de los requerimientos ambientales y que sus resultados correspondieran a los esperados, y diseñó y recomendó los correctivos necesarios.
4. Apoyar el logro de los objetivos contractuales.	La interventoría apoyó el logro de los objetivos contractuales.
5. Velar por el cumplimiento del contrato en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos del contrato.	La interventoría veló por el cumplimiento del contrato en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos del contrato.
6. Mantener en contacto a las partes del contrato.	La interventoría mantuvo en contacto a las partes del contrato.
7. Evitar la generación de controversias y propender por su rápida solución.	La interventoría evitó la generación de controversias y propendió por su rápida solución.
8. Solicitar informes, llevar a cabo reuniones, integrar comités y desarrollar otras herramientas encaminadas a verificar la adecuada ejecución del contrato.	La interventoría solicitó informes, llevó a cabo reuniones, integró comités y desarrolló otras herramientas encaminadas a verificar la adecuada ejecución del contrato.
9. Llevar a cabo las labores de monitoreo y control de riesgos que se le asignen, en coordinación con el área responsable de cada riesgo incluido en el mapa	La interventoría llevó a cabo las labores de monitoreo y control de riesgos que se le asignaron, en coordinación con el área responsable de cada riesgo incluido en el mapa correspondiente, así como la identificación y tratamiento de los riesgos que pudieran surgir durante las diversas etapas del contrato.

correspondiente, así como la identificación y tratamiento de los riesgos que puedan surgir durante las diversas etapas del contrato.	
10. Aprobar o rechazar por escrito, de forma oportuna y motivada la entrega de los bienes o servicios, cuando éstos no se ajustan a lo requerido en el contrato, especificaciones técnicas, condiciones y/o calidades acordadas.	La interventoría aprobó de forma oportuna y motivada la entrega de los bienes conforme a lo requerido en el contrato, especificaciones técnicas, condiciones y/o calidades acordadas.
11. Suscribir las actas que se generen durante la ejecución del contrato para dejar documentadas diversas situaciones y entre las que se encuentran: actas de actas parciales de avance, actas parciales de recibo y actas de recibo final.	La interventoría suscribió las actas que se generaron durante la ejecución del contrato para dejar documentadas diversas situaciones entre las que se encuentran: acta de inicio, acta de reunión, acta de terminación, acta de recibo final y acta de liquidación.
12. Informar a la corporación de hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que pongan en riesgo el cumplimiento del contrato; así como entregar los soportes necesarios para que la Entidad Estatal desarrolle las actividades correspondientes.	La interventoría mediante oficio No. CC-034-2023 radicado 2023.07978 del 7 de junio de 2023, presentó informe de presunto incumplimiento en razón a que se encontraron en campo unas especies que no cumplían con lo establecido en el estudio previo; conforme a tipo de especie y cantidad. La entidad dio inicio al procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 por lo que citó a audiencia el día 28 de septiembre de 2023, debido a que en desarrollo de la misma se decretó como prueba visita al sitio de la obra en los departamentos de Arauca y Vichada con el fin de realizar inspección ocular al establecimiento de los bancos dendroenergéticos. Por lo anterior, se fijó como nueva fecha para continuar la audiencia, el día 30 de octubre de 2023, siendo aplazada para el día 15 de noviembre de 2023, durante la cual la jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Corporación manifestó que con el fin de resolver de fondo la actuación administrativa, se reanudaba la audiencia el 27 de noviembre de 2023, fecha en que se hizo lectura de la Resolución No. 120.36.23 1831 por medio de la cual se ordenó el la terminación y archivo de la actuación por encontrarse superado el hecho que dio origen a la misma.
13. Informar a Corporinoquia cuando se presente incumplimiento contractual; así como entregar los soportes necesarios para que la Entidad Estatal desarrolle las actividades correspondientes.	La interventoría mediante oficio No. CC-034-2023 radicado 2023.07978 del 7 de junio de 2023, presentó informe de presunto incumplimiento en razón a que se encontraron en campo unas especies que no cumplían con lo establecido en el estudio previo; conforme a tipo de especie y cantidad. La entidad dio inicio al procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 por lo que citó a audiencia el día 28 de septiembre de 2023, debido a que en desarrollo de la misma se decretó como prueba visita al sitio de la obra en los departamentos de Arauca y Vichada con el fin de realizar inspección ocular al establecimiento de los bancos dendroenergéticos. Por lo anterior, se fijó como nueva fecha para continuar la audiencia, el día 30 de octubre de 2023, siendo aplazada para el día 15 de noviembre de 2023, durante la cual la jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Corporación manifestó que con el

	fin de resolver de fondo la actuación administrativa, se reanudaba la audiencia el 27 de noviembre de 2023, fecha en que se hizo lectura de la Resolución No. 120.36.23 1831 por medio de la cual se ordenó el la terminación y archivo de la actuación por encontrarse superado el hecho que dio origen a la misma.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESPECIFICAS

<table>
<tr><th>ITEM</th><th>ACTIVIDAD</th></tr>
<tr><td>1. Revisar y verificar las especificaciones técnicas y procedimientos de ejecución de la obra.</td><td>La interventoría revisó y verificó las especificaciones técnicas y procedimientos de ejecución de la obra.</td></tr>
<tr><td>2. Preparar y revisar los cambios de ampliación de especificaciones técnicas, para aprobación por parte de Corporinoquia.</td><td>No se realizaron cambios de ampliación de especificaciones técnicas.</td></tr>
<tr><td>3. Verificar los recursos mínimos de personal, material y equipos.</td><td>La interventoría verificó los recursos mínimos de personal, material y equipos.

Personal profesional
<table>
<tr><th>Nombre</th><th>Cargo</th><th>Dedicación</th><th>Fecha ingreso</th><th>Fecha retiro</th><th>EPS</th><th>AFP</th><th>ARL</th></tr>
<tr><td>Nivia Ruth Daza Díaz</td><td>Director obra</td><td>50%</td><td>01/12/2022</td><td></td><td>Nueva EPS</td><td>Porvenir</td><td>Positiva</td></tr>
<tr><td>Andrea Gómez Pedraza</td><td>Residente obra Arauca</td><td>100%</td><td>01/12/2022</td><td>31/01/2023</td><td>Nueva EPS</td><td>Porvenir</td><td>Positiva</td></tr>
<tr><td>Jeisson González Salcedo</td><td>Residente obra Vichada</td><td>100%</td><td>01/12/2022</td><td>30/03/2023</td><td>Nueva EPS</td><td>Porvenir</td><td>Positiva</td></tr>
<tr><td>Cristian Andrés Méndez Jaime</td><td>Residente obra Arauca</td><td>100%</td><td>01/02/2023</td><td>30/03/2023</td><td>Nueva EPS</td><td>Porvenir</td><td>Positiva</td></tr>
</table>
Mano de obra calificada y no calificada
<table>
<tr><th>Nombre</th><th>Cargo</th><th>Fecha ingreso</th><th>Fecha retiro</th><th>EPS</th><th>AFP</th><th>ARL</th></tr>
<tr><td>Camilo Andrés Plata Suárez</td><td>Jornalero</td><td>09/03/2023</td><td>27/03/2023</td><td>Sanitas</td><td>Protección</td><td>Positiva</td></tr>
<tr><td>Daniela Andrea Holguín Hurtado</td><td>Jornalero</td><td>09/03/2023</td><td>27/03/2023</td><td>Sanitas</td><td>Porvenir</td><td>Positiva</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

	Diego Alejandro Chávez Velásquez	Jornalero	09/03/2023	27/03/2023	Famisanar	Porvenir	Positiva
	Jeisson Andrés Rojas Londoño	Jornalero	09/03/2023	27/03/2023	Sanitas	Protección	Positiva
	John Alexander Ordóñez Ordóñez	Jornalero	09/03/2023	27/03/2023	Sanitas	Protección	Positiva
	Jorge Armando Rodríguez Galvis	Jornalero	09/03/2023	27/03/2023	Sanitas	Porvenir	Positiva
	Juan Camilo Arévalo Merchán	Jornalero	09/03/2023	27/03/2023	Sanitas	Porvenir	Positiva
	Juan Pablo Ángulo Barcos	Jornalero	09/03/2023	27/03/2023	Nueva EPS	Protección	Positiva
	Kevin Alejandro Millán Cabezas	Jornalero	09/03/2023	27/03/2023	Salud Total	Porvenir	Positiva
	Laura Daniela González Hernández	Jornalero	09/03/2023	27/03/2023	Sanitas	Porvenir	Positiva
	Lesly Tatiana Ruíz Rodríguez	Jornalero	09/03/2023	27/03/2023	Sanitas	Porvenir	Positiva
	Linda Carolina Collazos Barrera	Jornalero	09/03/2023	27/03/2023	Capital Salud EPS	Porvenir	Positiva
	Luis Orlando Dávila	Jornalero	09/03/2023	27/03/2023	Sanitas	Porvenir	Positiva
	Paula Sofía Rodríguez Monzón	Jornalero	09/03/2023	27/03/2023	Nueva EPS S.A. Mov.	Protección	Positiva
	Ronnie Arbey Ocampo Piñeros	Jornalero	09/03/2023	27/03/2023	Salud Total	Protección	Positiva
	Walter Orlando Cuspoca Rincón	Jornalero	09/03/2023	27/03/2023	Sanitas	Colpensiones	Positiva
	Yissel Tatiana Céspedes Perafán	Jornalero	09/03/2023	27/03/2023	Sanitas	Porvenir	Positiva
	Yuber Alexander Parra Sánchez	Jornalero	09/03/2023	27/03/2023	Famisanar	Porvenir	Positiva

4. Verificar los rendimientos propuestos y proyecciones reales de manera periódica.	La interventoría verificó los rendimientos propuestos y proyecciones reales de manera periódica.
5. Efectuar mediciones y revisiones de las actividades de la obra.	La interventoría efectuó mediciones y revisiones de las actividades de la obra.

<table>
<tr>
<td>6. Llevar control de la programación, de presupuesto y avance de la ejecución de la obra.</td>
<td>La interventoría llevó el control de la programación, de presupuesto y avance de la ejecución de la obra.
<table>
<tr><th>No.</th><th>Actividad</th><th>Valor programado</th><th>Valor ejecutado</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Instalación estufas ecoeficientes</td><td>$110.419.571,03</td><td>$110.419.571,03</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Establecimiento bancos dendroenergéticos</td><td>$319.288.524,94</td><td>$313.281.424,00</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>7. Verificar y solicitar ajustes o correcciones de las inconformidades mínimas que se presenten durante la entrega del documento por parte del ejecutor de la obra con todos sus componentes.</td>
<td>La interventoría verificó y solicitó ajustes de las inconformidades presentadas durante la entrega por parte del ejecutor de la obra.</td>
</tr>
</table>

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Que, dentro del plazo de ejecución, cada uno de los beneficiarios suscribió de manera conjunta con contratista e interventoría, actas de entrega y recibo a satisfacción de los insumos y productos en las cantidades estipuladas en el contrato y el recibo se llevó a cabo por parte de la interventoría conforme a la condición técnica exigida en el proyecto.

- Que la interventoría mantuvo el personal profesional propuesto hasta el mes de abril de 2023, quienes atendieron los requerimientos realizados, demostrando así su compromiso con la mayor permanencia.

- Que las actividades del contrato de obra correspondientes al suministro e instalación de estufas ecoeficientes, fueron ejecutadas a cabalidad y se encuentran en buen estado físico y en funcionamiento, siendo de gran utilidad para el núcleo familiar de cada uno de los beneficiarios.

- Se recomienda el acompañamiento a los beneficiarios por parte del personal técnico de la Corporación como entidad contratante, sensibilizando y generando en éstos sentido de pertenencia con el proyecto, para el aprovechamiento y buen uso de los productos entregados, y que de esta manera los beneficiarios den cumplimiento al compromiso adquirido por ellos, el cual expresaron mediante la suscripción de acta de compromiso.

- Se realizó el acta de liquidación del contrato de obra No. 120-12-12-22-652, la cual se encuentra en revisión de la Oficina Jurídica de la Corporación.

Atentamente,

EDINSON SUAZA HENDEZ
Representante Legal

ANEXOS

Carrera 12 No-14-44 of. 203
Neiva – Huila (Colombia)
emc2ingenieriasas@gmail.com
3103595504

ACTAS DE RECIBO ESTUFAS

Carrera 12 No-14-44 of. 203
Neiva – Huila (Colombia)
emc2ingenieriasas@gmail.com
3103595504

ARAUCA

Carrera 12 No-14-44 of. 203
Neiva – Huila (Colombia)
emc2ingenieriasas@gmail.com
3103595504

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

HORNILLA ECOEFICIENTE

FECHA 27/03/2023

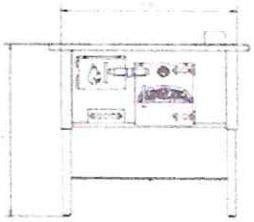
DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACION Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCION DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARÍA ANGÉLICA ROA MILLÁN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	CARMEN NAYIBE ROJAS PEREZ	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	68.296.587	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	ARAUCA	6°59'9.21"	70°57'48.68"
VEREDA:	TODOS LOS SANTOS		

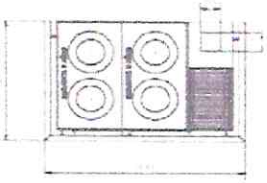
Los suscritos **CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **EDILBERTO PORTELA GONZALEZ**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Así mismo, hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no representó afectación negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma, por lo tanto, no tengo motivo o reclamación o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda, ni antes, ni después de la firma de esta acta. Por último certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes características y cantidades de obra:

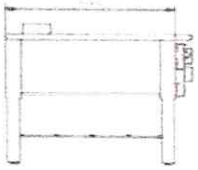
VISTA FRONTAL

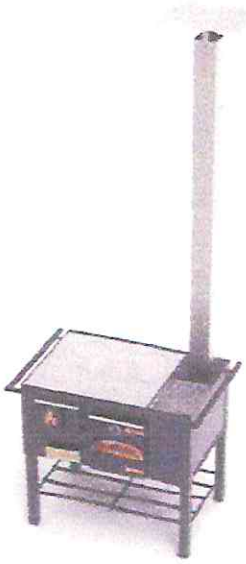


VISTA SUPERIOR



VISTA LATERAL





DESCRIPCIÓN	UND	CANT
Plancha de hierro fundido pre reforzada para un total de 4 hornillas	UND	1
Horno de 1.25 ancho x 0.40 fondo x 0.30 alto elaborado en lamina galvanizada calibre 20 con pared de entrepaño desmontable en la pared intermedia elaborado en varilla gruesa de 8.5 mm con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16, 1.4 mm con grosor de 25 mm enfamborado para aislamiento por ceniza y con termometro instalado en puerta	UND	1
Cubierta de la estufa elaborada en angulo de 3/4 x 1/8"	UND	1
Cuerpo de la estufa (frontal, puertas y tapa mesa) elaborado en lamina cold rolled calibre 16, 1.4 mm, laterales y piso en lamina cold rolled calibre 18	UND	1
Cavidad para tener principal ubicado en la parte superior frontal izquierda de la estufa contiene al interior parrilla metalica elaborada en varilla de hierro cuadrada de 9 mm o en hierro fundido con adecuados tipo horno y mortero ceramico refractario con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16 con grosor de 25 mm enfamborado para aislamiento por ceniza	UND	1
Bandeja cenicera ubicada en la parte inferior del tanque principal elaborada en lamina galvanizada calibre 22 x 75 mm	UND	2
Recipiente calentador de agua con tapa elaborado en lamina de acero inoxidable 304 2B calibre 18 con capacidad para 5 litros y pared posterior en varilla de acero inoxidable con su respectiva bandeja cenicera	UND	1
Remate o tendedor de perfilacion al contorno de la superficie de la estufa con distancia de borde mesa de fondo al exterior de 60.5 cms y ancho a bordes exteriores de 90 cms elaborado en tubo AN calibre 16 sujeto a chasis de distanciadores de 25 mm en varilla cuadrada de 9 mm	UND	1
Chimenea o tubo de 2.44 metros de altura 10 x 10 cm elaborado en lamina galvanizada calibre 22 con capuchon de 32 x 32 puntas en diamante desmontable	UND	1
Rejilla ubicada y elaborada en varilla redondo lisa de 8.5 mm de 50 cms de longitud	UND	1
Las puertas (el horno principal y horno lateral) llevan manijas sugeridores metalicas		
Toda la estructura con recubrimiento mantenido color negro o gris a excepción de las partes que van en lamina galvanizada bandeja cenicero, horno interior bandeja de horno y tubo		
Toda la estufa cuenta con cubierta interno de paredes para aislamiento de calor externo tipo concha		

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Cristian A. Mendez Jaime

NOMBRE: CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME 1.052.402.280
Residente de obra

INTERVENTORIA

NOMBRE: EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

NAYIBE ROJAS

NOMBRE: CARMEN NAYIBE R.
CEDULA: 68 296 587

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

HORNILLA ECOEFICIENTE

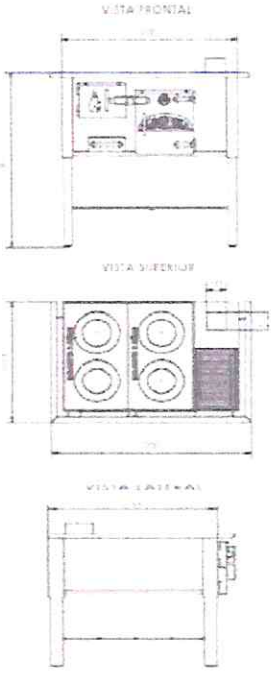
FECHA 27/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACION Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCION DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACION PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARÍA ANGÉLICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSÉ ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO		GEOREFERENCIACION	
NOMBRE BENEFICIARIO :	ILVIA BESTELLA QUENZA PERALES	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
NÚMERO DE CEDULA:	68.287 794	6°57'12.90"	70°59'8.55"
MUNICIPIO:	ARAUCA		
VEREDA:	TODOS LOS SANTOS		

Los suscritos **CRISTIAN ANDRES MÉNDEZ JAIME** actuando como residente de obra de la **CORPORACION PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA**- Contratista de obra y **EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfaccion la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Así mismo, hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no representó afectación negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma, por lo tanto, no tengo motivo a reclamación o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda ni antes ni despues de la firma de esta acta. Por ultimo certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades de obra:





DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
Placa en hierro fundido para la tapa de 4 hornillas	UND	1
Horno de 0.25 ancho x 0.40 fondo x 0.30 alto elaborado en lamina galvanizada calibre 20, con pamila de entrepaño desmontable en la parte intermedia elaborada en varilla gratil de 6.5 mm con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16, 1.4 mm con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza, y con termometro instalado en puerta	UND	1
Chimenea de la estufa elaborada en angulo de 3" x 1/8"	UND	1
Cuerpo de la estufa (frente, puertas y tapa mesa) elaborado en lamina con rolled calibre 16 1.4 mm, laterales y piso en lamina con rolles calibre 18	UND	1
Cavidad para leñero principal ubicado en la parte superior frontal, cubierta de la estufa, contiene al interior pamila leñera elaborada en varilla de hierro cuadrada de 9 mm o en hierro fundido con aditamentos tipo horno y morteros, sellados herméticamente con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16, con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza	UND	1
Bandeja cenicera ubicada en la parte interior del leñero principal elaborada en lamina galvanizada calibre 22, 1.75 mm	UND	2
Recipiente calentador de agua con tapa, elaborado en lamina de acero inoxidable 304 2B calibre 18, con capacidad para 5 litros y pamila asadora en varilla de acero inoxidable con su respectiva pamila a carbonera	UND	1
Remiendo distanciador de protección al contorno de la superficie de la estufa con distancia de borde mesa de fondo al exterior de 90.5 cms y ancho a bordes externos de 90 cms, elaborado en tubo AN calibre 16 puesto al ensamble de distanciadores de 25 mm en varilla cuadrada de 6 mm	UND	1
Chimenea o tubo de 2.44 metros de altura, 10 + 10 cms elaborado en lamina galvanizada calibre 22 con capuchon de 33 x 33 puesto en el ensamble desmontable	UND	1
Cenicero tirador elaborado en varilla redonda lisa de 6.5 mm de 50 cms de longitud	UND	1
Las puertas de leñero principal y horno tienen cilindros cuadrados metalicos		
Toda la estructura con recubrimiento metalizado color negro o gris, a excepción de las partes que van en lamina galvanizada, bandeja cenicero, horno interior, parrilla de horno y tubo		
Toda la estufa cuenta con sistema interno de paredes para aislamiento de calor externo total por ceniza		

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Cristian A. Mendez Jaime

NOMBRE: CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME 1.052.402.280
Residente de obra

INTERVENTORIA

NOMBRE: EDILBERTO PORTELA GONZALEZ
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

Ilvia Quenza

Ilvia Quenza

NOMBRE:

CEDULA: 68287794

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

HORNILLA ECOEFICIENTE

FECHA 27/03/2023

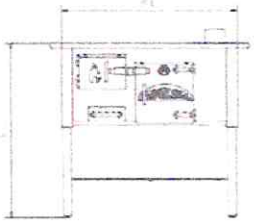
DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No SECOP II CO1.LP.007.2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-552
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACION Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA SANTA ROSALIA CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA EN LA JURISDICCION DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARIA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	ISBEL FERNANDO PEDROZO VASQUEZ	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	17.592.325	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	ARAUCA	7°0'13.30"	70°56'38.11"
VEREDA:	TODOS LOS SANTOS		

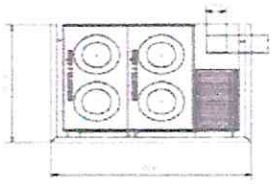
Los suscritos **CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones tecnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-552. Asi mismo hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no representó afectacion negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma, por lo tanto, no tengo motivo a reclamación o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda, ni antes, ni después de la firma de esta acta. Por ultimo certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades de obra:

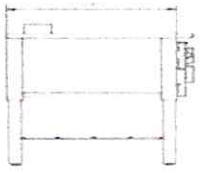
VISTA FRONTAL



VISTA SUPERIOR



VISTA LATERAL





DESCRIPCION	UND	CANT.
Plancha de hierro fundido para retirada para ayuda de 4 hornillas	UND	1
Horno de 0.25 ancho x 0.40 fondo x 0.30 alto elaborado en lamina galvanizada calibre 22, con pamila de empaque desmontable en la pare intermedia elaborada en varilla grafil de 8.5 mm con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16, 1.4 mm con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza, y con termometro instalado en puerta	UND	1
Chimenea de la estufa elaborada en angulo de 2" x 1/8"	UND	1
Cuerpo de la estufa frontal, puertas y tapa mesa elaborado en lamina con molde calibre 16, 1.4 mm. Laterales y piso en lamina con molde calibre 18	UND	1
Cavidad para ceniza ubicada en la pare superior frontal izquierda de la estufa contiene al interior pamila lañera elaborada en varilla de hierro cuadrada de 8 mm con mango fundido con adecuados tipo horno y mortero ceramico refractario con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16 con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza	UND	1
Bandeja cenicera ubicada en la parte inferior de donde para es elaborada en lamina galvanizada calibre 22, 0.75 mm	UND	2
Recipiente calentador de agua con tapa elaborado en lamina de acero inoxidable 304 2B calibre 18 con capacidad para 5 litros y pamila soladora en varilla de acero inoxidable con su respectiva bandeja carbonera	UND	1
Remate distanciador de proteccion al contorno de la superficie de la estufa con distancia de borde mesa de fondo al exterior de 60.5 cms y ancho a bordes exteriores de 90 cms elaborado en tubo AN calibre 16 sujeto a chasis de platinas soldadas de 25 mm en varilla cuadrada de 9 mm	UND	1
Chimenea o tubo de 2.44 metros de altura 10 x 10 cm elaborado en lamina galvanizada calibre 22 con capuchon de 33 x 33 puntas en diamante desmontable	UND	1
Rejilla atizador elaborado en varilla redonda lisa de 8.5 mm de 50 cms distribuidas	UND	1
Las puertas de hierro cenicera y humo tener manijas sujetadoras metalicas		
Toda la estructura con recubrimiento marcado color negro o gris a excepcion de las partes que van en lamina galvanizada (bandeja cenicera, horno interior parrilla, tapa horno y buitron)		
Toda la estufa cuenta con sistema interno de paredes para aislamiento de calor externo total por ceniza		

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Cristian A. Mendez Jaime

NOMBRE: CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME 1.052.402.280
Residente de obra

INTERVENTORIA

NOMBRE: EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

ISBEL

NOMBRE: ISBEL FERNANDO
CEDULA: 17592325

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

HORNILLA ECOEFICIENTE

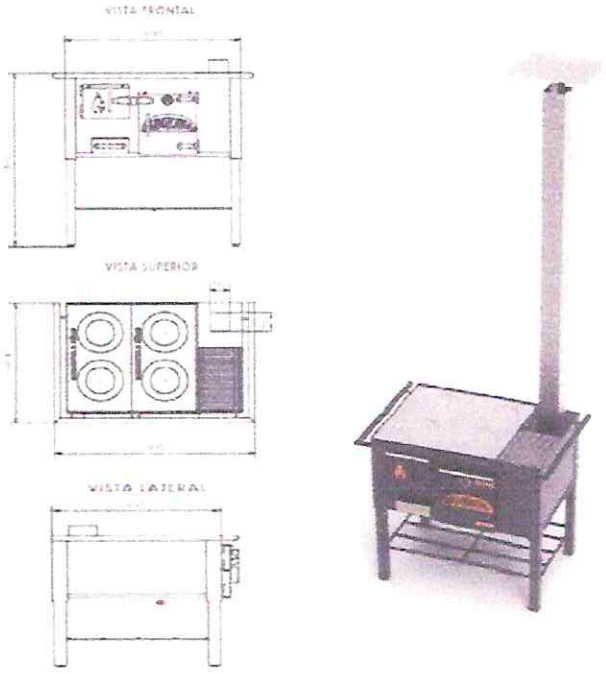
FECHA 27/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACION Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACION PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARÍA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	MARTHA ELENA ROJAS QUENZA	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	24.243.192	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	ARAUCA	6°54'8.62"	70°57'49.94"
VEREDA:	TODOS LOS SANTOS		

Los suscritos **CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **EDILBERTO PORTELA GONZÀLEZ** actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones tecnicas exigidas en el contrato de obra No. No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Asi mismo, hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no representó afectacion negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma, por lo tanto, no tengo motivo a reclamacion o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda, ni antes, ni después de la firma de esta acta. Por ultimo certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades de obra:



DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
Plancoso de cemento fundido con refractario para un total de 4 hornillas	UNO	2
Horno de 0.25 ancho x 0.40 fondo x 0.30 alto elaborado en lamina galvanizada calibre 20 con parrilla de entrepaño desmontable en la parte intermedia elaborada en varilla grafil de 6.5 mm con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16 (1.4 mm) con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza y con termometro instalado en puerta	UNO	1
Cuerpo de la estufa elaborada en lamina de 2 1/2 x 1/8	UNO	
Cuerpo de la estufa frontal puertas y tapa mesa elaborado en lamina colr rolled calibre 16 (1.4 mm). Laterales y piso en lámina colr rolled calibre 18	UNO	1
Cavidad para leñero principal ubicado en la parte superior frontal izquierda de la estufa contiene al interior parrilla leñera elaborada en varilla de hierro cuadrada de 9 mm o en hierro fundido, con adecuado top horno y mortero ceramico refractario con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16 con grosor de 25 mm entamborado, para aislamiento por ceniza	UNO	1
Bandeja cenicero ubicada en la parte inferior del leñero principal elaborada en lamina galvanizada calibre 22 x 75 mm	UNO	2
Recipiente calentador de agua con tapa, elaborado en lamina de acero inoxidable 304 2B calibre 18 con capacidad para 5 litros y/o parrilla asadora en varilla de acero inoxidable con su respectiva bandeja carbonera	UNO	1
Remate distanciador de protección al contorno de la superficie de la estufa con distancia de borde mesa de fondo al exterior de 50.5 cms y ancho a bordes extremos de 90 cms elaborado en tubo AN calibre 16 sujeto a crines de distanciadores de 65 mm en varilla cuadrada de 9 mm	UNO	1
Chimenea o buitron de 2.44 metros de altura 13 x 10 cm elaborado en lamina galvanizada calibre 22 con refuerzo de 23 x 23 puntas en diamante desmontable	UNO	1
Salpicadero elaborado en varilla redonda de 6.5 mm de 50 cms de longitud	UNO	1
Las puertas del leñero principal y horno tienen manijas cuadradas metálicas		
Toda la estructura con recubrimiento marmolado color negro o gris a excepción de las partes que van en lamina galvanizada bandeja cenicero, horno interior parrilla de horno y buitron		
Toda la estufa cuenta con sistema interno de paredes para aislamiento de calor externo lista por ceniza		

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Cristian A. Mendez Jaime

NOMBRE: CRISTIAN ANDRÉS MENDEZ JAIME 1052.402.280
Residente de obra

INTERVENTORIA

NOMBRE: EDILBERTO PORTELA GONZALEZ
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

Martha Rojas

NOMBRE: Martha elena rojas quenza
CEDULA: 24243192

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

HORNILLA ECOEFICIENTE

FECHA 27/03/2023

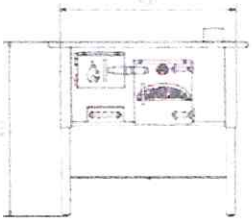
DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NUMERO DE CONTRATO:	No SECOP II: CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACION Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA EN LA JURISDICCION DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACION PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARIA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S.	RL	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	OCNIS ALEXANDER ROJAS TORRES	GEOREFERENCIACION	
NUMERO DE CEDULA:	1.116.792.281	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	ARAUCA	6°57'30.46"	70°57'30.47"
VEREDA:	TODOS LOS SANTOS		

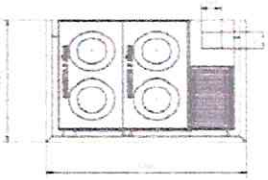
Los suscritos **CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ** actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S. -** Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Así mismo, hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no representa afectación negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma, por lo tanto, no tengo motivo a reclamación o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda, ni antes, ni después de la firma de esta acta. Por último certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes características y cantidades de obra:

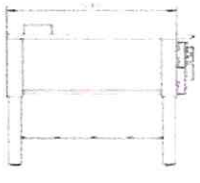
VISTA FRONTAL



VISTA SUPERIOR



VISTA LATERAL





DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
Plancha de hierro fundido para estufa para un total de 4 hornillas	UND	2
Horno de 0.25 ancho x 0.40 fondo x 0.20 alto elaborado en lamina galvanizada calibre 20 con parrilla de entrepaño desmontable en la parte intermedia elaborada en varilla grafil de 6.5 mm con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 18, 1.4 mm con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza, y con termometro instalado en puerta	UND	1
Chimenea de la estufa elaborada en tanque de 3.0 x 1.8	UND	1
Cuerpo de la estufa (frente, puertas y tapa mesa) elaborado en lamina cold rolled calibre 18, 1.4 mm, laterales y piso en lamina cold rolled calibre 18	UND	1
Cavidad para tetero principal ubicado en la parte superior frontal izquierda de la estufa contiene al interior parrilla tetera elaborada en varilla de hierro cuadrada de 8 mm o en hierro fundido con adoquines tipo horno y marco perimetral reforzado con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 18 con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza	UND	1
Bandeja cenicera ubicada en la parte inferior del tetero principal elaborada en lamina galvanizada calibre 22 x 2.5 mm	UND	2
Recipiente calentador de agua con tapa elaborado en lamina de acero inoxidable 304 2B calibre 18 con capacidad para 5 litros y pestaña soldada en varilla de acero inoxidable con su respectiva bandeja cenicera	UND	1
Remate o tranquilizador de protección al contacto de la superficie de la estufa con distancia de borde mesa de fondo al exterior de 60.5 cms y ancho a bordes extremos de 90 cms, elaborado en tubo API calibre 16, sujeto al chasis de distanciadores de 25 mm en varilla cuadrada de 9 mm	UND	1
Chimenea o tubon de 2.44 metros de altura 15 x 10 cm elaborado en lamina galvanizada calibre 22 con capuchon de 20 x 20 puntas en diamante desmontable	UND	1
Silencio ajustado elaborado en varilla redonda lisa de 6.5 mm de 50 cms de longitud	UND	1
Las puertas de tetero principal y horno tener manijas de material resistente		
Toda la estructura con recubrimiento mantenido color negro o gris a excepción de las partes que van en lamina galvanizada, bandeja cenicero, horno, interior parrilla y de horno y hornillas		
Toda la estufa cuenta con sistema interno de paredes para aislamiento de calor externo, hecho por ceniza		

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Cristian A. Mendez Jaime

NOMBRE: CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME 1.052407280

Residente de obra

INTERVENTORIA

NOMBRE: EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ

Residente de interventoria

BENEFICIARIO

ocnis Rojas

NOMBRE: ocnis Alexander

CEDULA: 1116792281

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

HORNILLA ECOEFICIENTE

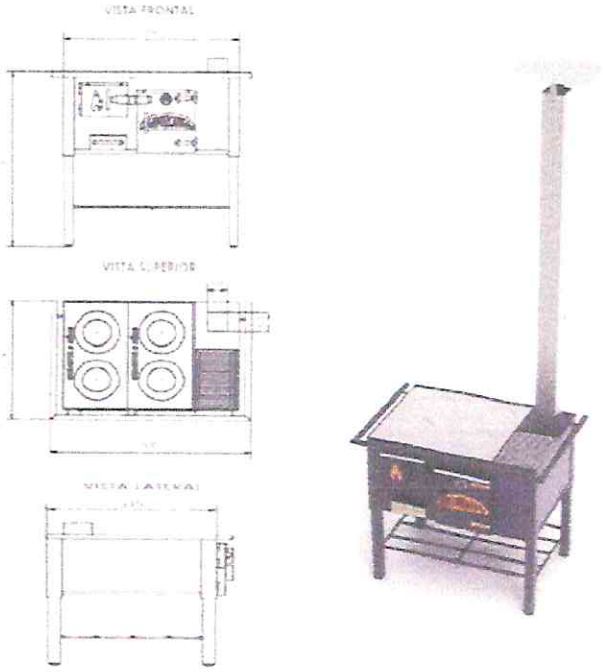
FECHA 27/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NUMERO DE CONTRATO:	No SECOP II CO1.LP.007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACION Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACION PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARIA ANGELICA ROA MILLÁN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S A S	RL	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	ROSA AMELIA ROJAS QUENZA	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA.	68.285.291	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO.	ARAUCA	6°57'8.06"	70°57'50.40"
VEREDA:	TODOS LOS SANTOS		

Los suscritos **CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S. -** Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones tecnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO1.LP.007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Así mismo, hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no representa afectacion negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma, por lo tanto, no tengo motivo a reclamación o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda, ni antes, ni después de la firma de esta acta. Por ultimo certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades de obra:



DESCRIPCION	UND	CANT
Placa en lamina lisa de 2 mm elaborada para un total de 4 hornillas	UND	2
Horno de 0.25 ancho x 0.40 fondo x 0.30 alto elaborado en lamina galvanizada calibre 22, con parrilla de entrepaño desmontable en la parte intermedia elaborada en varilla corrugada de 6.5 mm con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16 1.4 mm con grosor de 25 mm estamborado para aislamiento por ceniza y con termometro instalado en puerta	UND	1
Soporte de la estufa elaborado en angulo de 1" x 1/8	UND	1
Cuerpo de la estufa frontal puertas y tapa metal elaborado en lámina comercial calibre 16 1.4 mm. Laterales y piso en lamina comercial calibre 18	UND	1
Cavidad para aseo principal ubicado en la parte superior frontal izquierda de la estufa contiene al interior parrilla tejida elaborada en varilla de hierro cuadrada de 8 mm o en hierro fundido con adoquines tipo horno y mortero para el estructuro con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16 con grosor de 25 mm estamborado para aislamiento por ceniza	UND	1
Bandeja cenicera ubicada en la parte inferior del aseo principal elaborada en lamina galvanizada calibre 22 1.75 mm	UND	2
Recipiente calentador de agua con tapa elaborado en lamina de acero inoxidable 304 22 calibre 18 con capacidad para 5 litros y parrilla elaborada en varilla de acero inoxidable con su respectiva bandeja cenicera	UND	1
Perimetro o botenciador de protección al contorno de la superficie de la estufa con distancia de borde mesa de fondo al exterior de 60.5 cms y ancho a bordes exteriores de 40 cms elaborado en tubo AN calibre 16 suelto a través de platinas soldadas de 25 mm en varilla cuadrada de 9 mm	UND	1
Chimenea o tubon de 2.44 metros de altura 10 x 10 cms elaborado en lamina galvanizada calibre 22 con capuchon de 20 x 20 puntas en diamante desmontable	UND	1
Barrotes de apoyo elaborados en varilla redonda lisa de 6.5 mm de 50 cms de longitud	UND	4
Las puertas de aseo principal y horno tienen manijas cubiertas metal cast		
Toda la estructura con recubrimiento marmolado color negro o gris a excepción de las partes que van en lamina galvanizada bandeja cenicero horno interior bandeja de horno y butron		
Toda la estufa cuenta con sistema interno de paredes para aislamiento de calor externo total hermetica		

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA	INTERVENTORIA
Cristian A. Mendez Jaime	
NOMBRE: CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME 1052402280	NOMBRE: EDILBERTO PORTELA GONZALEZ
Residente de obra	Residente de interventoria

BENEFICIARIO	
Rosa A Rojas	
NOMBRE:	Rosa A Rojas
CEDULA:	68285294

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

HORNILLA ECOEFICIENTE

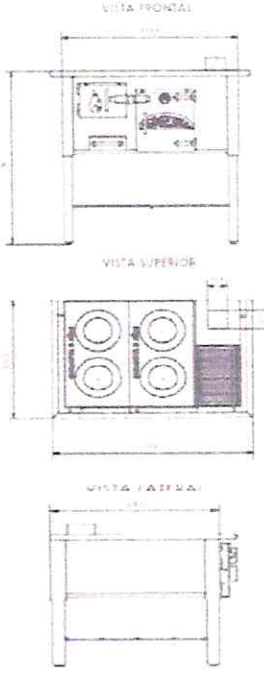
FECHA 27/03/2023

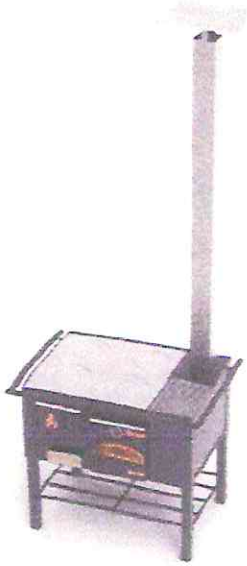
DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	**NÚMERO DE CONTRATO:**	No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-852
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACION Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCION DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARIA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSÉ ARMANDO SUÁREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	ROSAURA FRAY CONCHO	**GEOREFERENCIACION**	
NÚMERO DE CEDULA:	68.292.638	**COORDENADA EN X**	**COORDENADA EN Y**
MUNICIPIO:	ARAUCA	7°0'22.15"	70°56'43.12"
VEREDA:	TODOS LOS SANTOS		

Los suscritos **CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **EDILBERTO PORTELA GONZALEZ**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S. -** Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-852. Así mismo, hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no representa afectación negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma, por lo tanto, no tengo motivo a reclamación o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda, ni antes, ni después de la firma de esta acta. Por último certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes características y cantidades de obra:





DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
Planchas de acero Laminación para refractaria para un total de 4 hornillas	UND	2
Horno de 0.85 ancho x 0.40 fondo x 0.30 alto elaborado en lámina galvanizada calibre 20 con parrilla de entrecaño desmontable en la parte intermedia elaborada en varilla grafil de 8.5 mm con puerta abatagrada elaborada en lámina CR calibre 16 1.4 mm con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza, y con termometro instalado en puerta	UND	1
Cuerpo de la estufa elaborada en angulo de 3 1/4" x 1/8"	UND	1
Cuerpo de la estufa frontal, puertas y tapa mesa, elaborado en lámina col rolled calibre 16 1.4 mm. Laterales y piso en lamina col rolled calibre 18	UND	1
Cavidad para retiro principal ubicado en la parte superior frontal izquierda de la estufa contiene al interior parrilla lateral elaborada en varilla de hierro cuadrada de 9 mm o en hierro fundido con adecuados topo horno y marco porcelanico refractario con puerta abatagrada elaborada en lamina CR calibre 16 con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza	UND	1
Bandeja cenicera ubicada en la parte inferior del retiro principal elaborada en lamina galvanizada calibre 22 x 25 mm	UND	2
Recipiente calentador de agua con tapa elaborado en lamina de acero inoxidable 304 2B calibre 18 con capacidad para 5 litros y o parrilla asadora en varilla de acero inoxidable con su respectiva bandeja carbonera	UND	1
Remache distanciador de articulación al contorno de la superficie de la estufa con distancia de borde mesa de fondo al exterior de 60.5 cms y ancho a bordes extremos de 80 cms elaborado en tubo AN calibre 16 sujeto al chasis de dureno ángulos de 25 mm en varilla cuadrada de 9 mm	UND	1
Chimenea o tubería de 2.44 metros de altura 10 x 10 cms elaborado en lamina galvanizada calibre 22 con capuchon de 22 x 22 puntas en diamante desmontable	UND	1
Termometro alcalador elaborado en varilla milimetrada de 8.5 mm de 50 mm diámetro tubo	UND	1
Las puertas del retiro principal y horno tener manijas cuadradas metálicas		
Toda la estructura con recubrimiento mate de color negro o gris a excepción de las partes que van en lamina galvanizada bandeja cenicera, horno interior bandeja de horno y batidor		
Toda la estufa cuenta con sistema interno de paredes para aislamiento de calor externo total por cerca		

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Cristian A. Mendez Jaime

NOMBRE: CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME
Residente de obra 1.052.402.280

INTERVENTORIA

NOMBRE: EDILBERTO PORTELA GONZALEZ
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

ROSAURA FRAY

NOMBRE: ROSAURA FRAY
CEDULA: 68292638

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

HORNILLA ECOEFICIENTE

FECHA 27/03/2023

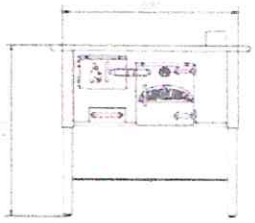
DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NUMERO DE CONTRATO:	No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACION Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCION DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACION PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARIA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	VICTOR MANUEL TERAN OROZCO	GEOREFERENCIACION	
NUMERO DE CEDULA:	17.592.524	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	ARAUCA	6°54'50.70"	70°58'0.61"
VEREDA:	TODOS LOS SANTOS		

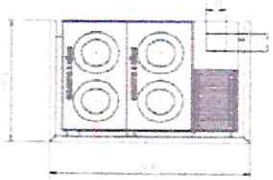
Los suscritos **CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA**- Contratista de obra y **EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ** actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Así mismo, hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no representa afectación negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma, por lo tanto, no tengo motivo a reclamación o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda, ni antes, ni después de la firma de esta acta. Por último certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes características y cantidades de obra:

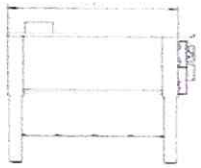
VISTA FRONTAL

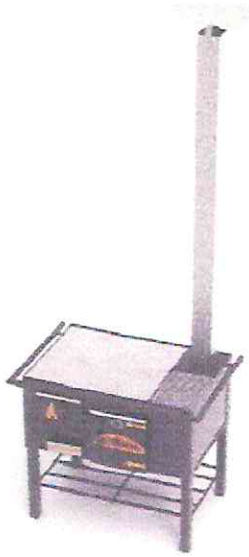


VISTA SUPERIOR



VISTA LATERAL





DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
Planchas de hierro fundido para reforzada para un total de 4 hornillas	UND	8
Horno de 0.25 ancho x 0.40 fondo x 0.30 alto elaborado en lámina galvanizada calibre 20 con parrilla de entrepaño desmontable en la parte intermedia elaborada en varilla grafil de 8.5 mm con puerta abisagrada elaborada en lámina CR calibre 18, 1.4 mm con grosor de 25 mm estamborado para aislamiento por dentro y con termometro instalado en puerta	UND	1
Chasis de la estufa elaborada en angulo de 3/4" x 1/8"	UND	1
Cuerpo de la estufa (frente, puertas y tapa mesa) elaborado en lamina cold rolled calibre 18, 1.4 mm, laterales y piso en lámina cold rolled calibre 18	UND	1
Cavidad para enfero principal ubicado en la parte superior frontal izquierda de la estufa contenga interior para la leña elaborada en varilla de hierro cuadrada de 8 mm o en hierro fundido con adecuados soportes y mortero para ser refractario con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 18 con grosor de 25 mm estamborado para aislamiento por ceniza	UND	1
Bandeja cenicera ubicada en la parte interior del enfero principal elaborada en lámina galvanizada calibre 22, 0.76 mm	UND	2
Recipiente calentador de agua con tapa elaborado en lamina de acero inoxidable 304 2B calibre 18 con capacidad para 5 litros y o para la asadora en varilla de acero inoxidable con su respectiva bandeja carbonera	UND	1
Remate o alistonado de protección al contorno de la superficie de la estufa con distancia de borde mesa de fondo al exterior de 60.5 cms y ancho a bordes exteriores de 40 cms elaborado en tubo AN calibre 16 puesto al canto de dimensiones de 25 mm en varilla cuadrada de 5 mm	UND	1
Chimenea o tubon de 2.44 metros de altura 10 x 10 cms elaborado en lamina galvanizada calibre 22 con capuchon de 20 x 20 partes en el amante desmontable	UND	1
Tapones de cadera elaborado en varilla maciza cuadrada 8.5 mm de 50 cms aproximado	UND	1
Las puertas del enfero principal y horno tienen manijas aislantes metalicas		
Toda la estructura con recubrimiento mordado color negro o gris a excepción de las partes que van en lamina galvanizada bandeja cenicero, horno, interior bandeja de horno y tubon		
Toda la estufa cuenta con sistema interno de paredes para aislamiento de calor externo todo por dentro		

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Cristian A. Mendez Jaime

NOMBRE: CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME 1.052402.280
Residente de obra

INTERVENTORIA

NOMBRE: EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

Victor Teran

NOMBRE: Victor Manuel Teran O
CEDULA: 17592524

ARAUQUITA

Carrera 12 No-14-44 of. 203
Neiva – Huila (Colombia)
emc2ingenieriasas@gmail.com
3103595504

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

HORNILLA ECOEFICIENTE

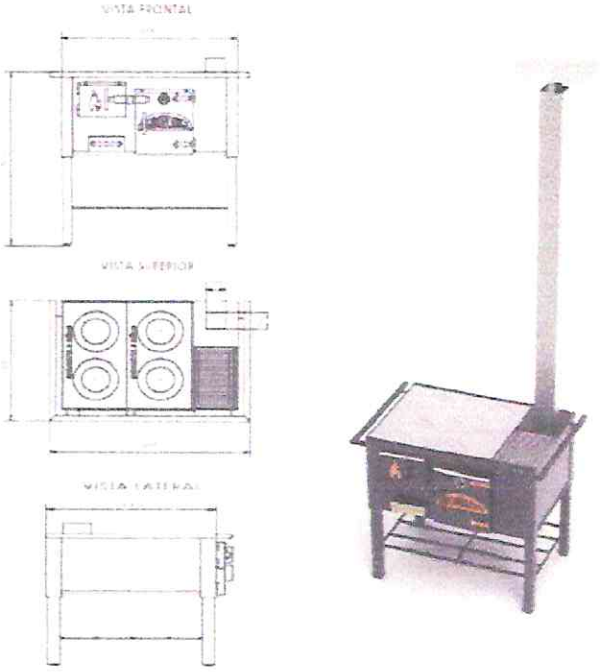
FECHA 28/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACION Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARÍA ANGÉLICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	EDITH PEDRAZA TÉLLEZ	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	40.513.421	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	ARAUQUITA	7°1'22.20"	71°40'9.58"
VEREDA:	PUEBLO NUEVO		

Los suscritos **CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA**- Contratista de obra y **EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones tecnicas exigidas en el contrato de obra No No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652 Así mismo hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no representa afectación negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma, por lo tanto, no tengo motivo a reclamación o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda, ni antes, ni después de la firma de esta acta. Por último certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades de obra



DESCRIPCION	UND	CANT.
Plancoas de piso hecho de gas refractario granulometria de 5 pcm/pc	UND	2
Horno de 1.25 ancho x 0.40 fondo x 0.30 alto elaborado en lamina galvanizada calibre 20, con pared de entrepaño desmontable en la parte intermedia elaborada en varilla gruesa de 5.5 mm con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 18, 1.4 mm con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza y con termometro instalado en puerta	UND	1
Cajon de la estufa elaborado en angulo de 2"x 1/8	UND	1
Cuerpo de la estufa (frente, puertas y tapa mesa) elaborado en lamina cold rolled calibre 18, 1.3 mm, laterales y piso en lamina cold rolled calibre 16	UND	1
Cavidad para ceniza principal ubicado en la parte superior frontal izquierda de la estufa contiene al interior parrilla lateral elaborada en varilla de hierro cuadrada de 8 mm o en hierro fundido con adecuantes tipo horno y mortero ceramico refractario con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 18 con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza	UND	1
Bandeja lateral ubicada en la parte inferior del cajon principal elaborada en lamina galvanizada calibre 22 x 15 mm	UND	2
Recipiente calentador de agua con tapa elaborado en lamina de acero inoxidable 304 2B calibre 18 con capacidad para 5 litros y o parrilla elaborada en varilla de acero resistente con su respectiva base a carbonera	UND	1
Remarco distanciador de protección al contorno de la superficie de la estufa con distancia de borde mesa de fondo al exterior de 60.5 cms y ancho a bordes extremos de 40 cms elaborado en tubo AN calibre 16 sueldo al chasis de distanciadores de 25 mm en varilla cuadrado de 5 mm	UND	1
Chimenea o tiraro de 2.44 metros de altura 10 x 10 cms elaborado en lamina galvanizada calibre 22 con capacion de 20 x 20 graties en el tramo desmontable	UND	1
Sombrero ajustado y elevado en varilla redonda lisa de 5.5 mm de 50 cms diagonal sin las puertas del horno principal y horno tanque manual de tuberias metalicas	UND	1
Toda la estructura con recubrimiento marmolado color negro o gris a excepción de las partes que van en lamina galvanizada, bandeja, cenizero, horno, interior parrilla de horno y tiraro		
Toda la estufa cuenta con sistema mismo de paredes para aislamiento de calor externo (sin perdida)		

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Cristian A. Mendez Jaime

NOMBRE: CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME
Residente de obra 1052.402.280

INTERVENTORIA

NOMBRE: EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

NOMBRE: EDITH PEDRAZA
CEDULA: 40 513 421

EMC2 INGENIERIA S.A.S.	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA HORNILLA ECOEFICIENTE	

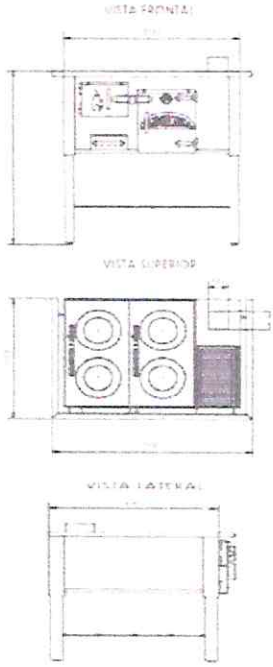
FECHA 28/03/2023

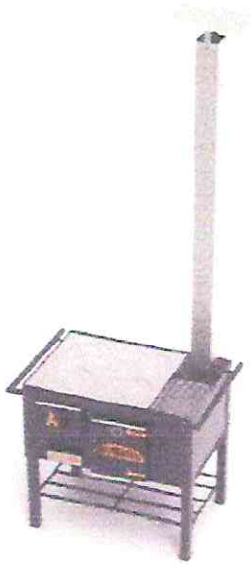
DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACION Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA EN LA JURISDICCION DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA.	CORPORACION PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARIA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	EDITH PEDRAZA TELLEZ - John Ubaldo	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	40.513.421 - 17.591.361	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	ARAUQUITA	6°54'6.02"	71°19'14.54"
VEREDA:	PUEBLO NUEVO - Las Bancas		

Los suscritos **CRISTIAN ANDRÉS MENDEZ JAIME** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA**- Contratista de obra y **EDILBERTO PORTELA GONZALEZ**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacion la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Asi mismo, hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no representa afectación negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma, por lo tanto, no tengo motivo a reclamacion o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda, ni antes, ni después de la firma de esta acta. Por ultimo certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades de obra





DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
Plancha de hierro fundido con empaque para un total de 4 hornillas	UND	2
Horno de 1.25 ancho x 0.40 fondo x 0.30 alto elaborado en lamina galvanizada calibre 20, con pared de entrepaño desmontable en la parte intermedia elaborada en varilla grafil de 9.5 mm con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16, 1.4 mm con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento con ceniza y con termometro instalado en puerta	UND	1
Chasis de la estufa elaborada en angulo de 3/4 x 1/8	UND	1
Cuerpo de la estufa (frente, puertas y tapa mesa) elaborado en lamina comercial calibre 16, 1.4 mm, laterales y piso en lamina comercial calibre 18	UND	1
Cavidad para hornilla principal ubicado en la parte superior frontal, cuenta de la estufa contiene al interior parrilla hornilla elaborada en varilla de hierro cuadrada de 9 mm con hierro fundido con adoquines tipo horno y marco porton elaborado con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16, con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento con ceniza	UND	1
Bandeja cenicera ubicada en la parte inferior de interno principal elaborada en lamina galvanizada calibre 22 x 25 mm	UND	2
Recipiente calentador de agua con tapa elaborado en lamina de acero inoxidable 304 2B calibre 18 con capacidad para 5 litros y/o parrilla estadora en varilla de acero cuadrada con su respectiva bandeja carbonera	UND	1
Remache o tanciador de protección al contorno de la superficie de la estufa con distancia de borde mesa de fondo al exterior de 60.5 cms y ancho a bordes extremos de 40 cms elaborado en tubo AN calibre 16 sujeto al chasis de estufa ubicado en 25 mm en varilla cuadrada de 9 mm	UND	1
Chimenea o buitron de 2.44 metros de altura 10 x 10 cms elaborado en lamina galvanizada calibre 22 con rejilla de 33 x 33 puntas en diamante desmontable	UND	1
Sistema intalador elaborado en varilla redonda lisa de 9.5 mm de 50 cms debidamente las puertas de visor principal y horno poseen manijas cuetadoras metalicas	UND	1
Toda la estructura con recubrimiento mantenido color negro o gris a excepción de las partes que van en lamina galvanizada bandeja cenicero, horno, interior parrilla de horno y buitron		
Toda la estufa cuenta con sistema interno de paredes para aislamiento de calor		

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Cristian A. Mendez Jaime

NOMBRE: CRISTIAN ANDRES MENDEZ JAIME
Residente de obra 1052.402.280

INTERVENTORIA

NOMBRE: EDILBERTO PORTELA GONZALEZ
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

John Ubaldo Ramirez

NOMBRE: John Ubaldo Ramirez
CEDULA: 17591361

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

HORNILLA ECOEFICIENTE

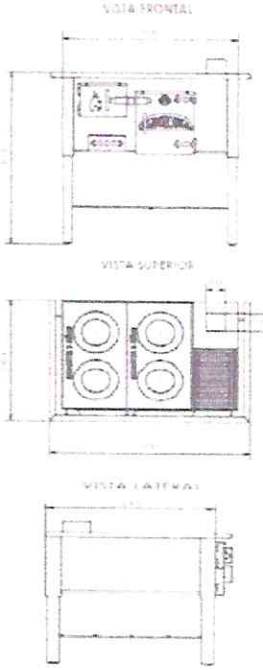
FECHA 28 / 03 / 2023

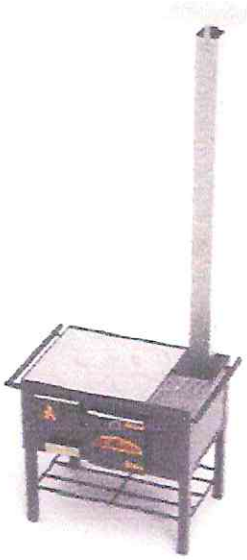
DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No SECOP II CO-LP 007 2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACION Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCION DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACION PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARIA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	JOSE ABIGAIL CARRILLO BOTELLO	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	96.165.859	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	ARAUQUITA	6°56'2.69"	71°19.6.39"
VEREDA:	EL PROGRESO		

Los suscritos **CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA**- Contratista de obra y **EDILBERTO PORTELA GONZALEZ**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfaccion la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones tecnicas exigidas en el contrato de obra No "No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Así mismo, hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no representa afectacion negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma, por lo tanto, no tengo motivo a reclamacion o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda, ni antes, ni despues de la firma de esta acta. Por ultimo certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades de obra:





DESCRIPCION	UND	CANT
Plancas de 4 mm fundo de gris reforzada para un total de 2 hornillas	UND	2
Horno de 1.25 ancho x 0.40 fondo x 0.30 alto elaborado en lamina galvanizada calibre 20, con parrilla de entrepaño desmontable en la parte intermedia elaborada en varilla grafil de 9.5 mm con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16, 1.4 mm con grosor de 25 mm enlamborado para aislamiento por ceniza y con termometro instalado en puerta	UND	1
Chasis de la estufa elaborada en angulo de 3" x 1/8"	UND	1
Cuerpo de la estufa frontal, puertas y tapa mesa elaborado en lamina col rolled calibre 16, 1.4 mm, laterales y piso en lamina col rolled calibre 18	UND	1
Cavidad para efecto principal ubicado en la parte superior frontal izquierda de la estufa contiene al interior parrilla tenera elaborada en varilla de hierro cuadrada de 9 mm c/u en hierro fundido con adoquines tipo horno y mortero ceramico refractario con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16 con grosor de 25 mm enlamborado para aislamiento por ceniza	UND	1
Bandeja cenicera ubicada en la parte inferior de efecto principal elaborada en lamina galvanizada calibre 22, 0.75 mm	UND	2
Recipiente calentador de agua con tapa elaborado en lamina de acero inoxidable 304 2B calibre 18 con capacidad para 5 litros y o parrilla estadora en varilla de acero inoxidable con su respectiva bandeja carbonera	UND	1
Remache distanciador de perforacion al contorno de la superficie de la estufa con distancia de borde mesa de fondo al exterior de 60.5 cms y ancho a bordes exteriores de 90 cms elaborado en tubo AN calibre 16 sujeto al chasis de sostenimiento de 25 mm en varilla cuadrada de 9 mm	UND	1
Chimenea o tubon de 2.44 metros de altura 10 x 10 cm elaborado en lamina galvanizada calibre 22 con capuchon de 30 x 30 puntas en tijera desmontable	UND	1
Sistema aislador elaborado en varilla milimetrica de 9.5 mm de 50 cms de longitud	UND	1
Las puertas de efecto principal y horno tienen manijas sujetadores metalicas		
Toda la estructura con recubrimiento mantenido color negro gris a excepcion de las partes que van en lamina galvanizada bandeja cenicera horno interior parrilla de horno y bueno		
Toda la estufa cuenta con sistema interno de paredes para aislamiento de calor externamente por ceniza		

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Cristian A. Mendez Jaime

NOMBRE: CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME
Residente de obra 1.052.402.280

INTERVENTORIA

NOMBRE: EDILBERTO PORTELA GONZALEZ
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

NOMBRE: JOSE ABIGAIL CARRILLO B
CEDULA: 96165859

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

HORNILLA ECOEFICIENTE

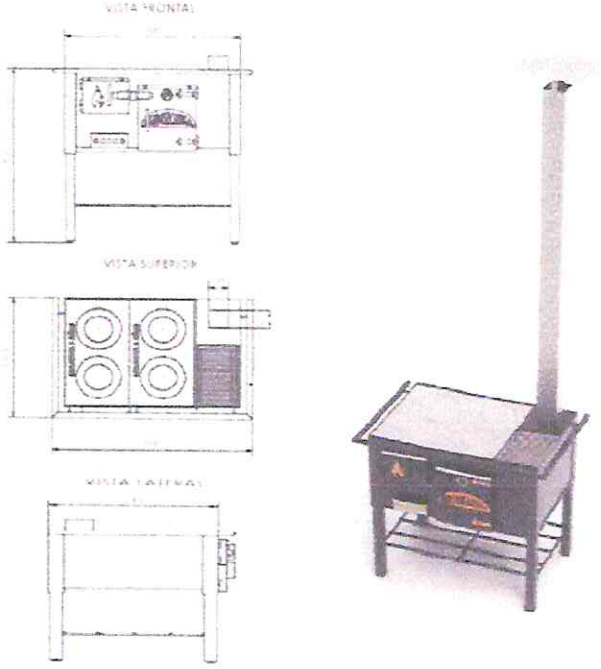
FECHA 28/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No. SECOP II CO4-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-662
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACION PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARIA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S A S	RL	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	LISIBIA PULGARIN	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	68.250.937	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	ARAUQUITA	6°53'18.77"	71°16'42.83"
VEREDA:	MATA OSCURA		

Los suscritos **CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL *FOMENTO* SOCIAL DE COLOMBIA**- Contratista de obra y **EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-662. Así mismo, hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no representa afectación negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma, por lo tanto, no tengo motivo a reclamación o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda, ni antes, ni después de la firma de esta acta. Por último certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes características y cantidades de obra:



DESCRIPCIÓN	UND	CANT
Plancha de hierro fundido para hornilla para un total de 4 hornillas	UND	2
Horno de 1.05 ancho x 0.41 fondo x 0.70 alto elaborado en lamina galvanizada calibre 20 con pared de entrepaño desmontable en la parte intermedia elaborada en varilla grafil de 9.5 mm con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 18, 1.4 mm con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza, y con termometro, instalado en puerta	UND	1
Chimenea de la estufa elaborada en angulo de 3/4" x 1/8"	UND	1
Cuerpo de la estufa (frontal, puertas y tapa mesa) elaborado en lamina cold reed calibre 16, 1.4 mm. Laterales y piso en lamina cold reed calibre 18	UND	1
Cavidad para albero principal ubicado en la parte superior frontal izquierda de la estufa contiene al interior con la tenera elaborada en varilla de 9mm cuadrada de 9 mm o en 9mm fundido, con adicionales tapa humo y mirero ceramico refractario con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16 con grosor de 25 mm entamborado, para aislamiento por ceniza	UND	1
Bandeja ceniceria ubicada en la parte inferior del albero principal elaborada en lamina galvanizada calibre 22 - 0.75 mm	UND	2
Recipiente calentador de agua con tapa elaborado en lamina de acero inoxidable 304 2D calibre 18 con capacidad para 5 litros y o parrilla asadora en varilla de acero inoxidable con su respectiva bandeja carbonera	UND	1
Remates o tanciador de protección al contorno de la superficie de la estufa con distancia de borde mesa de fondo al interior de 30.5 cms y ancho a bordes exteriores de 40 cms, elaborado en tubo 4N calibre 16 puesto a cinco de distanciadores de 25 mm en varilla cuadrada de 9 mm	UND	1
Chimenea o buitron de 2.44 metros de altura 10 x 10 cm elaborado en lamina galvanizada calibre 22 con capuchon de 30 x 30 puestas en el amante desmontable	UND	1
Tapones al rodar e ahogo en varilla redonda lisa de 9.5 mm de 5 cms de diferencia tuti	UND	1
Las puertas de albero principal y horno tienen manijas avitadoras metalicas		
Toda la estructura con recubrimiento mate tado color negro o gris a excepción de las partes que van en lamina galvanizada, bandeja ceniceria, horno, interior parrilla de horno y buitron		
Toda la estufa cuenta con sistema interno de paredes para aislamiento de calor externo toda por ceniza		

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Cristian A. Mendez Jaime

NOMBRE: CRISTIAN ANDRES MENDEZ JAIME
Residente de obra 1052.402280

INTERVENTORIA

NOMBRE: EDILBERTO PORTELA GONZALEZ
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

Lisibia Pulgarin

NOMBRE: Lisibia Pulgarin
CEDULA: 68.250.937

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

HORNILLA ECOEFICIENTE

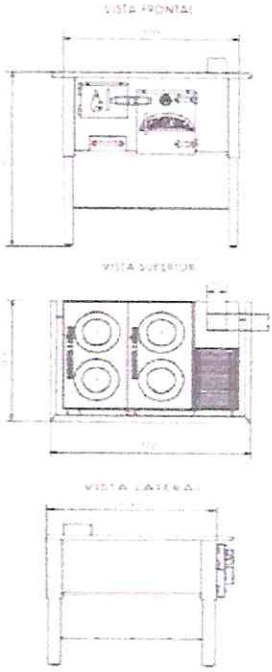
FECHA 28/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No. SECOP II CO1.LP.007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACION Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACION PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARIA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S.	RL	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	MELVA MARÍA BANGUERO MOSQUERA	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	40.550.083	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	ARAUQUITA	7°0.'48 40"	71°26'10.79"
VEREDA:	PERALONSO		

Los suscritos **CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ** actuando como residente de interventoría de **EMC2 INGENIERIA S.A.S. -** Interventoría de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Así mismo, hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no representa afectación negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma, por lo tanto, no tengo motivo a reclamación o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda, ni antes, ni después de la firma de esta acta. Por último certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes características y cantidades de obra:





DESCRIPCION	UND	CANT
Planchas de hierro fundido para refractada para un total de 4 hornillas	UNO	2
Horno de 0.25 ancho x 0.40 fondo x 0.20 alto, elaborado en lámina galvanizada calibre 20, con pared de entrepaño desmontable en la parte intermedia elaborada en varilla grafil de 5.5 mm, con puerta abisagrada elaborada en lámina CR calibre 16, 1.4 mm, con grosor de 25 mm entamborado, para aislamiento por ceniza, y con termómetro, instalado en puerta	UNO	1
Cajon de la estufa elaborada en angulo de 3/4 x 1/8"	UNO	1
Cuerpo de la estufa (frente, puertas y tapa mesa) elaborado en lámina cold rolled calibre 16 / 1.4 mm, laterales y piso en lámina cold rolled calibre 18	UNO	1
Cavidad para leñero principal ubicado en la parte superior frontal izquierda de la estufa, contiene al interior parrilla leñera elaborada en varilla de hierro cuadrado de 9 mm c/u en hierro fundido con adecuado tiro horno y material refractario con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16, con grosor de 25 mm entamborado, para aislamiento por ceniza	UNO	1
Bandeja cenicera ubicada en la parte interior del leñero principal, elaborada en lamina galvanizada calibre 22 / 0.75 mm	UNO	2
Recipiente calentador de agua con tapa, elaborado en lámina de acero inoxidable 304 2B calibre 18, con capacidad para 5 litros y con parrilla asadora en varilla de acero inoxidable con su respectiva cerámica cartonero	UNO	1
Remates distanciador de protección al contorno de la superficie de la estufa con distancia de borde mesa de fondo al exterior de 60.5 cms y ancho a bordes externos de 80 cms, elaborado en tubo 4M calibre 16, sujeto al chasis de puntos soldados de 25 mm en varilla cuadrada de 9 mm	UNO	1
Chimenea o cuerpo de 2.44 metros de altura 12 x 10 cm, elaborado en lámina galvanizada calibre 22 con capuchon de 33 x 33 puntas en diamante desmontable	UNO	1
Tablon ubicado y elaborado en varilla maciza de 9.5 mm de 5 cms aislamiento	UNO	1
Las puertas del leñero principal y horno tener manijas sujetadoras metálicas		
Toda la estructura con recubrimiento mantenido color negro o gris a excepción de las partes que van en lamina galvanizada, bandeja cenicero, horno interior, parrilla de horno y butron		
Toda la estufa cuenta con sistema interno de paredes para aislamiento de calor externo tipo por ceniza		

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen,

CONTRATISTA

Cristian A. Mendez Jaime

NOMBRE: CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME
Residente de obra 1052.402.280

INTERVENTORIA

NOMBRE: EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ
Residente de interventoría

BENEFICIARIO

NOMBRE: Melva M Bangue
CEDULA: 40550083

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

HORNILLA ECOEFICIENTE

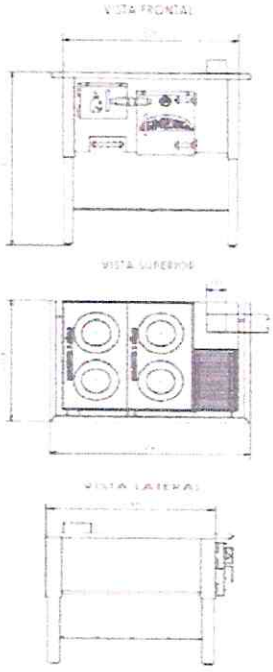
FECHA 28 / 03 / 2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	**NUMERO DE CONTRATO:**	No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCION DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARIA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S A S	RI	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	NELSON HERNANDO CAICEDO	**GEOREFERENCIACION**	
NUMERO DE CEDULA:	14 445 067	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	ARAUQUITA	6°57'23.15"	71°14'24.25"
VEREDA:	PUERTO NUEVO		

Los suscritos **CRISTIAN ANDRES MENDEZ JAIME** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ** actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S. -** Interventoria de obra por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Asi mismo hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no representa afectación negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma, por lo tanto, no tengo motivo a reclamación o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda, ni antes, ni después de la firma de esta acta. Por último certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades de obra





DESCRIPCION	UND	CANT
Planchas de hierro fundido gris reforzado para un total de 4 hornillas	UND	2
Horno de 1.25 ancho x 0.40 fondo x 0.35 alto elaborado en lámina galvanizada calibre 20 con parrilla de extracción desmontable en la parte intermedia elaborado en varilla grafil de 9.5 mm con puerta abategrada elaborada en lámina CR calibre 16 1.4 mm con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza y con tarro cenicero estilizado en puerta	UND	1
Chasis de la estufa elaborada en angulo de 3 1/2 x 1/8	UND	1
Cuerpo de la estufa (frente puertas y tapa mesa) elaborado en lámina cold rolled calibre 16 1.4 mm, (lateral y piso en lámina cold rolled calibre 18	UND	1
Cavidad para leñero principal ubicado en la parte superior frontal, cavidad de la estufa contiene al interior parrilla leñera elaborado en varilla de hierro cuadrada de 9 mm c en hierro fundido con adecuadas tapa horno y marco ceramico refractario con puerta abategrada elaborada en lamina CR calibre 16 con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza	UND	1
Bandeja cenicera ubicada en la parte interior de leñero principal elaborada en pintura galvanizada calibre 22 x 25 mm	UND	1
Recipiente calentador de agua con tapa elaborado en lámina de acero inoxidable 304 2B calibre 18 con capacidad para 5 litros y o parrilla asadora en varilla de acero inoxidable con su respectiva bandeja cartonera	UND	1
Remate (atenuador de protección al contorno de la superficie de la estufa con distancia de borde mesa de fondo al exterior de 60.5 cms y ancho a bordes extremos de 10 cms elaborado en tubo AN calibre 16 sujeto al chasis de fijación aéreas de 25 mm en varilla cuadrada de 9 mm	NO	1
Chimenea o tiraje de 2.44 metros de altura 10 x 10 cm elaborado en lámina galvanizada calibre 22 con rejas tipo de 19 x 10 puntas en diamante desmontable	UND	1
Cenicero atador elaborado en varilla redonda lisa de 9.5 mm de 50 cms dalicopuas	UND	1
Las puertas de leñero principal y horno tener manijas cuatamente metal cal		
Toda la estructura con recubrimiento mordido color negro o gris a excepción de las partes que van en lámina galvanizada bandeja cenicero horno interior parrilla de horno y fuente		
Toda la estufa cuenta con sistema interno de paredes para aislamiento de calor externo tipo concreto		

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen,

CONTRATISTA

Cristian A. Mendez Jaime

NOMBRE: CRISTIAN ANDRES MENDEZ JAIME
Residente de obra 1.052.402.280

INTERVENTORIA

NOMBRE: EDILBERTO PORTELA GONZALEZ
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

Dinso caicedo "hijo"
papa estaba interna B/ga.

NOMBRE: Dinso Caicedo
CEDULA: 1116781777

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

HORNILLA ECOEFICIENTE

FECHA 28 / 03 / 2023

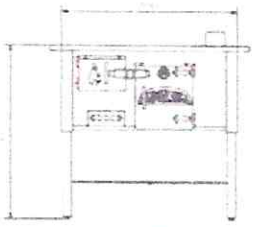
DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACION Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCION DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARIA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	ULISES ALFONZO GUTIERREZ	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	96.166.837	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	ARAUQUITA	6°54'58.63"	71°13'0.49"
VEREDA:	MATA OSCURA		

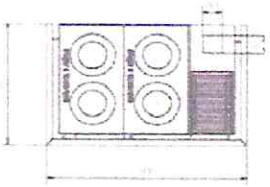
Los suscritos **CRISTIAN ANDRES MENDEZ JAIME** actuando como residente de obra de la **CORPORACION PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **EDILBERTO PORTELA GONZALEZ** actuando como residente de interventoría de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Así mismo, hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no representa afectación negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma, por lo tanto no tengo motivo a reclamación o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda, ni antes, ni después de la firma de esta acta. Por último certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes características y cantidades de obra:

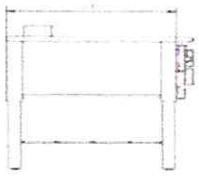
VISTA FRONTAL



VISTA SUPERIOR



VISTA LATERAL





DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
Plancoa de hierro fundido gris reforzada para un total de 4 hornillas	UND	2
Horno de 0.25 ancho x 0.42 fondo x 0.30 alto elaborado en lamina galvanizada calibre 20 con pared de entrepaño desmontable en la parte intermedia elaborada en varilla grafil de 6.5 mm con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 18 1.4 mm con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza y con termostato instalado en puerta	UND	1
Chatas de la estufa elaborado en angulo de 3 1/2" x 1/8"	UND	1
Cuerpo de la estufa frontal, puertas y tapa mesa elaborado en lamina cal. rolled calibre 16 1.4 mm, laterales y piso en lamina cal. rolled calibre 18	UND	1
Cavidad para leñero principal ubicado en la parte superior frontal izquierda de la estufa contiene al interior parrilla leñera elaborada en varilla de hierro cuadrada de 9 mm o en hierro fundido con adoquines tipo horno y montero ceramico refractario con cuerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16 con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza	UND	1
Bandeja cenicera ubicada en la parte inferior del leñero principal elaborada en lamina galvanizada calibre 22 0.76 mm	UND	2
Recipiente calentador de agua con tapa elaborado en lamina de acero inoxidable 304 2B calibre 18 con capacidad para 5 litros y parrilla asadora en varilla de acero inoxidable con su respectiva bandeja cabbonera	UND	1
Remate distanciador de protección al contorno de la superficie de la estufa con distancia de borde mesa de fondo al exterior de 60.5 cms y ancho a bordes extremos de 40 cms elaborado en tubo 4N calibre 16 sujeto a crucis de platina soldada de 25 mm de varilla cuadrada de 9 mm	UND	1
Chimenea o tiraton de 2.44 metros de altura 15 x 10 cms elaborado en lamina galvanizada calibre 22 con capuchon de 30 x 30 puntas en diamante desmontable	UND	1
Cenicero movible elaborado en varilla redonda lisa de 6.5 mm de 2 cms de alto con tiraton	UND	1
Las puertas de leñero principal y horno tienen rejillas ventiladoras metalicas		
Toda la estructura con recubrimiento mantenido color negro o gris a excepción de las partes que van en lamina galvanizada: bandeja cenicera, horno interior, bandeja de horno y tiraton		
Toda la estufa cuenta con sistema interno de paredes para aislamiento de calor externo listo por ceniza		

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Cristian A. Mendez Jaime

NOMBRE: CRISTIAN ANDRES MENDEZ JAIME
Residente de obra 1.052.402.280

INTERVENTORIA

NOMBRE: EDILBERTO PORTELA GONZALEZ
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

Ulises Alfonzo G

NOMBRE: ULISES ALFONZO G
CEDULA: 96.166.837

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

HORNILLA ECOEFICIENTE

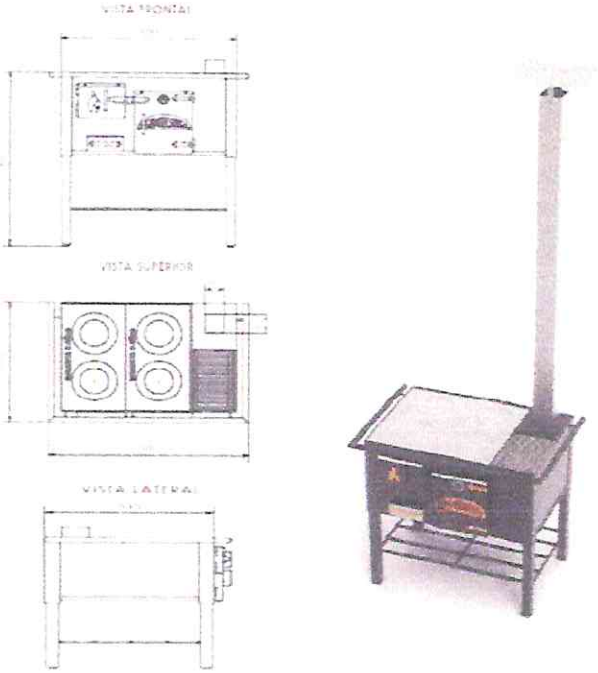
FECHA 28/03/2023

DATOS DEL CONTRATO				
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No SECOP II CO1.LP.007 2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652	
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA EN LA JURISDICCION DE CORPORINOQUIA			
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARIA ANGELICA ROA MILLAN	
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA	
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL			

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	WILFREDO PEREZ TROYA	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	8.828.677	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	ARAUQUITA	6°53'15.53"	71°16'36.54"
VEREDA:	MATA OSCURA		

Los suscritos **CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S. -** Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Así mismo, hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no representa afectación negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma; por lo tanto, no tengo motivo a reclamación o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda, ni antes ni después de la firma de esta acta. Por último certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes características y cantidades de obra:



DESCRIPCION	UND	CANT
Placenas de acero fundido para ubicación para un total de 4 parrillas	UND	2
Horno de 0.25 ancho x 0.40 fondo x 0.20 alto elaborado en lámina galvanizada calibre 20 con parrilla de entrecaño desmontable en la parte intermedia elaborada en varilla grafil de 6.5 mm con puerta abisagrada elaborada en lámina CR calibre 18, 1.4 mm con grosor de 25 mm enlamborado para aislamiento por ceniza y con termometro instalado en puerta	UND	1
Cuerpo de la estufa elaborada en ángulo de 3/4" x 1/8"	UND	1
Cuerpo de la estufa frontal, puertas y tapa masa elaborado en lámina coll rolled calibre 18, 1.4 mm. Laterales y piso en lámina coll rolled calibre 18	UND	1
Cavidad para ubicar parrilla ubicado en la parte superior frontal izquierda de la estufa contiene al interior parrilla lateral elaborada en varilla de hierro cuadrada de 8 mm o en hierro fundido con adecuadas tapa horno y mirilla dorada lo estructura con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16 con grosor de 25 mm enlamborado para aislamiento por ceniza	UND	1
Bandeja ceniciera ubicada en la parte inferior del cuerpo principal elaborada en lamina galvanizada calibre 20 x 25 mm	UND	2
Recipiente calentador de agua con tapa elaborado en lamina de acero inoxidable 304 2B calibre 18 con capacidad para 5 litros y ocho abrazaderas en varilla de acero inoxidable con su respectiva pintura anticorrosiva	UND	1
Remache distanciador de protección al contorno de la superficie de la estufa con distancia de borde mesa de fondo al exterior de 60.5 cms y ancho a bordes exteriores de 90 cms elaborado en tubo 4A1 calibre 16 sujeto a chasis de distanciadores de 25 mm en varilla cuadrada de 8 mm	UND	1
Chimenea o burro de 2.44 metros de altura 10 x 10 cms elaborado en lamina galvanizada calibre 22 con capuchon de 20 x 20 puntas en diamante desmontable	UND	1
Rejilla inferior elaborada en varilla moderna cada 8.5 mm de 50 cms de longitud	UND	1
Las puertas de viñeta principal y horno tienen manijas sujetadores metálicos		
Toda la estructura con recubrimiento mantado color negro o gris a excepción de las partes que van en lamina galvanizada (bandeja ceniciera, horno, interior parrilla de horno y burro)		
Toda la estufa cuenta con aislamiento térmico de paredes para aislamiento de calor externo (ceniza por capas)		

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA	INTERVENTORIA
Cristian D. Mendez Jaime	
NOMBRE: CRISTIAN ANDRES MÉNDEZ JAIME	NOMBRE: EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ
Residente de obra 1.057.402.280	Residente de interventoria

BENEFICIARIO	
Wilfredo Perez	
NOMBRE:	Wilfredo Perez
CEDULA:	8828677.

CUMARIBO

Carrera 12 No-14-44 of. 203
Neiva – Huila (Colombia)
emc2ingenieriasas@gmail.com
3103595504

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

HORNILLA ECOEFICIENTE

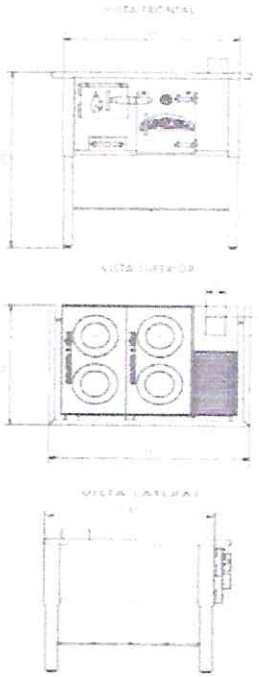
FECHA: 29/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No. SECOP II CO.LP.007.2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS:	MARIA ANGÉLICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	DORIS CABEZAS ALVAREZ	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	1.125.000.071	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	CUMARIBO	4° 27 34'.6 '' N	70° 43' 08.8 "W
VEREDA:	LA GRAN REFORMA		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones tecnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Así mismo, hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no representa afectación negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma, por lo tanto, no tengo motivo a reclamación o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda, ni antes, ni despues de la firma de esta acta. Por último certifico que al contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes características y cantidades de obra:





DESCRIPCION	UND	CANT
Plancha de hierro fundido gris reforzada para un total de 4 hornillas	UNI	1
Horno de 1.25 ancho x 0.40 fondo x 0.30 alto, elaborado en lamina galvanizada calibre 22 con parrilla de extraccion desmontable en la parte intermedia elaborada en varilla gruesa de 0.5 mm con puerta antiagrietada elaborada en lamina CR calibre 16, 1.4 mm con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza y con termometro ubicado en puerta	UNI	1
Cuerpo de la estufa elaborada en lamina de 0.74 x 1.3	UNI	1
Cuerpo de la estufa frontal puertas y tapa trasera elaborado en lamina con molex calibre 16 1.4 mm con refuerzo en angulo en lamina con molex calibre 16	UNI	1
Tapa del tanque elaborada en lamina con molex calibre 16 1.4 mm con refuerzo en angulo en lamina con molex calibre 16	UNI	1
Tapa del horno elaborada

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

HORNILLA ECOEFICIENTE

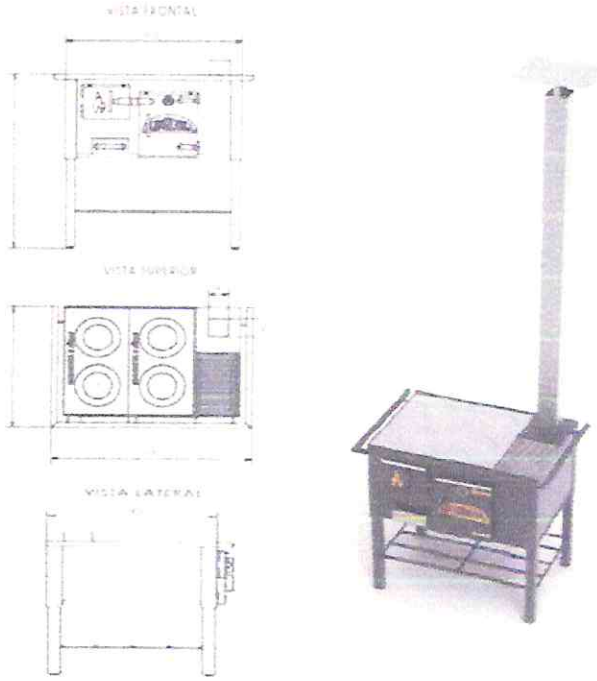
FECHA: 29 / 03 / 2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACION PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS:	MARIA ANGELICA ROA MILLÁN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	EUCLIDES VACCA VACCA	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	4.076.659	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	CUMARIBO	04° 28' 53.7" N	70° 37' 31.2" W
VEREDA:	LA GRAN REFORMA		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA**- Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones tecnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Asi mismo, hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no representó afectación negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma; por lo tanto, no tengo motivo a reclamación o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda, ni antes, ni despues de la firma de esta acta. Por ultimo certifico que el contrasta se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades de obra.



DESCRIPCIÓN	UND	CANT
Parrilla de hierro fundido gris reforzada para un total de 4 hornillas	UND	2
Horno de 0.25 ancho x 0.40 fondo x 0.30 alto, elaborado en lamina galvanizada calibre 20 con camilla de entrelazado desmontable en la parte intermedia elaborada en varilla gravil de 8.5 mm con puerta abatible elaborada en lamina CR calibre 16, 1.4 mm con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza y con termometro, entalado en puerta	UND	1
Cuerpo de la estufa elaborada en angulo de 2 x 2 x 1/8	UND	1
Cuerpo de la estufa frontal, puertas y tapa metal elaborado en lamina con rolled calibre 1/8" 1.4 mm, aislados y puestos en lamina con rolled calibre 18	UND	1
Cavidad para aflero principal ubicado en la parte superior frontal izquierda de la estufa contiene a interior camilla lateral elaborada en varilla de hierro cuadrada de 8 mm o en hierro fundido con adiciones tipo horno y mortero ceramico refractario con puerta abatible elaborada en lamina CR calibre 16 con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza	UND	1
Bandeja ceniciera ubicada en la parte inferior del aflero principal elaborada en lamina galvanizada calibre 22 1.75 mm	UND	2
Recipiente calentador de agua con tapa elaborado en lamina de acero inoxidable 304 20 calibre 18 con capacidad para 5 litros y/o camilla elaborada en varilla de acero inoxidable con su respectiva bandeja carbonera	UND	1
Hornero o tapaolla de ebullición al costado de la superficie de la estufa con potencia de tapa mesa de fondo al exterior de 60.5 cms y ancho a bordes externos de 30 cms elaborado en tubo AN calibre 16 sujeto a chasis de platacadores de 25 mm en varilla cuadrada de 8 mm	UND	1
Chimenea o tubos de 2.44 metros de altura 10 x 10 cm elaborado en lamina galvanizada calibre 22 con capuchon de 30 x 30 puntas en diamante desmontable	UND	1
Asegurar todos soldados en varilla maleable cal de 8.5 mm de 50 cms distanciados	UND	1
Las puertas de aflero principal y horno tienen manijas sujetadoras metalicas		
Toda la estructura con recubrimiento marmolado color negro, gris a excepción de las partes que van en lamina galvanizada bandeja ceniciera, horno, interior bandeja de horno, chimenea		
Toda la estufa cuenta con sistema interno de paredes para aislamiento de calor externo tipo por ceniza		

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Jeisson Gonzalez S

NOMBRE: JEISSON GONZALEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T.

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

Euclides Vacca V

NOMBRE: Euclides Vacca V

CEDULA: 4076659

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

HORNILLA ECOEFICIENTE

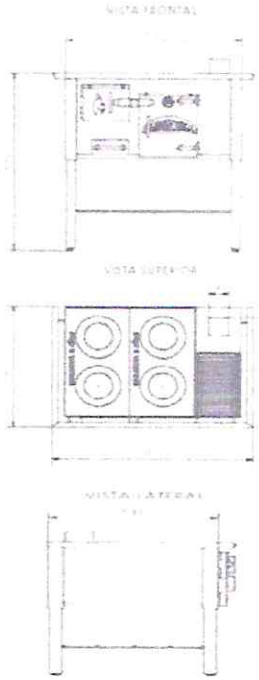
FECHA: 29/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS:	MARIA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	FMC2 INGENIERIA S.A.S	RI:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	MARISOL FERNÁNDEZ GARCÍA	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	40.392.167	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	CUMARIBO	04° 29' 27.1" N	70° 28' 18" W
VEREDA:	LA GRAN REFORMA		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERÍA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Así mismo, hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no representó afectación negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma, por lo tanto, no tengo motivo a reclamación o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda, ni antes, ni después de la firma de esta acta. Por ultimo certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades de obra:





DESCRIPCIÓN	UND	CANT
Plancha de hierro fundido gas reforzada para un total de 4 hornillas	UND	1
Horno de 0.25 ancho x 0.40 fondo x 0.30 alto elaborado en lamina galvanizada calibre 20 con parrilla de entresuelo desmontable en la parte intermedia elaborado en varilla grafil de 9.5 mm con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16, 1.4 mm con grosor de 25 mm enrramborado para aislamiento por cerámica, y con termometro instalado en puerta	UND	1
Cenizo de la estufa elaborado en angulo de 3 1/2 x 1/8	UND	1
Cuerpo de la estufa (frontal puertas y tapa mesa) elaborado en lamina cold rolled calibre 16 1.4 mm, alrededor y piso en lamina cold rolled calibre 18	UND	1
Cavidad para añero principal ubicado en la parte superior frontal izquierda de la estufa contiene al interior parrilla tejera elaborada en varilla de hierro cuadrada de 9 mm o en hierro fundido con adecuados tipo horno y mortero ceramico refractario con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16 con grosor de 25 mm enramborado para aislamiento por ceniza	UND	1
Parrilla a cenicera ubicada en la parte inferior del añero principal elaborada en lamina galvanizada calibre 22 1.75 mm	UND	2
Recipiente calentador de agua con tapa elaborado en lamina de acero inoxidable 304 2B calibre 18 con capacidad para 5 litros y/o parrilla anatomica en varilla de acero inoxidable con su respectiva bandeja carbonera	UND	1
Remache distanciador de proteccion al contacto de la superficie de la estufa con pestaña de borde mesa de fondo al exterior de 60.5 mm y sentido a bordes exteriores de 50 cms elaborado en tubo 4½ calibre 16 puesto a través de distanciadores de 25 mm en varilla cuadrada de 9 mm	UND	1
Chimenea o buitron de 2.44 metros de altura 12 x 12 cm elaborado en lamina galvanizada calibre 22 con capuchon de 33 x 33 cuentas en diamante troquelado	UND	1
Rejilla de cenizas elaborada en varilla redonda lisa de 9.5 mm de 50 cms aproximadamente	UND	1
Las puertas del añero principal y horno tienen manijas sujetadoras metalicas		
Toda la estructura con recubrimiento marmolado color negro o gris a excepción de las partes que van en lamina galvanizada bandeja cenicero, horno interior bandeja de horno y buitron		
Toda la estufa cuenta con sistema interno de paredes para aislamiento de calor externo todo por cerámica		

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen

CONTRATISTA

Jeisson Gonzalez S

NOMBRE: JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T.

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

Marisol Fernandez G

NOMBRE: Marisol Fernandez Garcia
CEDULA: 40 392 167

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

HORNILLA ECOEFICIENTE

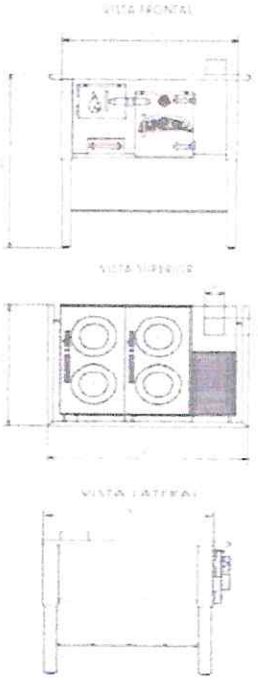
FECHA: 29 / 03 / 2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS:	MARIA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S.	RL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSÉ ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	MAURICIO ROJAS RIOS	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	91.016.116	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	CUMARIBO	04°29'51.8"N	70°41'37.8"W
VEREDA:	LA GRAN REFORMA		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA**- Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfaccion la obra descrita a continuacion, atendiendo todas las especificaciones tecnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Así mismo, hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no representa afectación negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma, por lo tanto, no tengo motivo a reclamación o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda, ni antes, ni después de la firma de esta acta. Por ultimo certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades de obra





DESCRIPCIÓN	UND	CANT
Plancha de hierro fundido gris ubicada para un total de 4 hornillas	UND	1
Horno de 0.25 ancho x 0.42 fondo x 0.30 alto, elaborado en lamina galvanizada calibre 22, con parrilla de entrepaño desmontable en la parte intermedia elaborada en varilla grafil de 6.5 mm, con puerta abisagrada elaborada en lámina CR calibre 16, 1.4 mm, con grosor de 25 mm entamborado, para aislamiento por ceniza y con hermeticidad entalada en puerta	UND	1
Chapa de la estufa elaborada en angulo de 1 1/4 x 1/8	UND	1
Cuerpo de la estufa (frontal, puertas y tapa mesa) elaborado en lamina cold rolled calibre 16, 1.4 mm, laterales y piso en lamina cold rolled calibre 18	UND	1
Tapa del cuerpo principal ubicado en la parte superior frontal, cubierta de la estufa contiene en interior parrilla lateral elaborada en varilla de acero cuadrada de 9 mm o en acero fundido con adecuados tipo horno y mortero refractario con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16, con grosor de 25 mm entamborado, para aislamiento por ceniza	UND	1
Bandeja cenicera ubicada en la parte inferior del cuerpo principal elaborada en lamina galvanizada calibre 22 / 0.75 mm	UND	1
Recipiente calentador de agua con tapa, elaborado en lamina de acero inoxidable 304 2B calibre 18, con capacidad para 5 litros y o parrilla soldadura en varilla de acero inoxidable con su respectiva bandeja cenicera	UND	1
Remate o tapacopas de protección al contorno de la superficie de la estufa con distancia de borde mesa de fondo al exterior de 0.5 cms y ancho a bordes extremos de 10 cms, elaborado en tubo PN calibre 16 cuello a chavos de distanciadores de 25 mm en varilla cuadrada de 9 mm	UND	1
Chimenea o buitron de 2.44 metros de altura 12 x 10 cms elaborado en lamina galvanizada calibre 22 con registros de 20 x 20 puertas en diagonal desmontable	UND	1
Sombrero ubicado elaborado en varilla redonda lisa de 6.5 mm de 56 cms de diagonal	UND	1
Las puertas de horno principal y horno tienen manijas de tuercas metálicas		
Toda la estructura con recubrimiento marfil alto color negro 3 gris a excepción de las partes que van en lamina galvanizada bandeja cenicero, horno, interior bandeja de horno y buitron		
Toda la estufa cuenta con sistema interno de paredes para aislamiento de calor externo (ceniza por cenizo)		

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen

CONTRATISTA

Jeisson Gonzalez S.

NOMBRE: JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T.

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

NOMBRE: MAURICIO ROJAS
CEDULA: 91 016 116

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

HORNILLA ECOEFICIENTE

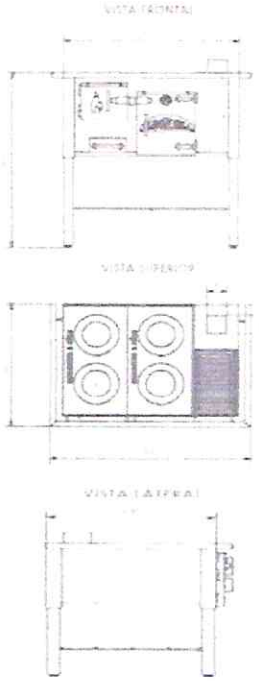
FECHA: 24 / 03 / 2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACION PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS:	MARIA ANGELICA ROA MILLÁN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	RUSBEL INOCENCIO GARCÍA	GEOREFERENCIACION	
NUMERO DE CEDULA:	8.192.458	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	CUMARIBO	04° 31' 5" N	70° 34' 37" W
VEREDA:	LA GRAN REFORMA		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Así mismo, hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no representó afectación negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma; por lo tanto, no tengo motivo a reclamación o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda, ni antes, ni después de la firma de esta acta. Por último certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes características y cantidades de obra.





DESCRIPCIÓN	UND	CANT
Plancha de hierro fundido para estufa de 4 hornillas	UND	1
Horno de 0.25 ancho x 0.40 fondo x 0.30 alto elaborado en lámina galvanizada calibre 20 con parrilla de entrepaño desmontable en la parte intermedia elaborada en varilla grafil de 6.5 mm con puerta abisagrada elaborada en lámina CR calibre 16 1.4 mm con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza y con termometro ubicado en puerta	UND	1
Cuerpo de la estufa elaborada en angulo de 2" x 1/8"	UND	1
Cuerpo de la estufa (frontal, puertas y tapa mesa) elaborado en lámina cold rolled calibre 16 1.4 mm, alrededores y piso en lámina cold rolled calibre 18	UND	1
Cavidad para leñero principal ubicado en la parte superior frontal izquierda de la estufa contiene a interior con la leñera elaborada en varilla de hierro cuadrada de 9 mm o en hierro fundido con adoquines tipo horno y mortero ceramico refractario con puerta abisagrada elaborada en lámina CR calibre 16 con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza	UND	1
Bandeja cenicera Ubicada en la parte inferior del leñero principal elaborada en lámina galvanizada calibre 22 x 75 mm	UND	1
Recipiente calentador de agua con tapa elaborado en lámina de acero inoxidable 304 2B calibre 18 con capacidad para 5 litros y/o pared adaptada en varilla de acero inoxidable con su respectiva bandeja carbonera	UND	1
Remache distanciador de protección al contorno de la superficie de la estufa con distancia de borde mesa de fondo al exterior de 50.5 mm y ancho a bordes exteriores de 30 cms elaborado en tubo 40x calibre 16 sujeto a través de distanciadores de 25 mm en varilla cuadrada de 5 mm	UND	1
Chimenea o tubería de 2.44 metros de altura 10 x 10 cm elaborado en lámina galvanizada calibre 22 con capuchón de 10 x 30 puntas en diamante tempotable	UND	1
Tapones ubicados y elaborado en varilla redonda lisa de 6.5 mm de 50 mm de longitud	UND	1
Las puertas de: entero principal y horno tener manijas cuadradas metálicas		
Toda la estructura con revestimiento mortero cold rolled o gris a excepción de las partes que van en lámina galvanizada bandeja cenicero, horno, interior bandeja de horno y buitron		
Toda la estufa cuenta con sistema interno de paredes para aislamiento de calor externo total garantía		

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen

CONTRATISTA

Jeisson Gonzalez S

NOMBRE: JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T.

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

NOMBRE: Rusbel Inocencio G.
CEDULA: C 192 458

LA PRIMAVERA

Carrera 12 No-14-44 of. 203
Neiva – Huila (Colombia)
emc2ingenieriasas@gmail.com
3103595504

EMC2	**ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA** **HORNILLA ECOEFICIENTE**	

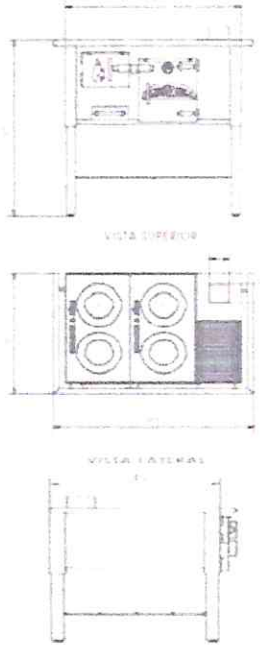
FECHA: 24/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	**NÚMERO DE CONTRATO:**	No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS:	MARIA ANGÉLICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S.	RL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSÉ ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	ANA MELANIA COLINA ORTEGA	**GEOREFERENCIACION**	
NÚMERO DE CEDULA:	41.250.375	**COORDENADA EN X**	**COORDENADA EN Y**
MUNICIPIO:	LA PRIMAVERA	05°14'28.6"N	70°34'13.3"W
VEREDA:	ARACOMBIA		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Así mismo, hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no representó afectación negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma; por lo tanto, no tengo motivo a reclamación o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda, ni antes, ni después de la firma de esta acta. Por último certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes características y cantidades de obra:





DESCRIPCION	UND	CANT
Plancha de acero fundido con soldadura para un total de 4 hornillas	UND	1
Horno de 1.25 ancho x 1.40 fondo x 0.30 alto, elaborado en lamina galvanizada calibre 20 con parrilla de entrepaño desmontable en la parte intermedia elaborada en varilla grafil de 8.5 mm con puerta abisagrada elaborada en lamina 2B calibre 16, 1.4 mm con grosor de 25 mm enladrillado para aislamiento por ceniza y con termómetro, instalado en puerta	UND	1
Cuerpo de la estufa elaborado en angulo de 1 1/2 x 1/8	UND	1
Cuerpo de la estufa frontal puertas y tapa mesa elaborado en lamina cal rolled calibre 16, 1.4 mm, laterales y piso en lamina cal rolled calibre 18	UND	1
Cavidad para fogon principal ubicado en la parte superior frontal izquierda de la estufa, contiene su interior parrilla tejera elaborada en varilla de hierro cuadrada de 8 mm o en hierro fundido con adecuadas tapa horno y mortero ceramico refractario con puerta abisagrada elaborada en lamina 2B calibre 16, con grosor de 25 mm enladrillado para aislamiento por ceniza	UND	1
Parrilla tenedera ubicada en la parte inferior del fogon principal elaborada en lamina galvanizada calibre 22 / 0.75 mm	UND	1
Recipiente calentador de agua con tapa elaborado en lamina de acero inoxidable 304 2B calibre 18, con capacidad para 5 litros y/o parrilla soportes en varilla de hierro roscable con su respectiva bandeja carbonera	UND	1
Remate distanciador de proteccion al contorno de la superficie de la estufa con distancia de borde mesa de fondo al exterior de 60.5 cms y ancho a bordes exteriores de 20 cms elaborado en tubo 4/4 calibre 16, puesto al canto de cerramiento de 25 mm en varilla cuadrada de 8 mm	UND	1
Chimenea o cuerpo de 2.44 metros de altura 10 x 10 cms elaborado en lamina galvanizada calibre 22 con capuchon de 30 x 30 puesto en lamina desmontable	UND	1
Damper regulador elaborado en varilla redonda lisa de 8.5 mm de 50 cms aproximado	UND	1
Las puertas del fogon principal y horno tienen manijas ovaladoras metalicas		
Toda la estructura con recubrimiento mate tipo color negro o gris a excepción de las partes que van en lamina galvanizada (bandeja carbonera, horno interior, parrilla de horno y tubos)		
Toda la estufa cuenta con sistema interno de paredes para aislamiento de calor externo tipo ceramica		

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA Jeisson Gonzalez S **NOMBRE: JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** Residente de obra	**INTERVENTORIA** Jonathan Forero T. **NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY** Residente de interventoria
BENEFICIARIO Ana Colina **NOMBRE:** **CEDULA:** 41250375	

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

HORNILLA ECOEFICIENTE

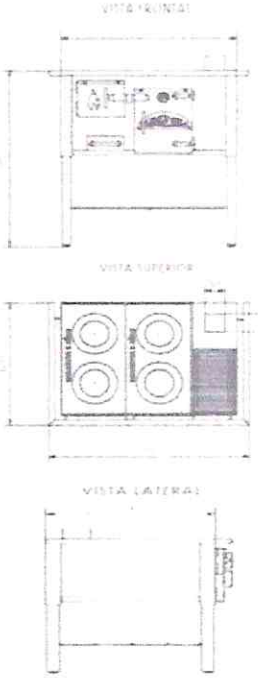
FECHA: 24 / 03 / 2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACION Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS:	MARIA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S.	RL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	ANÍBAL GUERRERO MARTÍNEZ	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	18.256.831	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	LA PRIMAVERA	05° 19' 36 6"N	70° 34' 09" W
VEREDA:	ARACOMBIA		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Así mismo, hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no representa afectación negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma; por lo tanto, no tengo motivo a reclamación o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda, ni antes, ni después de la firma de esta acta. Por último certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes características y cantidades de obra.





DESCRIPCION	UND	CANT
Planchas de hierro fundido para elaborarla para un total de 4 hornillas	UND	4
Horno de 0.25 ancho x 0.40 fondo x 0.30 alto elaborado en lámina galvanizada calibre 22 con cara de entregado decorativa en la cara intermedia elaborada en varilla grafil de 6.5 mm con puerta abisagrada elaborada en lámina CR calibre 16, 1.4 mm con grosor de 25 mm estamborado para aislamiento por ceniza y con terminales, pintadas en puerta	UND	1
Cuerpo de la estufa elaborada en angulo de 2" x 1/8	UND	1
Cuerpo de la estufa frontal puertas y tapa mesa elaborado en lámina con rolled calibre 16" x 1.4 mm, reforzado con lamina cr rolled calibre 16	UND	1
Cavidad para añero principal ubicado en la parte superior frontal izquierda de la estufa contiene al interior parrilla tejera elaborada en varilla de hierro cuadrada de 9 mm o en hierro batido con adoquines top horno y mortero cerámico refractario con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16 con grosor de 25 mm estamborado para aislamiento por ceniza	UND	1
Bandeja cenicera ubicada en la parte inferior del añero principal elaborada en lamina galvanizada calibre 22 0.75 mm	UND	2
Recipiente calentador de agua con tapa elaborado en lamina de acero inoxidable 304 2E calibre 18 con capacidad para 5 litros y/o parrilla soadora en varilla de acero inoxidable con su respectiva bandeja cenicera	UND	1
Remanso distanciador de protección al contorno de la superficie de la estufa con distancia de borde mesa de fondo al exterior de 20.5 cms y ancho a bordes exteriores de 30 cms elaborado en tubo AN calibre 16 sujeto al chasis de distanciadores de 25 mm en varilla cuadrada de 6 mm	UND	1
Chimenea o bajante de 2.44 metros de altura 10 x 10 cm elaborado en lamina galvanizada calibre 22 con capuchon de 10 x 10 puntas en diamante troncocónico	UND	1
Sombrero atrapa elaborado en una lamina calibre 24 de 0.5 mm de 50 cms de diámetro	UND	1
Las puertas de añero principal y horno tienen manijas sujetadoras metálicas		
Toda la estructura con recubrimiento martillado color negro o gris a excepción de las partes que van en lamina galvanizada bandeja cenicero, horno interior bandeja de horno y bajante		
Toda la estufa cuenta con sistema interno de paredes para aislamiento de calor externo total por ceniza		

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen

CONTRATISTA

Jeisson Gonzalez S.

NOMBRE: JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T.

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

NOMBRE: Anibal Guerrero

CEDULA: 18256831

EMC2	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA HORNILLA ECOEFICIENTE	

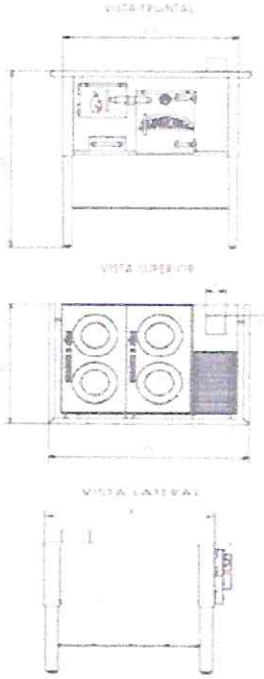
FECHA: 24/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-052
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS:	MARIA ANGÉLICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	CRISPULO PAN CASTAÑEDA	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	18.255.114	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	LA PRIMAVERA	05°19'47.9"N	70°34'24.9"W
VEREDA:	ARACOMBIA		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfaccion la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO LP 007 2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-052. Así mismo, hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no representa afectación negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma; por lo tanto, no tengo motivo a reclamación o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda, ni antes, ni despues de la firma de esta acta. Por último certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades de obra:





DESCRIPCION	UND	CANT
Plancha de hierro fundido para elaborar tota de 4 hornillas	UND	2
Horno de 1.25 ancho x 1.40 fondo x 0.90 alto elaborado en lamina galvanizada calibre 20 con parrilla de entrepaño desmontable en la parte intermedia elaborada en varilla grafil de 6.5 mm con puerta abisagrada elaborada en lamina DR calibre 16, 1.4 mm con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza y con termometro, instalado en puerta	UND	1
Cenefa de la estufa elaborada en angulo de 1" x 1/8"	UND	1
Cuerpo de la estufa frontal, puertas y tapa meseta elaborado en lamina con rolos calibre 16, 1.4 mm, lateral y piso en lamina cold rolled calibre 18	UND	1
Orificio para ceniza principal ubicado en la parte superior frontal izquierda de la estufa contenedor interior con la lenera elaborada en varilla de hierro cuadrada de 9 mm y en hierro fundido con adoquines tipo horno y mortero ceramico refractario con puerta abisagrada elaborada en lamina DR calibre 16 con grosor de 25 mm entamborado, para aislamiento por ceniza	UND	1
Bandeja cenicera ubicada en la parte inferior del orificio principal elaborada en lamina galvanizada calibre 22 de 25 mm	UND	1
Recipiente calentador de agua con tapa elaborado en lamina de acero inoxidable 304 2B calibre 18 con capacidad para 5 litros y o parrilla acabada en varilla de acero inoxidable con su respectiva bandeja cenicera	UND	1
Remate distanciador de protección al contorno de la superficie de la estufa con distancia de borde meseta de fondo al exterior de 60.5 cms y ancho a bordes externos de 90 cms elaborado en tubo 4N calibre 16 sujeto a crasos de distanciadores de 25 mm en varilla cuadrada de 9 mm	UND	1
Chimenea o buitron de 2.44 metros de altura 10 x 10 cms elaborado en laminas galvanizadas calibre 22 con reduccion de 33 x 33 cuellos en diamante desmontable	UND	1
Sistema de apoyo elaborado en varilla redonda lisa de 6.5 mm de 50 cms de longitud, con puentes de hierro pesado y horno tener mangas sujetadoras metalicas	UND	1
Toda la estructura con recubrimiento marmolado color negro o gris a excepción de las partes que van en lamina galvanizada bandeja cenicero, horno, mortero bandeja de horno y buitron		
Toda la estufa cuenta con sistema interno de paredes para aislamiento de calor externo tota por ceniza		

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Jeisson Gonzalez S

NOMBRE: JEISSON GONZALEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T.

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

Crispulo Pan

NOMBRE:
CEDULA: 18255114

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

HORNILLA ECOEFICIENTE

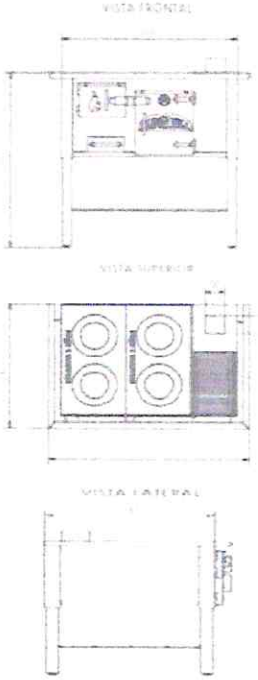
FECHA: 24/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACION PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS:	MARIA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S.	RL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSÉ ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	NUBIA MARIA GRANADOS BETANCOURT	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	41.250.127	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	LA PRIMAVERA	05°19'20.8"N	70°34'19.6"W
VEREDA:	ARACOMBIA		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA**- Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Así mismo, hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no representó afectación negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma, por lo tanto, no tengo motivo a reclamación o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda, ni antes, ni después de la firma de esta acta. Por último certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes características y cantidades de obra:





DESCRIPCIÓN	UND	CANT
Plancha de acero fundido para elaboracion para un total de 4 hornillas	UND	1
Horno de 0.25 ancho x 0.40 fondo x 0.30 alto, elaborado en lamina galvanizada calibre 22, con parrilla de entrepaño desmontable en la parte intermedia elaborada en varilla grafil de 6.5 mm con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16, 1.2 mm con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza y con termometro instalado en puerta	UND	1
Cajon de la estufa elaborada en angulo de 1 1/4 x 1/8	UND	1
Cuerpo de la estufa (frontal, puertas y tapa mesa) elaborado en lamina cold rolled calibre 18 x 1.4 mm, aislante y piso en lamina cold rolled calibre 12	UND	1
Olla del para alero principal ubicado en la parte superior frontal izquierda de la estufa contiene al interior parrilla lateral elaborada en varilla de hierro cuadrada de 9 mm o en hierro fundido con adicionales tipo horno y mortero ceram co refractario con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16, con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza	UND	1
Bandeja cenicera ubicada en la parte inferior del alero principal elaborada en lamina galvanizada calibre 22 0.75 mm	UND	1
Recipiente calentador de agua con tapa, elaborado en lamina de acero inoxidable 304 2B calibre 18 con capacidad para 5 litros y o parrilla adaptada en varilla de acero inoxidable con su respectiva bandeja carbonera	UND	1
Refuerzo distanciador de protección al contorno de la superficie de la estufa con distancia de borde mesa de fondo al exterior de 0.5 mm y ancho a bordes extremos de 20 mm elaborado en tubo AN calibre 16 sujeto a cinco de distanciadores de 25 mm en varilla cuadrada de 9 mm	UND	1
Chimenea o tubiron de 2.44 metros de altura 10 x 10 cm elaborado en laminas galvanizada calibre 22 con rejuncion de 10 x 30 puntas en diamante desmontable	UND	1
Sombrero (tapon) ubicado en varilla redonda lisa de 6.5 mm de 50 cm de longitud	UND	1
Las puertas de alero principal y horno tienen manijas y bisagras metalicas		
Toda la estructura con recubrimiento mamilado color negro o gris a excepcion de las partes que van en lamina galvanizada bandeja cenicero, horno interior parrilla 3 de horno y tubiron		
Toda la estufa cuenta con sistema interno de paredes para aislamiento de calor externo hecho por ceniza		

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Jeisson Gonzalez S.

NOMBRE: JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T.

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoria

BENEFICIARIO Nubia Granados

NOMBRE:
CEDULA: 41250127

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

HORNILLA ECOEFICIENTE

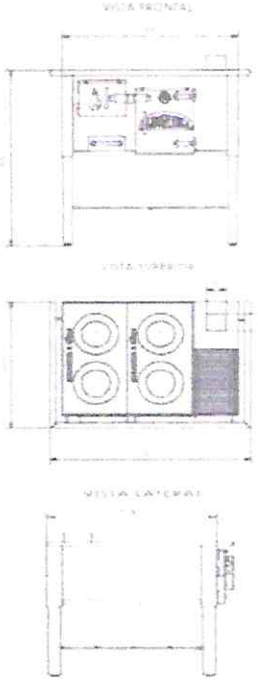
FECHA: 24 / 03 / 2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	R.L.S.	MARIA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	R.L.	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	VICTOR MANUEL GRANADOS BETANCOURT	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	74.846.626	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	LA PRIMAVERA	05°18'23.6"N	70°33'38.7"W
VEREDA:	ARACOMBIA		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Así mismo, hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no represento afectación negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma, por lo tanto no tengo motivo a reclamación o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda, ni antes, ni despues de la firma de esta acta. Por ultimo certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades de obra





DESCRIPCIÓN	UND	CANT
Plancha de acero fundido con refractario para un total de 4 hornillas	UN	2
Horno de 1.25 ancho x 0.40 fondo x 0.30 alto elaborado en lamina galvanizada calibre 20 con parrilla de entrepaño desmontable en la parte intermedia elaborada en varilla grafil de 6.4 mm con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16, 1.4 mm con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza y con termostato instalado en puerta	UNO	1
Soporte de la estufa elaborada en angulo de 2 x 1/8	UNO	1
Cuerpo de la estufa frontal puertas y tapa mesa elaborado en lamina con rolled calibre 16 1.4 mm alfajores unidos en lamina rolled calibre 12	UNO	1
Cavidad para ebero principal ubicado en la parte superior frontal izquierda de la estufa contiene al interior parrilla ladrera elaborada en varilla de hierro cuadrada de 9 mm o en hierro fundido con adecuanes tipo horno y mortero ceramico refractario con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16 mm grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza	UNO	1
Bandeja cenicera ubicada en la parte inferior del ebero principal elaborada en lamina galvanizada calibre 22 0.74 mm	UNO	1
Recipiente calentador de agua con tapa elaborado en lamina de acero inoxidable 304 2B calibre 18 con capacidad para 5 litros y o parrilla soportada en varilla de acero inoxidable con su respectiva bandeja cenicera	UNO	1
Remarco protector de protección al contorno de la superficie de la estufa con distancia de borde mesa de fondo al exterior de 50.5 cms y ancho a bordes exteriores de 10 cms elaborados en tubo PTR calibre 16 sujeto al chasis de distancias iguales de 25 mm en varilla roscada de 9 mm	UNO	1
Chimenea o tubería de 2.44 metros de altura 10 x 10 cm elaborado en lamina galvanizada calibre 22 con tapa union de 30 x 30 puntas en diagonal desmontable	UNO	1
Damper regulador elaborado en varilla redonda lisa de 9.5 mm de 50 cms aproximadamente	UNO	1
Las puertas del ebero principal y horno tienen manijas guardadedos metalicas		
Toda la estructura con recubrimiento martillado color negro o gris a excepción de las partes que van en lamina galvanizada bandeja cenicera horno interior bandeja de horno y tubería		
Toda la estufa cuenta con sistema interno de paredes para aislamiento de calor externo tipo por ceniza		

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Jeisson González S

NOMBRE: JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

Victor Granados

NOMBRE: Victor Granados
CEDULA: 74 846 626

EMC2 INGENIERIA SAS

PUERTO CARREÑO

Carrera 12 No-14-44 of. 203
Neiva – Huila (Colombia)
emc2ingenieriasas@gmail.com
3103595504

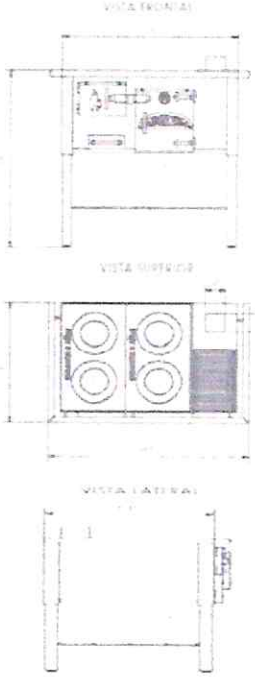
EMC2	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA HORNILLA ECOEFICIENTE	

FECHA: 22 / 03 / 2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACION PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS:	MARIA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	JORGE ENRIQUE MARTÍNEZ HERRERA	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	18.261.073	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	PUERTO CARREÑO	06°11'21.3"N	67°43'20.3"W
VEREDA:	PASO GANADO		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERÍA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones tecnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652 Así mismo, hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no representó afectación negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma; por lo tanto, no tengo motivo a reclamación o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda, ni antes, ni despues de la firma de esta acta. Por último certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.
La obra objeto de la presente acta tene las siguientes caracteristicas y cantidades de obra:





DESCRIPCION	UND	CANT
Plancha de hierro fundido gris elaborada para un total de 4 hornillas	UND	1
Horno de 1.25 ancho x 0.40 fondo x 1.30 alto elaborado en lamina galvanizada calibre 20 con pared de entrepaño desmontable en la parte intermedia elaborada en varilla grafil de 6.5 mm con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16, 1.4 mm con grosor de 25 mm enlamborado para aislamiento por ceniza y con termometro instalado en puerta	UND	1
Cuerpo de la estufa elaborada en angulo de 1 x 1/8	UND	1
Cuerpo de la estufa frontal puertas y tapa mesa elaborados en lamina con rolled calibre 16, 1.4 mm, laterales y piso en lamina col rolled calibre 18	UND	1
Cavidad para ahero principal ubicado en la parte superior frontal izquierda de la estufa contiene el interior pared lateral elaborado en varilla de hierro cuadrada de 6 mm o en hierro fundido con adoquines tipo horno y morteo refractario con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16 con grosor de 25 mm enlamborado para aislamiento por ceniza	UND	1
Bandeja cenicera ubicada en la parte inferior del ahero principal elaborada en lamina galvanizada calibre 22 x 75 mm	UND	1
Recipiente calentador de agua con tapa elaborado en lamina de acero inoxidable 304 2D calibre 18 con capacidad para 5 litros y pared posterior en varilla de acero inoxidable con su respectiva bandeja cenicera	UND	1
Remanto o atenciador de protección al contorno de la superficie de la estufa con distancia de borde mesa de fondo al exterior de 60.5 cms y ancho a bordes exteriores de 30 cms elaborado en tubo PA calibre 16 sujeto a chazos de distanciadores de 25 mm en varilla cuadrada de 6 mm	UND	1
Chimenea o Bustro de 2.42 metros de altura 10 x 10 cm elaborado en lamina galvanizada calibre 22 con capuchon de 12 x 12 puntas en diamante desmontable	UND	1
parrilla ajustable elaborado en varilla redonda de 6.5 mm de 50 cms rectangular	UND	1
Las puertas de ahero principal y horno tienen manijas sujetadoras metalicas		
Toda la estructura con recubrimiento marmolado color negro o gris a excepción de las partes que van en lamina galvanizada bandeja cenicera, horno, ahero, bandeja de horno y bustro		
Toda la estufa cuenta con sistema interno de canales para aislamiento de calor externo todo por ceniza		

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Jeisson Gonzalez S.

NOMBRE: JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T.

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

Jorge Enrique Martinez H.

NOMBRE:
CEDULA: 18.261.073

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

HORNILLA ECOEFICIENTE

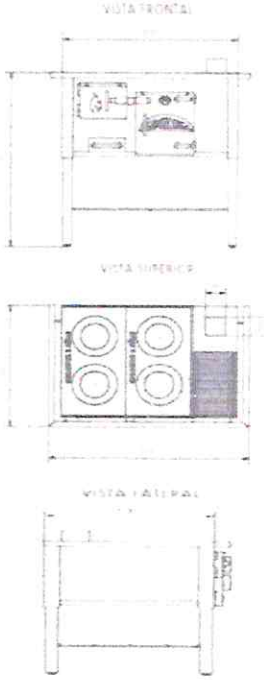
FECHA: 22 / 03 / 2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS:	MARIA ANGÉLICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSÉ ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	MARTHA CECILIA ZAMBRANO SANTOS	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	30.937.788	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	PUERTO CARREÑO	06° 11' 06.8"N	67°43' 26.8"W
VEREDA:	PASO GANADO		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Así mismo, hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no representa afectación negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma; por lo tanto, no tengo motivo a reclamación o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda, ni antes, ni después de la firma de esta acta. Por último certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes características y cantidades de obra:





DESCRIPCION	UND	CANT.
Planchas de hierro fundido para elaborar para un total de 4 hornillas	UND	4
Horno de 0.25 ancho x 0.40 fondo x 0.30 alto elaborado en lamina galvanizada calibre 22, con parrilla de entrecaño desmontable en la parte intermedia elaborada en varilla grafil de 6.5 mm con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16, 1.4 mm con grosor de 25 mm enlanillado para aislamiento por ceniza y con termómetro ubicado en puerta	UND	1
Cuerpo de la estufa elaborada en angulo de 3/4 x 1/8	UND	1
Cuerpo de la estufa (frente, puertas y tapa mesa) elaborado en lamina con mixed calibre 18, 1.2 mm, aislados y pegados con mixed calibre 18	UND	1
Deviden para efecto principal ubicado en la parte superior frontal izquierda de la estufa contiene al interior parrilla lateral elaborada en varilla de hierro cuadrada de 8 mm o en hierro fundido con adecuados tipo horno y mixed, ceramico refractario con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16 con grosor de 25 mm enlanillado para aislamiento por ceniza	UND	1
Bandeja cenicera ubicada en la parte inferior del deviden principal elaborada en lamina galvanizada calibre 22, 0.75 mm	UND	1
Recipiente cilantador de agua con tapa elaborado en lamina de acero inoxidable 304 2B calibre 18 con capacidad para 5 litros y/o parrilla elaborada en varilla de acero inoxidable con su respectiva bandeja cenicera	UND	1
Remate o cilantador de protección al contorno de la superficie de la estufa con distancia de borde mesa de fondo al exterior de 60.5 cms y ancho a bordes exteriores de 20 cms elaborado en tubo HN calibre 16 soporte al interior de distanciadores de 25 mm en varilla cuadrada de 8 mm	UND	1
Chimenea o tubería de 2.44 metros de altura 10 x 10 cm elaborada en lamina galvanizada calibre 22 con capuchon de 22 x 22 puntas en diamante desmontable	UND	1
Asidero al frente elaborado en varilla redonda lisa de 9.5 mm de 50 cms de longitud	UND	1
Las puertas de: deviden principal y horno tienen marcas sujetadoras metálicas		
Toda la estructura con recubrimiento mamelado color negro o gris a excepción de las partes que van en lamina galvanizada bandeja cenicero, horno interior bandeja de horno y bafles		
Toda la estufa cuenta con sistema interno de paredes para aislamiento de calor externo tipo por ceniza		

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Jeisson Gonzalez S

NOMBRE: JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T.

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoría

BENEFICIARIO

Martha Cecilia Zambrano

NOMBRE:

CEDULA: 30937788

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

HORNILLA ECOEFICIENTE

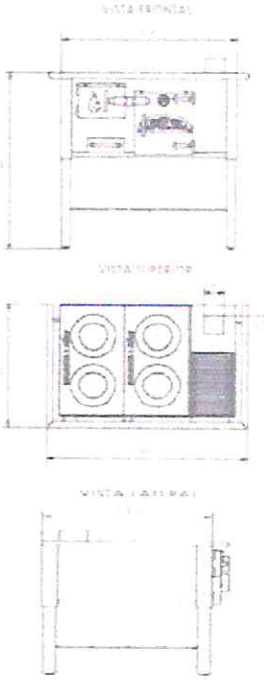
FECHA: 22/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS:	MARIA ANGÉLICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSÉ ARMANDO SUÁREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	Ricardo Alfonso Mattar Cano	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	18.263.341	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	Puerto Carreño	06°12'19.8"N	67°41'29.5"W
VEREDA:	Paso Ganado		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA**- Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfaccion la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones tecnicas exigidas en el contrato de obra No. No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Asi mismo, hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no representa afectacion negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma, por lo tanto, no tengo motivo a reclamación o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda, ni antes, ni despues de la firma de esta acta. Por ultimo certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades de obra:





DESCRIPCIÓN	UND	CANT
Plancha de piedra tundida para refractario para un total de 5 hornillas	UND	1
Horno de 1.25 ancho x 0.40 fondo x 0.30 alto elaborado en lamina galvanizada calibre 22 con parrilla de entiquado desmontable en la parte intermedia elaborada en varilla grafil de 8.5 mm con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16, 1.4 mm con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza y con termometro instalado en puerta	UND	1
Cuerpo de la estufa elaborada en angulo de 1 1/2 x 1/8	UND	1
Cuerpo de la estufa frontal puertas y tapa mesa elaborado en lamina cold rolled calibre 18 1.4 mm, agarraes y pico en lamina cold rolled calibre 18	UND	1
Chimenea para extractor principal ubicado en la parte superior frontal izquierda de la estufa contiene en interior parrilla tejera elaborada en varilla de hierro cuadrada de 9 mm o de hierro fundido con adecuados tipo horno y mortero cerámico refractario con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16 con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza	UND	1
Bandeja cenicera ubicada en la parte inferior del extractor principal elaborada en lamina galvanizada calibre 22 0.75 mm	UND	2
Recipiente calentador de agua con tapa elaborado en lamina de acero inoxidable 304 2B calibre 18 con capacidad para 5 litros y/o parrilla acodora en varilla de acero inoxidable con su respectiva bandeja carbonera	UND	1
Remate distanciador de perfeccion al contorno de la superficie de la estufa con distancia de borde mesa de fondo al exterior de 50.5 cms y ancho a bordes exteriores de 30 cms elaborado en tubo AN calibre 16 sujeto a cruces de distanciadores de 25 mm en varilla cuadrada de 9 mm	UND	1
Chimenea o tubería de 2.44 metros de altura 12 x 10 cms elaborado en lamina galvanizada calibre 22 con capuzon de 20 x 30 puertas en el interior desmontable	UND	1
Sancocho de apoyo elaborado en varilla redonda lisa de 9.5 mm de 5 cms de diámetro	UND	1
Las puertas del hogar principal y horno deben llevar las sujetadoras metalicas		
Toda la estructura con recubrimiento mamparado color negro o gris a excepción de las partes que van en lamina galvanizada bandeja cenicero, horno interior bandeja de horno y buitron		
Toda la estufa cuenta con sistema interno de canales para aislamiento de calor externo mas por ceniza		

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen

CONTRATISTA

Jeisson Gonzalez S

NOMBRE: JEISSON GONZALEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T.

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

NOMBRE: Ricardo Mattar Cano
CEDULA: 18.263.341

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

HORNILLA ECOEFICIENTE

FECHA: 22 / 03 / 2023

DATOS DEL CONTRATO

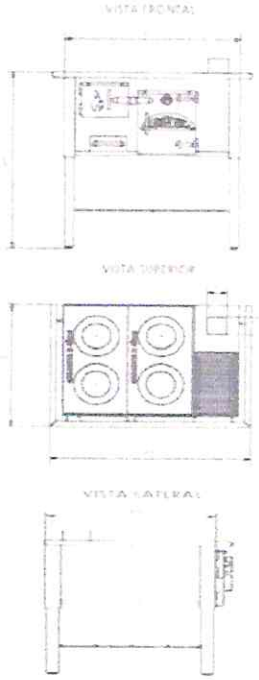
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	**NÚMERO DE CONTRATO:**	No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-552
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS:	MARIA ANGÉLICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S.	RL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE BENEFICIARIO :	VICHADA CAROL VIVIANA VILLEGAS CHAVEZ	**GEOREFERENCIACION**	
NÚMERO DE CEDULA:	1.030.556.764	**COORDENADA EN X**	**COORDENADA EN Y**
MUNICIPIO:	PUERTO CARREÑO	06° 14' 14.4" N	67° 38' 29.7" W
VEREDA:	PASO GANADO		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA**- Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfaccion la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-552. Asi mismo, hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no representó afectación negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma, por lo tanto, no tengo motivo o reclamación o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda, ni antes, ni despues de la firma de esta acta. Por ultimo certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades de obra:





DESCRIPCION	UND	CANT
Plancha de hierro fundido para estufa para un total de 4 hornillas	UND	2
Horno de 1.25 ancho x 0.40 fondo x 0.30 alto elaborado en lamina galvanizada calibre 20 con parrilla de entrepaño desmontable en la parte intermedia elaborada en varilla grafil de 9.5 mm con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16, 1.4 mm con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza y con termometro ubicado en puerta	UND	1
Chasis de la estufa elaborada en angulo de 2" x 1/8"	UND	1
Cuerpo de la estufa (frontal, puertas y tapa mesa) elaborado en lamina cold rolled calibre 16, 1.4 mm, laterales y piso en lamina cold rolled calibre 18	UND	1
Cavidad para añero principal ubicado en la parte superior frontal izquierda de la estufa contiene al interior con la añera elaborada en varilla de hierro cuadrada de 9 mm o en hierro fundido con adecuado tipo horno y mortero ceramico refractario con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16 con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza	UND	1
Blandeja ceniciera ubicada en la parte inferior del añero principal elaborada en lamina galvanizada calibre 22, 0.76 mm	UND	1
Recipiente calentador de agua con tapa elaborado en lamina de acero inoxidable 304 2B calibre 18 con capacidad para 5 litros y/o parrilla asadora en varilla de acero inoxidable con su respectiva bandeja cenicera	UND	1
Remarco distanciador de proteccion al contorno de la superficie de la estufa con distancia de borde mesa de fondo al exterior de 60.5 cms y ancho a bordes exteriores de 20 cms elaborado en tubo HN calibre 16 puesto a través de distanciadores de 25 cm en varilla cuadrada de 9 mm	UND	1
Chimenea o tubería de 2.40 metros de altura 10 x 10 cms elaborado en lamina galvanizada calibre 22 con capuchon de 30 x 30 puntas en diagonal desmontable	UND	1
Rejilla metalica elaborado en varilla redondo lisa de 6.5 mm de 50 cms de longitud	UND	1
Las puertas de añero principal y horno tienen manijas cuadradas metalicas		
Toda la estructura con recubrimiento marmolado color negro, gris a excepción de las partes que van en lamina galvanizada bandeja cenicera, horno interior bandeja de horno y burlon		
Toda la estufa cuenta con sistema interno de cerdas para aislamiento de calor externo (ver ficha)		

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Jeisson González S.

NOMBRE: JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T.

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

NOMBRE: Vichada Carol Viviana Villegas Chavez
CEDULA: 1.030 556.764 BTA.

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

HORNILLA ECOEFICIENTE

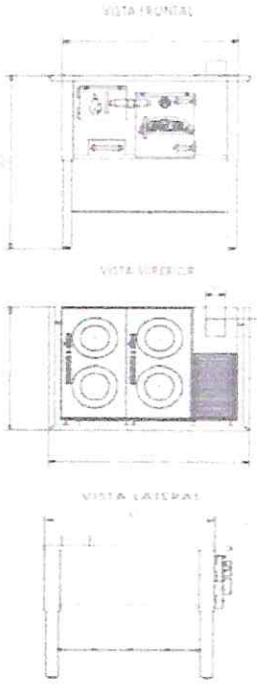
FECHA: 22 / 03 / 2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCION DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS:	MARIA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSÉ ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	YULAY YELITZA SANTANA CRUZ	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	21.249.742	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	PUERTO CARREÑO	06°12'35.6"N	67°42'41.1"W
VEREDA:	PASO GANADO		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones tecnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Asi mismo, hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no representa afectacion negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma, por lo tanto, no tengo motivo a reclamación o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda, ni antes, ni despues de la firma de esta acta. Por ultimo certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades de obra:





DESCRIPCION	UND	CANT
Plancha de hierro fundido gris reforzada para un total de 4 hornillas	UNO	1
Horno de 1.25 ancho x 0.40 fondo y 0.30 alto, elaborado en lamina galvanizada calibre 20 con pamila de entrepaño desmontable en la parte intermedia elaborada en varilla corrugada de 6.5 mm con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16, 1.4 mm con grosor de 25 mm enlamborado, para aislamiento por ceniza y con termometro instalado en puerta	UNO	1
Tapas de la estufa elaborada en angulo de 2 x 1/8	UNO	1
Cuerpo de la estufa frontal, puertas y tapa mesa, elaborado en lamina cold rolled calibre 14 1.4 mm, laterales y piso en lamina cold rolled calibre 12	UNO	1
Cavidad para ahero principal ubicado en la parte superior frontal, cuenta de la estufa contiene al interior pamila ladera elaborada en varilla de hierro cuadrada de 9 mm o en hierro fundido con adecuados tecnicamo y material ceramico refractario, con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16 con grosor de 25 mm enlamborado, para aislamiento por ceniza	UNO	1
Bandeja ceniciera ubicada en la parte inferior del ahero principal elaborada en lamina galvanizada calibre 22 0.75 mm	UNO	1
Recipiente calentador de agua con tapa, elaborado en lamina de acero inoxidable 304 2B calibre 18 con capacidad para 5 litros y con pamila soladora en varilla de acero inoxidable con su respectiva bandeja carbonera	UNO	1
Remate protector de proteccion al contorno de la superficie de la estufa con distancia de borde mesa de fondo al exterior de 60.5 cms y ancho a bordes exteriores de 90 cms elaborado en tubo PN calibre 16 puesto al sesgo de dichos bordes de 25 mm en una cuadricula de 9 mm	UNO	1
Chimenea o tubron de 2.44 metros de altura 10 x 10 cm elaborado en lamina galvanizada calibre 22 con capuchon de 30 x 30 puntas en diamante desmontable	UNO	1
Deposito de ceniza elaborado en varilla moldada de 6.5 mm de 60 cms aproximadamente	UNO	1
Las puertas del ahero principal y horno tienen manijas guardadoras metalicas		
Toda la estructura con recubrimiento marmillado color negro o gris a excepción de las partes que van en lamina galvanizada bandeja ceniciera, horno interior, bandeja de horno y tubron		
Toda la estufa cuenta con sistema interno de paredes para aislamiento de calor externo una por ceniza		

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Jeisson Gonzalez S.

NOMBRE: JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

Yulay Santana

NOMBRE:

CEDULA: 21249742

EMC2 INGENIERIA SAS

SANTA ROSALÍA

Carrera 12 No-14-44 of. 203
Neiva – Huila (Colombia)
emc2ingenieriasas@gmail.com
3103595504

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

HORNILLA ECOEFICIENTE

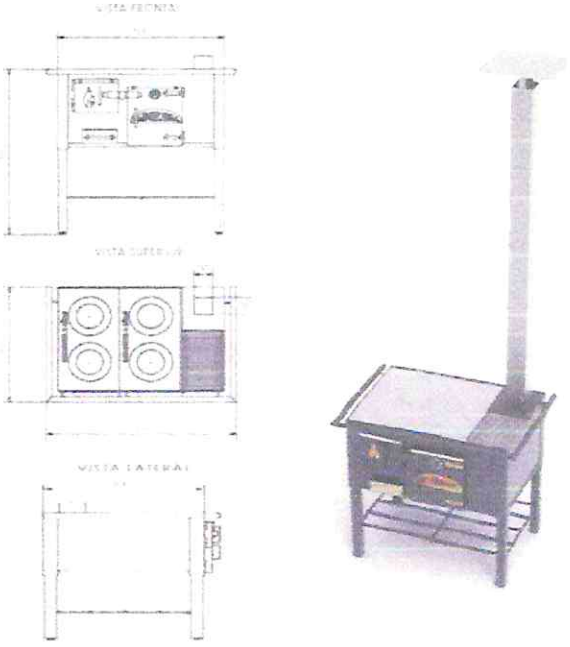
FECHA: 26 / 03 / 2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARIA ANGÉLICA ROA MILLÁN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	MERCEDES ESTEVEZ SOGAMOSO	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	40.368.102	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	SANTA ROSALIA	05°04'36.9"N	70°43'02.9"W
VEREDA:	PAVANAY		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA**- Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfaccion la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Asi mismo, hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no representa afectación negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma; por lo tanto, no tengo motivo a reclamación o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda, ni antes, ni despues de la firma de esta acta. Por ultimo certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades de obra:



DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
Plancha de piedra liza de gres refractaria para un total de 4 hornillas	UND	4
Horno de 1.25 ancho x 0.40 fondo x 0.35 alto elaborado en lamina galvanizada calibre 20 con parrilla de extracción desmontable en la parte intermedia elaborada en varilla grafil de 9.5 mm con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16 1.4 mm con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza y con tercio para ajuste en puerta	UND	1
Cuerpo de la estufa elaborada en ladrillo de 0.70 x 1.10	UND	1
Cuerpo de la estufa (frontal puertas y tapa mesa) elaborado en lamina con molde calibre 16 1.4 mm, ubicados y pegados en lamina con molde calibre 18	UND	1
Cavidad para hogar principal ubicado en la parte superior frontal izquierda de la estufa contiene a interior parrilla tenera elaborada en varilla de hierro cuadrada de 9 mm con huecos tapados con adoquines tipo horno y mortero ceramico refractario con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16 con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza	UND	1
Bandeja cenicera ubicada en la parte inferior del hogar principal elaborada en lamina galvanizada calibre 22 0.75 mm	UND	1
Recipiente calentador de agua con tapa elaborado en lamina de acero inoxidable 304 2B calibre 18 con capacidad para 5 litros y o parrilla soldada en varilla de acero inoxidable con su respectiva pantalla carbonera	UND	1
Remache distanciador de protección al contorno de la superficie de la estufa con distancia de borde recta de fondo al exterior de 20.5 mms y pestaña exterior de 90 cms elaborado en tubo AN calibre 16 sujeto al chasis de platinas/ladrillos de 25 mm en varilla cuadrada de 9 mm	UND	1
Chimenea o tubo de 2.44 metros de altura 10 x 10 cms elaborado en lamina galvanizada calibre 22 con capuchon de 30 x 30 puntas en diamante desmontable	UND	1
Soporte de tubo elaborado en varilla redonda de 6.5 mm de 50 cms de diámetro	UND	1
Las puertas de ambos ambientes y hornillas tienen marcos superiores metálicos		
Toda la estructura con recubrimiento mampuesto color negro o gris a excepción de las partes que van en lamina galvanizada (bandeja cenicero, horno interior parrilla de horno y tubo)		
Toda la estufa cuenta con sistema interno de paredes para aislamiento de calor externo total por cerca		

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Jeisson Gonzalez S

NOMBRE: JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T.

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

Mercedes Estevez

NOMBRE: 40368102

CEDULA:

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

HORNILLA ECOEFICIENTE

FECHA: 26 / 03 / 2023

DATOS DEL CONTRATO

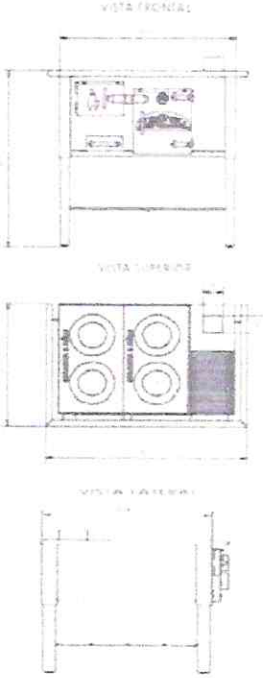
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS:	MARIA ANGÉLICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSÉ ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

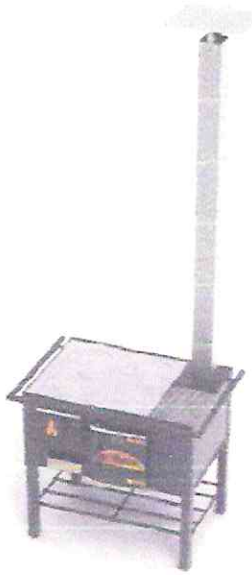
DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE BENEFICIARIO :	OMAR DANILO CISNEROS FIGUEROA	GEOREFERENCIACION	
NUMERO DE CEDULA:	1.127.140.696	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	SANTA ROSALÍA	05° 10' 11.6" N	70° 41' 06.1" W
VEREDA:	PAVANAY		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERÍA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones tecnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Asi mismo, hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no representó afectación negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma, por lo tanto no tengo motivo a reclamación o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda, ni antes, ni después de la firma de esta acta. Por último certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades de obra





DESCRIPCION	UND	CANT.
Plancha de hierro fundido para estufa ecoeficiente tipo de 4 hornillas	UND	1
Horno de 0.25 ancho x 0.40 fondo x 0.30 alto elaborado en lamina galvanizada calibre 22 con parrilla de entrepaño desmontable en la parte intermedia elaborado en varilla perfil de 6.5 mm con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16 1.4 mm con grosor de 25 mm enlaminado para aislamiento por ceniza y con termometro incluido en puerta	UND	1
Cuerpo de la estufa elaborada en angulo de 2 x x 1/8	UND	1
Cuerpo de la estufa (frontal, puertas y tapa mesa) elaborado en lamina cal. rolled calibre 12 2.4 mm, alrededor y piso en lamina cal. rolled calibre 18	UND	1
Cavidad para alfero principal ubicado en la parte superior frontal izquierda de la estufa contiene al interior parrilla tejera elaborada en varilla de hierro cuadrada de 8 mm o en hierro fundido con adecuados tipo horno y marco ceramico refractario con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16 con grosor de 25 mm enlaminado para aislamiento por ceniza	UND	1
Bandeja ceniciera ubicada en la parte inferior de hierro principal elaborada en lamina galvanizada calibre 22 0.75 mm	UND	1
Recipiente calentador de agua con tapa elaborado en lamina de acero inoxidable 304 2B calibre 18 con capacidad para 5 litros y/o parrilla asadora en varilla de acero inoxidable con su respectiva bandeja cenicera	UND	1
Remanso distanciador de protección al contorno de la superficie de la estufa con distancia de borde mesa de fondo al exterior de 60.5 cms y ancho a bordes exteriores de 50 cms elaborado en tubo PAL calibre 16 suelto a cinco (5) distanciadores de 25 mm en varilla cuadrada de 9 mm	UND	1
Chimenea o tubería de 2.44 metros de altura 10 x 10 cm elaborado en lamina galvanizada calibre 20 con capacidad de 13 y 33 puntos en diamante revestimiento	UND	1
Distanciador elaborado en varilla redonda lisa de 6.5 mm de 50 cms delicadamente	UND	1
Las puertas de: alfero principal y horno tienen manijas sujetadores metalicas		
Toda la estructura con recubrimiento marmolado color negro o gris a excepción de las partes que van en lamina galvanizada bandeja cenicero, horno interior, parrilla de horno y chimenea		
Toda la estufa cuenta con sistema interno de paredes para aislamiento de calor interno total por ceniza		

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Jeisson Gonzalez S

NOMBRE: JEISSON GONZALEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T.

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

Omar danilo cisneros

NOMBRE:
CEDULA: 1.127.140696

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

HORNILLA ECOEFICIENTE

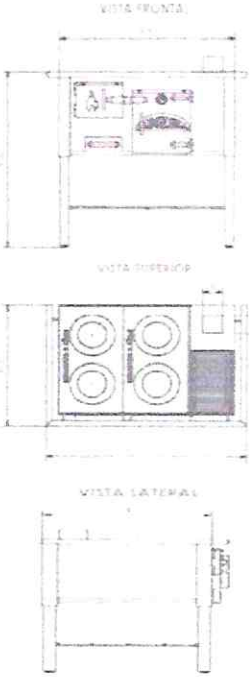
FECHA: 26/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS:	MARIA ANGÉLICA ROA MILLÁN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	RONEY HEREDIA	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	74 846 958	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	SANTA ROSALIA	05° 06' 8.34" N	70° 45' 37.09" W
VEREDA:	PAVANAY		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA**- Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Así mismo, hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no representa afectacion negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma; por lo tanto, no tengo motivo a reclamación o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda, ni antes, ni despues de la firma de esta acta. Por ultimo certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades de obra





DESCRIPCIÓN	UND	CANT
Planchas de hierro fundido (set) resistente para un lote de 4 hornillas	UND	2
Horno de 1.25 ancho x 0.40 fondo x 0.90 alto elaborado en lamina galvanizada calibre 20 con parrilla de entrepaño desmontable en la parte intermedia elaborada en varilla grafil de 5.5 mm con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16 1.4 mm con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza y con termometro ubicado en puerta	UND	1
Cuerpo de la estufa elaborado en angulo de 3 x 3 x 1.8	UND	1
Cuerpo de la estufa frontal puertas y tapa mesa elaborado en lamina con rolled calibre 16 1.4 mm, alrededor y piso en lamina cold rolled calibre 18	UND	1
Cavidad para añero principal ubicado en la parte superior frontal izquierda de la estufa contiene al interior parrilla tejera elaborada en varilla de hierro cuadrada de 8 mm o en hierro fundido con adecuadas tapa horno y mortero ceramico refractario con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16 con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza	UND	1
Bandeja cenicera ubicada en la parte inferior del añero principal elaborada en lamina galvanizada calibre 22 0.75 mm	UND	2
Recipiente calentador de agua con tapa elaborado en lamina de acero inoxidable 304 2B calibre 16 con capacidad para 5 litros y/o parrilla asadora en varilla de acero inoxidable con su respectiva bandeja cenicera	UND	1
Remate o tapacantos de protección al contorno de la superficie de la estufa con distancia de borde mesa de fondo al exterior de 60.5 cms y ancho a bordes exteriores de 30 cms elaborado en tubo PTR calibre 16 cuarto al chaflan de distancia adornos de 25 mm en varilla cuadrada de 5 mm	UND	1
Chimenea o bultron de 2.44 metros de altura 10 x 10 cm elaborado en lamina galvanizada calibre 22 con capacidad de 33 x 33 cuartas en diamante (exportable)	UND	1
Sombrero elaborado en varilla cuadrada de 6.5 mm de 50 cms aproximado	UND	1
4 puertas de añero cenicera, horno tapa mesa en cuadradas metalicas		
Toda la estructura con recubrimiento mamilado color negro o gris a excepción de las partes que van en lamina galvanizada (bandeja cenicera, horno interior bandeja de horno y bultron		
Toda la estufa cuenta con sistema interno de paredes para aislamiento de calor externo todo por ceniza		

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen

CONTRATISTA

Jeisson González S

NOMBRE: JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

Roney Heredia

NOMBRE:

CEDULA: 74846958

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

HORNILLA ECOEFICIENTE

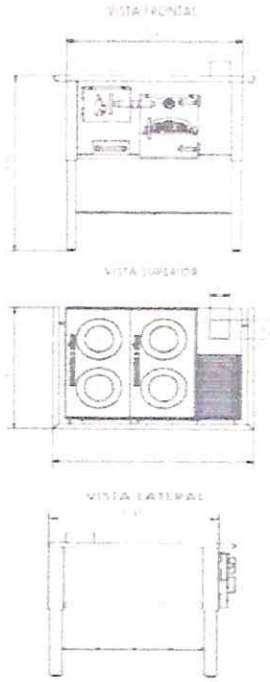
FECHA: 26 / 03 / 2023

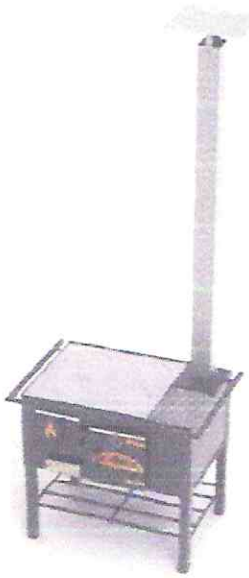
DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARIA ANGÉLICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S.	RL	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	ROSALÍA DEL CARMEN GUACARAPARE SALCEDO	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	30.939.060	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	SANTA ROSALÍA	05°05'43.72"	70°44'39.75"
VEREDA:	PAVANAY		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones tecnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Asi mismo, hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no representó afectación negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma, por lo tanto, no tengo motivo a reclamación o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda, ni antes, ni después de la firma de esta acta. Por ultimo certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades de obra:





DESCRIPCIÓN	UND	CANT
Planchas de hierro fundido gris reforzada para un total de 4 hornillas	UND	1
Horno de 0.25 ancho x 0.40 fondo x 0.30 alto, elaborado en lamina galvanizada calibre 20 con parrilla de entrepaño desmontable en la parte intermedia elaborada en varilla grafil de 9.5 mm con puerta abatagrada elaborada en lamina CR calibre 16, 1.4 mm con grosor de 25 mm enladrillado para aislamiento por ceniza y con termostato instalado en puerta	UND	1
Cajon de la estufa elaborada en angulo de 3 x 3 x 1.8	UND	1
Cuerpo de la estufa (frontal, puertas y tapa mesa) elaborado en lamina cold rolled calibre 16, 1.4 mm, laterales y piso en lamina cold rolled calibre 18	UND	1
Ceniza para aseo principal ubicado en la parte superior frontal izquierda de la estufa contiene al interior parrilla tejera elaborada en varilla de hierro cuadrada de 8 mm o en hierro fundido con adecuados tipo horno y mortero ceramico refractario con puerta abatagrada elaborada en lamina CR calibre 16 con grosor de 25 mm enladrillado para aislamiento por ceniza	UND	1
Bandeja cenicera ubicada en la parte inferior del aseo principal elaborada en lamina galvanizada calibre 22 x 75 mm	UND	1
Recipiente calentador de agua con tapa elaborado en lamina de acero inoxidable 304 calibre 18 con capacidad para 5 litros y/o parrilla asadora en varilla de acero inoxidable con su respectiva bandeja carbonera	UND	1
Remarco distanciador de protección al contorno de la superficie de la estufa con distancia de borde mesa de fondo al exterior de 60.5 cms y ancho a bordes exteriores de 20 cms elaborado en tubo PAI calibre 16 puesto a través de distanciadores de 25 mm en varilla cuadrada de 5 mm	UND	1
Chimenea o buitron de 2.42 metros de altura 10 x 10 cms elaborado en lamina galvanizada calibre 22 con capuchon de 30 x 30 puntas en diamante desmontable	UND	1
Juego aislador cubierto en varilla malla de 5 mm de 50 cms aproximado	UND	1
Las puertas de aseo principal y horno tienen manijas sujetadoras metalicas		
Toda la estructura con empalmamiento mueblado color negro y gris a excepción de las partes que van en lamina galvanizada (bandeja cenicero, horno, interior parrilla de horno y buitron		
Toda la estufa cuenta con sistema interno de paredes para aislamiento de calor externo (ida por ceniza		

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Jeisson Gonzalez S

NOMBRE: JEISSON GONZALEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T.

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

NOMBRE:
CEDULA:

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

HORNILLA ECOEFICIENTE

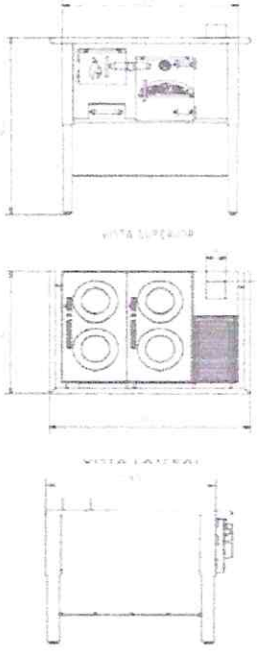
FECHA: 26/03/2023

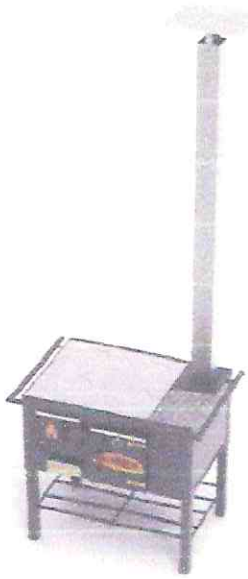
DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-552
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS:	MARIA ANGÉLICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	ZORAIDA GARCÍA CABRERA	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	21.243.112	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	SANTA ROSALÍA	05°11'06.2"N	70°45'14.7"W
VEREDA:	PAVANAY		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoría de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoría de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones tecnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-552. Asi mismo, hago constar con mi firma que la obra ejecutada en mi predio no representó afectación negativa mayor ni menor al estado inicial de la misma, por lo tanto, no tengo motivo a reclamacion o queja respecto a afectaciones estructurales de mi vivienda, ni antes, ni despues de la firma de esta acta. Por ultimo certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades de obra:





DESCRIPCION	UND	CANT
Plancha de hierro fundido para retorcata para un total de 4 hornillas	UND	1
Horno de 0.25 ancho x 0.40 fondo y 0.30 alto, elaborado en lamina galvanizada calibre 20 con parrilla de entrecano desmontable en la parte intermedia elaborada en varilla 3/8 de 6.5 mm con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16 1.4 mm con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza y con termometro incluido en puerta	UND	1
Chapa de la estufa elaborada en angulo de 2" x 1/8	UND	1
Cuerpo de la estufa incluye puertas y tapa mesa elaborado en lamina cal. rolled calibre 14 1.4 mm, laterales y piso en lamina cal. rolled calibre 18	UND	1
Cavidad para cámara principal ubicado en la parte superior frontal izquierda de la estufa, contiene al interior parrilla leñera elaborada en varilla de hierro cuadrada de 8 mm o en hierro fundido con adecuados tipo horno y mortero cerámico refractario con puerta abisagrada elaborada en lamina CR calibre 16 con grosor de 25 mm entamborado para aislamiento por ceniza	UND	1
Bandeja recolecta ubicada en la parte inferior del horno principal elaborada en lamina galvanizada calibre 22 de 0.8 mm	UND	1
Recipiente calentador de agua con tapa, elaborado en lamina de acero inoxidable 304 2B calibre 18 con capacidad para 5 litros y/o panela soldada en varilla de acero inoxidable con su respectiva bandeja cenicera	UND	1
Remache distanciador de protección al contorno de la superficie de la estufa con distancia de borde mesa de fondo al interior de 80.5 mm y ancho a bordes exteriores de 30 mm elaborado en tubo AN calibre 16 sujeto a cinco de distanciadores de 25 mm en varilla cuadrada de 8 mm	UND	1
Chimenea o cuerpo de 2.44 metros de altura 10 x 10 cm elaborado en lamina galvanizada calibre 22 con capuchon de 10 x 10 puntas en diamante telescopable	UND	1
Sombrero ventilador elaborado en varilla redonda de 6.5 mm de 50 cms diametro	UND	1
Las puertas del horno principal y horno tienen manijas cuadradas metalicas		
Toda la estructura con recubrimiento mantenido color negro o gris a excepción de las partes que van en lamina galvanizada bandeja cenicero horno interior bandeja de horno y fogon		
Toda la estufa cuenta con sistema interno de cilindros para aislamiento de calor externo alta eficiencia		

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Jeisson Gonzalez S.

NOMBRE: JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T.

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

Zoraida Garcia Cabrera.

NOMBRE: Zoraida Garcia Cabrera
CEDULA: 21243112

ACTAS DE RECIBO BANCOS DENDROENERGÉTICOS

Carrera 12 No-14-44 of. 203
Neiva – Huila (Colombia)
emc2ingenieriasas@gmail.com
3103595504

ARAUCA

Carrera 12 No-14-44 of. 203
Neiva – Huila (Colombia)
emc2ingenieriasas@gmail.com
3103595504

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

BANCO DENDROENERGÉTICO

FECHA 27/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	**NÚMERO DE CONTRATO:**	No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACION Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCION DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACION PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARÍA ANGÉLICA ROA MILLÁN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S A S	RL	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	CARMEN NAYIBE ROJAS PÉREZ	**GEOREFERENCIACION**	
NUMERO DE CEDULA:	68.296.587	**COORDENADA EN X**	**COORDENADA EN Y**
MUNICIPIO:	ARAUCA	6°59'8,72"	70°57'48.51"
VEREDA:	TODOS LOS SANTOS		

Los suscritos **CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ** actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S. -** Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfaccion la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones tecnicas exigidas en el contrato de obra No No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Así mismo, certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades

NOMBRE COMÚN	MEDIDA	CANTIDAD HECTAREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto), Guamo, Guarataro, Acacia Mangium (estrato alto), otras especies dendroenergéticas que se adapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0.25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N.P.K (50 gr/planta)	Bulto	0,3
2	Cal dolomitica (50 gr/planta)	Bulto	0,3
3	Insecticida	Kg	0,25
4	Fungicida	Kg	0,25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Cristian A. Mendez Jaime

NOMBRE: CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME
Residente de obra

INTERVENTORIA

NOMBRE: EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

Nayibe Rojas

NOMBRE: Carmen Nayibe R
CEDULA: CC 27965587

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

BANCO DENDROENERGÉTICO

FECHA 27/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARIA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSÉ ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	ILVIA BESTELLA QUENZA PERALES	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	68.287.794	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	ARAUCA	6°57'15.87"	70°59'10.141"
VEREDA:	TODOS LOS SANTOS		

Los suscritos **CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ** actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfaccion la obra descrita a continuacion, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Asi mismo, certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades

NOMBRE COMÚN	MEDIDA	CANTIDAD HECTAREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto), Guamo Guarataro, Acacia Mangium (estrato alto), otras especies dendroenergéticas que se adapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0.25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N.P.K (50 gr/planta)	Bulto	0,3
2	Cal dolomitica (50 gr/planta)	Bulto	0,3
3	Insecticida	Kg	0,25
4	Fungicida	Kg	0,25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firme por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Cristian A. Mendez Jaime

NOMBRE: CRISTIAN ANDRÉS MENDEZ JAIME
Residente de obra

INTERVENTORIA

NOMBRE: EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ
Residente de interventoria

BENEFICIARIO Ilvia Quenza

NOMBRE: Ilvia Quenza
CEDULA: 68287794

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA
BANCO DENDROENERGÉTICO

FECHA 27/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	**NÚMERO DE CONTRATO:**	No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACION PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARIA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	ISBEL FERNANDO PEDROZO VASQUEZ	**GEOREFERENCIACION**	
NÚMERO DE CEDULA:	17.592.325	**COORDENADA EN X**	**COORDENADA EN Y**
MUNICIPIO:	ARAUCA	7°0'11.98"	70°56'37.75"
VEREDA:	TODOS LOS SANTOS		

Los suscritos **CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S. -** Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfaccion la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Así mismo, certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades

NOMBRE COMÚN	MEDIDA	CANTIDAD HECTAREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto), Guamo, Guarataro, Acacia Mangium (estrato alto), otras especies dendroenergéticas que se acapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0.25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N.P.K (50 gr/planta)	Bulto	0,3
2	Cal dolomitica (50 gr/planta)	Bulto	0,3
3	Insecticida	Kg	0,25
4	Fungicida	Kg	0,25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Cristian A. Mendez Jaime

NOMBRE: CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME
Residente de obra

INTERVENTORIA

NOMBRE: EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

Isbel

NOMBRE: Isbel Fernando
CEDULA: 17592325

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

BANCO DENDROENERGÉTICO

FECHA 27/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	**NÚMERO DE CONTRATO:**	No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA EN LA JURISDICCION DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARÍA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	MARTHA ELENA ROJAS QUENZA	**GEOREFERENCIACION**	
NÚMERO DE CEDULA:	24.243.192	**COORDENADA EN X**	**COORDENADA EN Y**
MUNICIPIO:	ARAUCA	6°59'7.35"	70°57'49.34"
VEREDA:	TODOS LOS SANTOS		

Los suscritos **CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA**- Contratista de obra y **EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ** actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfaccion la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Asi mismo, certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades

NOMBRE COMÚN	MEDIDA	CANTIDAD HECTAREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto), Guamo, Guarataro, Acacia Mangium (estrato alto) otras especies dendroenergéticas que se adapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0.25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N.P.K (50 gr/planta)	Bulto	0,3
2	Cal dolomitica (50 gr/planta)	Bulto	0,3
3	Insecticida	Kg	0,25
4	Fungicida	Kg	0,25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Cristian A. Mendez Jaime

NOMBRE: CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME
Residente de obra

INTERVENTORIA

NOMBRE: EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

Martha rojas

NOMBRE: Martha elena rojas quenza
CEDULA: 24243192

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA
BANCO DENDROENERGÉTICO

FECHA 27/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	**NÚMERO DE CONTRATO:**	No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACION PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARIA ANGELICA ROA MILLÁN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S A S	RL	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	OCNIS ALEXANDER ROJAS TORRES	**GEOREFERENCIACION**	
NÚMERO DE CEDULA:	1.116.792.281	**COORDENADA EN X**	**COORDENADA EN Y**
MUNICIPIO:	ARAUCA	6°57'30.28"	70°57'31.30"
VEREDA:	TODOS LOS SANTOS		

Los suscritos **CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ** actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S. -** Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuacion, atendiendo todas las especificaciones tecnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Asi mismo, certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades

NOMBRE COMÚN	MEDIDA	CANTIDAD HECTAREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto), Guamo, Guarataro, Acacia Mangium (estrato alto), otras especies dendroenergéticas que se acapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0.25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N P K (50 gr/planta)	Bulto	0,3
2	Cal dolomitica (50 gr/planta)	Bulto	0,3
3	Insecticida	Kg	0,25
4	Fungicida	Kg	0,25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Cristian A. Mendez Jaime

NOMBRE: CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME
Residente de obra

INTERVENTORIA

NOMBRE: EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

ocnis Rojas

NOMBRE: ocnis ALEXander
CEDULA: 1116792281

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA
BANCO DENDROENERGÉTICO

FECHA 27/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	**NÚMERO DE CONTRATO:**	No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA EN LA JURISDICCION DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARÍA ANGELICA ROA MILLÁN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	ROSA AMELIA ROJAS QUENZA	**GEOREFERENCIACION**	
NÚMERO DE CEDULA:	68.285.291	**COORDENADA EN X**	**COORDENADA EN Y**
MUNICIPIO:	ARAUCA	6°59'7.13"	70°5'49.88"
VEREDA:	TODOS LOS SANTOS		

Los suscritos **CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ** actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfaccion la obra descrita a continuacion, atendiendo todas las especificaciones tecnicas exigidas en el contrato de obra No No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652 Asi mismo certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades

NOMBRE COMÚN	MEDIDA	CANTIDAD HECTAREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto), Guamo, Guarataro, Acacia Mangium (estrato alto), otras especies dendroenergéticas que se adapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0.25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N.P.K (50 gr/planta)	Bulto	0,3
2	Cal dolomítica (50 gr/planta)	Bulto	0,3
3	Insecticida	Kg	0,25
4	Fungicida	Kg	0,25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Cristian A. Mendez Jaime

NOMBRE: CRISTIAN ANDRES MENDEZ JAIME
Residente de obra

INTERVENTORIA

NOMBRE: EDILBERTO PORTELA GONZALEZ
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

Rosa A Rojas

NOMBRE: ROSA A ROJAS
CEDULA: 68285291

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA
BANCO DENDROENERGÉTICO

FECHA 27/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACION Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA SANTA ROSALIA CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCION DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACION PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARIA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S A S	RL	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	ROSAURA FRAY CONCHO	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	68.292.638	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	ARAUCA	7°0'25.31"	70°56'34.33"
VEREDA:	TODOS LOS SANTOS		

Los suscritos **CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME** actuando como residente de obra de la **CORPORACION PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA**- Contratista de obra y **EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfaccion la obra descrita a continuacion, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652 Asi mismo certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades

NOMBRE COMÚN	MEDIDA	CANTIDAD HECTAREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto), Guamo Guamataro Acacia Mangrum (estrato alto) otras especies dendroenergéticas que se adapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0.25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N.P.K (50 gr/planta)	Bulto	0,3
2	Cal dolomitica (50 gr/planta)	Bulto	0,3
3	Insecticida	Kg	0,25
4	Fungicida	Kg	0,25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen,

CONTRATISTA

Cristian A. Mendez Jaime

NOMBRE: CRISTIAN ANDRÉS MENDEZ JAIME
Residente de obra

INTERVENTORIA

NOMBRE: EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

Rosaura Fray

NOMBRE: ROSAURA FRAY
CEDULA: 68292638

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

BANCO DENDROENERGÉTICO

FECHA 27/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	**NÚMERO DE CONTRATO:**	No SECOP II CO-LP-007 2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACION Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA EN LA JURISDICCION DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARÍA ANGELICA ROA MILLÁN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S A S	RL	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	VICTOR MANUEL TERÁN OROZCO	**GEOREFERENCIACION**	
NÚMERO DE CEDULA:	17.592.524	**COORDENADA EN X**	**COORDENADA EN Y**
MUNICIPIO:	ARAUCA	6°59'45.90"	70°57'56.50"
VEREDA:	TODOS LOS SANTOS		

Los suscritos **CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ** actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S. -** Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfaccion la obra descrita a continuacion, atendiendo todas las especificaciones tecnicas exigidas en el contrato de obra No No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652 Asi mismo certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades

NOMBRE COMÚN	MEDIDA	CANTIDAD HECTAREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto), Guamo, Guarataro, Acacia Mangium (estrato alto), otras especies dendroenergéticas que se adapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0,25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N P K (50 gr/planta)	Bulto	0,3
2	Cal dolomitica (50 gr/planta)	Bulto	0,3
3	Insecticida	Kg	0,25
4	Fungicida	Kg	0,25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Cristian A. Mendez Jaime

NOMBRE: CRISTIAN ANDRES MENDEZ JAIME
Residente de obra

INTERVENTORIA

NOMBRE: EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

Victor Teran

NOMBRE: Victor M Teran S
CEDULA: 17592524

ARAUQUITA

Carrera 12 No-14-44 of. 203
Neiva – Huila (Colombia)
emc2ingenieriasas@gmail.com
3103595504

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

BANCO DENDROENERGÉTICO

FECHA 28 / 03 / 2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	**NÚMERO DE CONTRATO:**	No SECOP II CC-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACION Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARÍA ANGELICA ROA MILLÁN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S A S	RL	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	EDITH PEDRAZA TELLEZ	**GEOREFERENCIACION**	
NÚMERO DE CEDULA:	40.513.421	**COORDENADA EN X**	**COORDENADA EN Y**
MUNICIPIO:	ARAUQUITA	7°1'15.88"	71°40'2.94"
VEREDA:	PUEBLO NUEVO		

Los suscritos **CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S. -** Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfaccion la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones tecnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CC-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Asi mismo, certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades

NOMBRE COMÚN	MEDIDA	CANTIDAD HECTÁREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto), Guamo, Guarataro, Acacia Mangium (estrato alto), otras especies dendroenergéticas que se adapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0.25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N.P.K (50 gr/planta)	Bulto	0,3
2	Cal dolomitica (50 gr/planta)	Bulto	0,3
3	Insecticida	Kg	0,25
4	Fungicida	Kg	0,25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Cristian A. Mendez Jaime

NOMBRE: CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME
Residente de obra

INTERVENTORIA

NOMBRE: EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

NOMBRE: EDITH PEDRAZA

CEDULA: 40.513.421

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

BANCO DENDROENERGÉTICO

FECHA 28/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	**NÚMERO DE CONTRATO:**	No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACION Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARIA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	EDITH PEDRAZA TÉLLEZ - John Ubaldo C	**GEOREFERENCIACION**	
NUMERO DE CEDULA:	40.513.421	**COORDENADA EN X**	**COORDENADA EN Y**
MUNICIPIO:	ARAUQUITA	6°58'59.80"	71°19.17.50"
VEREDA:	PUEBLO NUEVO		

Los suscritos **CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfaccion la obra descrita a continuacion, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Asi mismo, certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades

NOMBRE COMÚN	MEDIDA	CANTIDAD HECTAREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto), Guamo Guarataro, Acacia Mangium (estrato alto) otras especies dendroenergéticas que se adapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0.25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N.P.K (50 gr/planta)	Bulto	0,3
2	Cal dolomitica (50 gr/planta)	Bulto	0.3
3	Insecticida	Kg	0,25
4	Fungicida	Kg	0,25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Cristian A. Mendez Jaime

NOMBRE: CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME
Residente de obra

INTERVENTORIA

NOMBRE: EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

NOMBRE: John Ubaldo Pedraza

CEDULA: 17 591 364

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

BANCO DENDROENERGÉTICO

FECHA 28/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	**NUMERO DE CONTRATO:**	No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA SANTA ROSALIA CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA EN LA JURISDICCION DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACION PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARIA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	JOSE ABIGAIL CARRILLO BOTELLO	**GEOREFERENCIACION**	
NUMERO DE CEDULA:	96.165.859	**COORDENADA EN X**	**COORDENADA EN Y**
MUNICIPIO:	ARAUQUITA	6°55'59.19"	71°19'7.64"
VEREDA:	EL PROGRESO		

Los suscritos **CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ** actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S. -** interventoria de obra por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfaccion la obra descrita a continuacion, atendiendo todas las especificaciones tecnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Asi mismo, certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades

NOMBRE COMÚN	MEDIDA	CANTIDAD HECTAREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto); Guamo Guarataro Acacia Mangium (estrato alto); otras especies dendroenergéticas que se adapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0.25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N.P.K (50 gr/planta)	Bulto	0,3
2	Cal dolomítica (50 gr/planta)	Bulto	0,3
3	Insecticida	Kg	0,25
4	Fungicida	Kg	0,25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen,

CONTRATISTA

Cristian A. Mendez Jaime

NOMBRE: CRISTIAN ANDRES MENDEZ JAIME
Residente de obra

INTERVENTORIA

NOMBRE: EDILBERTO PORTELA GONZALEZ
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

NOMBRE: JOSE ABIGAIL CARRILLO BOTELLO
CEDULA: 96165859

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

BANCO DENDROENERGÉTICO

FECHA 28/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No SECOP II CO-LP 007 2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACION Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCION DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACION PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARIA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	LISIBIA PULGARIN	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	68.250.937	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	ARAUQUITA	6°53'18.77"	71°16'42.83"
VEREDA:	MATA OSCURA		

Los suscritos **CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ** actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfaccion la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652 Así mismo, certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades

NOMBRE COMÚN	MEDIDA	CANTIDAD HECTAREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto), Guamo Guanataro, Acacia Mangium (estrato alto) otrac especies dendroenergéticas que se acapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0,25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N P K (50 gr/planta)	Bulto	0,3
2	Cal dolomitica (50 gr/planta)	Bulto	0,3
3	Insecticida	Kg	0,25
4	Fungicida	Kg	0,25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Cristian A. Mendez Jaime

NOMBRE: CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME
Residente de obra

INTERVENTORIA

NOMBRE: EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ
Residente de interventoria

BENEFICIARIO Edilberto Portela

Lisibia Pulgarin

NOMBRE:

CEDULA: 68.250.937

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

BANCO DENDROENERGÉTICO

FECHA 28/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	**NÚMERO DE CONTRATO:**	No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACION Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARIA ANGELICA ROA MILLÁN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S A S	RL	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	MELVA MARÍA BANGUERO MOSQUERA	**GEOREFERENCIACION**	
NÚMERO DE CEDULA:	40.550.083	**COORDENADA EN X**	**COORDENADA EN Y**
MUNICIPIO:	ARAUQUITA	7°0'47.74"	71°26'12.74"
VEREDA:	PERALONSO		

Los suscritos **CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ** actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S. -** interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Así mismo certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades

NOMBRE COMÚN	MEDIDA	CANTIDAD HECTÁREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto), Guamo, Guarataro, Acacia Mangium (estrato alto), otras especies dendroenergéticas que se adapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0,25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N.P.K (50 gr/planta)	Bulto	0,3
2	Cal dolomítica (50 gr/planta)	Bulto	0,3
3	Insecticida	Kg	0,25
4	Fungicida	Kg	0,25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen

CONTRATISTA

Cristian A. Mendez Jaime

NOMBRE: CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME
Residente de obra

INTERVENTORIA

NOMBRE: EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

NOMBRE: Melva M Bang
CEDULA: 40550085

EMC2 INGENIERIA SAS	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA BANCO DENDROENERGÉTICO	CORPORINOQUIA

FECHA 28/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACION Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACION PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARÍA ANGÉLICA ROA MILLÁN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S A S	RL	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	NELSON HERNANDO CAICEDO	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	14.445.067	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	ARAUQUITA	6°57'23.03"	71°14'23.07"
VEREDA:	PUERTO NUEVO		

Los suscritos **CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ** actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones tecnicas exigidas en el contrato de obra No No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652 Así mismo, certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades

NOMBRE COMÚN	MEDIDA	CANTIDAD HECTÁREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto) Guamo Guarataro Acacia Mangium (estrato alto) otras especies dendroenergéticas que se adapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0.25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N.P.K (50 gr/planta)	Bulto	0,3
2	Cal dolomitica (50 gr/planta)	Bulto	0,3
3	Insecticida	Kg	0,25
4	Fungicida	Kg	0,25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Cristian A. mendez Jaime

NOMBRE: CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME
Residente de obra

INTERVENTORIA

NOMBRE: EDILBERTO PORTELA GONZALEZ
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

Nelson caicedo "hijo"

NOMBRE: Nelson caicedo
CEDULA: 1116247145

EMC2 INGENIERIA S.A.S.	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA BANCO DENDROENERGÉTICO	CORPORINOQUIA

FECHA 28/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	**NÚMERO DE CONTRATO:**	No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA SANTA ROSALIA CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA EN LA JURISDICCION DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACION PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARIA ANGELICA ROA MILLÁN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S A S	RL	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	ULISES ALFONZO GUTIÉRREZ	**GEOREFERENCIACION**	
NÚMERO DE CEDULA:	96.166.837	**COORDENADA EN X**	**COORDENADA EN Y**
MUNICIPIO:	ARAUQUITA	6°55'1.49"	71°12'58.53"
VEREDA:	MATA OSCURA		

Los suscritos **CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA**- Contratista de obra y **EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652 Asi mismo certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades

NOMBRE COMÚN	MEDIDA	CANTIDAD HECTAREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto) Guamo Guarataro Acacia Mangium (estrato alto) otras especies dendroenergéticas que se adapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0.25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N.P.K (50 gr/planta)	Bulto	0,3
2	Cal dolomitica (50 gr/planta)	Bulto	0,3
3	Insecticida	Kg	0,25
4	Fungicida	Kg	0,25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA	INTERVENTORIA
Ulises Alfon - Cristian A. Mendez	
NOMBRE: CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME Residente de obra 1-052.407-280	NOMBRE: EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ Residente de interventoria

BENEFICIARIO	
Ulises Alfonzo G	
NOMBRE:	Ulises Alfonzo G
CEDULA:	96166837

EMC2	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA BANCO DENDROENERGÉTICO	CORPORINOQUIA

FECHA 28 / 03 / 2023

DATOS DEL CONTRATO				
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	**NÚMERO DE CONTRATO:**		No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120 12 12 22 652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA SANTA ROSALIA CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA			
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARÍA ANGELICA ROA MILLAN	
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S A S	RL	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA	
SUPERVISOR:	ING JOSÉ ARMANDO SUAREZ SANDOVAL			

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	WILFREDO PEREZ TROYA	**GEOREFERENCIACION**	
NÚMERO DE CEDULA:	8.828.677	**COORDENADA EN X**	**COORDENADA EN Y**
MUNICIPIO:	ARAUQUITA	6°53'15.09"	71°16'36.26"
VEREDA:	MATA OSCURA		

Los suscritos **CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfaccion la obra descrita a continuación atendiendo todas las especificaciones tecnicas exigidas en el contrato de obra No No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652 Asi mismo certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades

NOMBRE COMÚN	MEDIDA	CANTIDAD HECTAREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto), Guamo Guarataro Acacia Mangium (estrato alto) otras especies dendroenergéticas que se acapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0.25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N P K (50 gr/planta)	Bulto	0,3
2	Cal dolomitica (50 gr/planta)	Bulto	0,3
3	Insecticida	Kg	0,25
4	Fungicida	Kg	0,25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Cristian A. Mendez Jaime

NOMBRE: CRISTIAN ANDRÉS MÉNDEZ JAIME
Residente de obra

INTERVENTORIA

NOMBRE: EDILBERTO PORTELA GONZÁLEZ
Residente de interventoría

BENEFICIARIO

Wilfredo Perez

NOMBRE: Wilfredo Perez.
CEDULA: 8828677.

EMC2 INGENIERIA SAS

CUMARIBO

Carrera 12 No-14-44 of. 203
Neiva – Huila (Colombia)
emc2ingenieriasas@gmail.com
3103595504

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

BANCO DENDROENERGÉTICO

FECHA: 29/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS:	MARIA ANGÉLICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	DORIS CABEZAS ALVAREZ	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	1.125.000.071	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	CUMARIBO	04°27'346"N	70°43'08.8"W
VEREDA:	LA GRAN REFORMA		

Los suscritos **JEISSON GONZALEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Así mismo, certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades:

NOMBRE COMÚN	MEDIDA	CANTIDAD HECTAREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto), Guamo, Guarataro, Acacia Manpium (estrato alto), otras especies dendroenergéticas que se adapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0,25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N P K (50 gr/planta)	Bulto	0,3
2	Cal dolomitica (50 gr/planta)	Bulto	0,3
3	Insecticida	Kg	0,25
4	Fungicida	Kg	0,25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen

CONTRATISTA

Jeisson Gonzalez S.

NOMBRE: JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T.

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

Doris cabezas Alvarez

NOMBRE:
CEDULA: 1125000071

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

BANCO DENDROENERGÉTICO

FECHA: 29/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCION DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	R.L.S:	MARIA ANGÉLICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	EUCLIDES VACCA VACCA	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	4.076.659	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	CUMARIBO	04°29'53.7"N	70°37'31.2"W
VEREDA:	LA GRAN REFORMA		

Los suscritos **JEISSON GONZALEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA**- Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoría de **EMC2 INGENIERÍA S.A.S.** - Interventoría de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Así mismo, certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes características y cantidades.

NOMBRE COMÚN	MEDIDA	CANTIDAD HECTÁREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto) Guamo Guarataro Acacia Mangium (estrato alto) otras especies dendroenergéticas que se adapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0.25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N P K (50 gr/planta)	Bulto	0,3
2	Cal dolomitica (50 gr/planta)	Bulto	0.3
3	Insecticida	Kg	0.25
4	Fungicida	Kg	0.25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen

CONTRATISTA

Jeisson Gonzalez S

NOMBRE: JEISSON GONZALEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

Euclides Vacca V

NOMBRE: Euclides Vacca V
CEDULA: 4076659

EMC2	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA BANCO DENDROENERGÉTICO	CORPORINOQUIA

FECHA: 29/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARIA ANGÉLICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERÍA S.A.S	RL	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSÉ ARMANDO SUÁREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	MARISOL FERNÁNDEZ GARCÍA	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	40.392.167	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	CUMARIBO	04° 29' 27.1" N	70° 28' 11.8" W
VEREDA:	LA GRAN REFORMA		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA**- Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERÍA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Así mismo, certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades:

NOMBRE COMÚN	MEDIDA	CANTIDAD HECTÁREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto), Guamo, Guarataro, Acacia Mangium (estrato alto), otras especies dendroenergéticas que se adapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0.25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N P K (50 gr/planta)	Bulto	0.3
2	Cal dolomitica (50 gr/planta)	Bulto	0.3
3	Insecticida	Kg	0.25
4	Fungicida	Kg	0,25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen

CONTRATISTA	INTERVENTORIA
Jeisson Gonzalez S	Jonathan Forero T.
NOMBRE: JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO Residente de obra	NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY Residente de interventoria

BENEFICIARIO	
Marisol Fernandez G.	
NOMBRE:	Marisol Fernandez G.
CEDULA:	40.392.167

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

BANCO DENDROENERGÉTICO

FECHA: 29/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACION PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS:	MARIA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	MAURICIO ROJAS RIOS	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	91.016.116	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	CUMARIBO	04°29'51.8"N	70°41'37.8"W
VEREDA:	LA GRAN REFORMA		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA**- Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Así mismo, certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes características y cantidades.

NOMBRE COMÚN	MEDIDA	CANTIDAD HECTAREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto), Guamo, Guarataro, Acacia Mangium (estrato alto), otras especies dendroenergéticas que se adapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0.25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N P K (50 gr/planta)	Bulto	0,3
2	Cal dolomitica (50 gr/planta)	Bulto	0,3
3	Insecticida	Kg	0.25
4	Fungicida	Kg	0.25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen

CONTRATISTA

Jeisson Gonzalez S

NOMBRE: JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T.

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

-

NOMBRE: MAURICIO ROJAS
CEDULA: 91 016 116

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA
BANCO DENDROENERGÉTICO

FECHA: 29/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARIA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S A S	RL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	RUSBEL INOCENCIO GARCIA	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	8.192.458	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	CUMARIBO	04°31'5"N	70°34'37"W
VEREDA:	LA GRAN REFORMA		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERÍA S.A.S. -** Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652 Así mismo, certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes características y cantidades

NOMBRE COMÚN	MEDIDA	CANTIDAD HECTAREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto) Guamo Guarataro Acacia Mangium (estrato alto) otras especies dendroenergéticas que se adapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0.25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N P K (50 gr/planta)	Bulto	0.3
2	Cal dolomitica (50 gr/planta)	Bulto	0.3
3	Insecticida	Kg	0.25
4	Fungicida	Kg	0,25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen

CONTRATISTA

Jeisson Gonzalez S

NOMBRE: JEISSON GONZALEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

NOMBRE: Rusbel Inocencio G.
CEDULA: 8.192.458.

LA PRIMAVERA

Carrera 12 No-14-44 of. 203
Neiva – Huila (Colombia)
emc2ingenieriasas@gmail.com
3103595504

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

BANCO DENDROENERGÉTICO

FECHA: 24/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCION DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS:	MARIA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO		GEOREFERENCIACION	
NOMBRE BENEFICIARIO :	ANA MELANIA COLINA ORTEGA	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
NÚMERO DE CEDULA:	41.250.375		
MUNICIPIO:	LA PRIMAVERA	05°14'286"N	70°34'13.3"W
VEREDA:	ARACOMBIA		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuacion, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Asi mismo, certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades

NOMBRE COMÚN	MEDIDA	CANTIDAD HECTAREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto) Guamo Guarataro Acacia Mangium (estrato alto) otras especies dendroenergéticas que se adapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0.25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N P K (50 gr/planta)	Bulto	0.3
2	Cal dolomitica (50 gr/planta)	Bulto	0,3
3	Insecticida	Kg	0,25
4	Fungicida	Kg	0.25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen

CONTRATISTA

Jeisson Gonzalez S

NOMBRE: JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T.

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

Ana Colina

NOMBRE:

CEDULA: 41250375

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

BANCO DENDROENERGÉTICO

FECHA: 24/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARIA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERÍA S.A.S	RL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSÉ ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	ANÍBAL GUERRERO MARTINEZ	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	18.256.831	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	LA PRIMAVERA	06°41'36.6"N	70°34'09"W
VEREDA:	ARACOMBIA		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA**- Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERÍA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Así mismo, certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes características y cantidades

NOMBRE COMÚN	MEDIDA	CANTIDAD HECTAREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto) Guamo Guarataro Acacia Mangium (estrato alto) otras especies dendroenergéticas que se adapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0,25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N P K (50 gr/planta)	Bulto	0,3
2	Cal dolomitica (50 gr/planta)	Bulto	0,3
3	Insecticida	Kg	0.25
4	Fungicida	Kg	0.25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen

CONTRATISTA

Jeisson González S

NOMBRE: JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T.

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

NOMBRE: Anibal Guerrero

CEDULA: 18256831

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

BANCO DENDROENERGÉTICO

FECHA: 24/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS:	MARIA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSÉ ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	CRISPULO PAN CASTAÑEDA	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	18.255.114	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	LA PRIMAVERA	05°19'47.9"N	70°34'24.9"W
VEREDA:	ARACOMBIA		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA**- Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Así mismo, certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades

NOMBRE COMÚN	MEDIDA	CANTIDAD HECTAREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto), Guamo Guarataro, Acacia Mangium (estrato alto), otras especies dendroenergéticas que se acapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0.25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N.P.K (50 gr/planta)	Bulto	0,3
2	Cal dolomitica (50 gr/planta)	Bulto	0,3
3	Insecticida	Kg	0,25
4	Fungicida	Kg	0,25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervenen

CONTRATISTA

Jeisson González S.

NOMBRE: JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T.

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

Crispulo Pan

NOMBRE:

CEDULA: 18255114

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

BANCO DENDROENERGÉTICO

FECHA: 24/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOFFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACION PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS:	MARIA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	NUBIA MARIA GRANADOS BETANCOURT	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	41.250.127	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	LA PRIMAVERA	05°19'20.8"N	70°34'19.6"W
VEREDA:	ARACOMBIA		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA**- Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones tecnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Así mismo, certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades

NOMBRE COMÚN	MEDIDA	CANTIDAD HECTAREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto), Guamo, Guarataro, Acacia Mangium (estrato alto), otras especies dendroenergéticas que se adapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0.25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N P K (50 gr/planta)	Bulto	0.3
2	Cal dolomitica (50 gr/planta)	Bulto	0,3
3	Insecticida	Kg	0.25
4	Fungicida	Kg	0.25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen

CONTRATISTA

Jeisson Gonzalez S

NOMBRE: JEISSON GONZALEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T.

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoria

BENEFICIARIO Nubia Granados

NOMBRE:
CEDULA: 41250127

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

BANCO DENDROENERGÉTICO

FECHA: 24/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS:	MARIA ANGÉLICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	VICTOR MANUEL GRANADOS BETANCOURT	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	74.846.626	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	LA PRIMAVERA	05°18'23.6"N	70°33'38.7"W
VEREDA:	ARACOMBIA		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA**- Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones tecnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652 Asi mismo, certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidaces

NOMBRE COMÚN	MEDIDA	CANTIDAD HECTAREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto) Guamo Guarataro Acacia Mangium (estrato alto) otras especies dendroenergéticas que se adapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0.25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N P K (50 gr/planta)	Bulto	0.3
2	Cal dolomitica (50 gr/planta)	Bulto	0.3
3	Insecticida	Kg	0.25
4	Fungicida	Kg	0.25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen

CONTRATISTA

Jeisson Gonzalez S

NOMBRE: JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T.

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

victor Granados

NOMBRE: victor Granados
CEDULA: 74.846.626

PUERTO CARREÑO

Carrera 12 No-14-44 of. 203
Neiva – Huila (Colombia)
emc2ingenieriasas@gmail.com
3103595504

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

BANCO DENDROENERGÉTICO

FECHA: 22/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS:	MARIA ANGÉLICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSÉ ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	JORGE ENRIQUE MARTINEZ HERRERA	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	18.261.073	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	PUERTO CARREÑO	06°11'21.3"N	67°43'203"W
VEREDA:	PASO GANADO		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Así mismo, certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades:

NOMBRE COMÚN	MEDIDA	CANTIDAD HECTAREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto), Guamo, Guarataro, Acacia Mangium (estrato alto) otras especies dendroenergeticas que se adapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0.25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N P K (50 gr/planta)	Bulto	0.3
2	Cal dolomitica (50 gr/planta)	Bulto	0.3
3	Insecticida	Kg	0.25
4	Fungicida	Kg	0.25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Jeisson Gonzalez S

NOMBRE: JEISSON GONZALEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T.

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

Jorge Enrique Martinez

NOMBRE:
CEDULA: 18.261.073

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

BANCO DENDROENERGÉTICO

FECHA: 22 / 03 / 2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACION PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS:	MARIA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	MARTHA CECILIA ZAMBRANO SANTOS	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	30.937.788	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	PUERTO CARREÑO	06° 11' 06.8"N	67°43'26.8"W
VEREDA:	PASO GANADO		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones tecnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP I CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Asi mismo, certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tene las siguientes caracteristicas y cantidades.

NOMBRE COMÚN	MEDIDA	CANTIDAD HECTAREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto), Guamo, Guarataro, Acacia Mangium (estrato alto), otras especies dendroenergéticas que se adapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0.25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N P K (50 gr/planta)	Bulto	0.3
2	Cal dolomitica (50 gr/planta)	Bulto	0,3
3	Insecticida	Kg	0.25
4	Fungicida	Kg	0.25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervenen,

CONTRATISTA

Jeisson Gonzalez S.

NOMBRE: JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T.

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

Martha Cecilia Zambrano

NOMBRE:
CEDULA: 30937788

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA
BANCO DENDROENERGÉTICO

FECHA: 22/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACION Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACION PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS:	MARIA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	RICARDO ALFONSO MATTAR CANO	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	18.263.341	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	PUERTO CARREÑO	06°12'19.8"W	67°41'29.5"W
VEREDA:	PASO GANADO		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA**- Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Así mismo, certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades:

NOMBRE COMÚN	MEDIDA	CANTIDAD HECTAREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto), Guamo Guarataro, Acacia Mangium (estrato alto), otras especies dendroenergéticas que se adapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0.25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N P K (50 gr/planta)	Bulto	0.3
2	Cal dolomitica (50 gr/planta)	Bulto	0.3
3	Insecticida	Kg	0.25
4	Fungicida	Kg	0.25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen

CONTRATISTA

Jeisson Gonzalez S

NOMBRE: JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T.

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

Ricardo Mattar Cano

NOMBRE: Ricardo Mattar Cano
CEDULA: 18263341

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

BANCO DENDROENERGÉTICO

FECHA: 22 / 03 / 2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS	MARIA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	VICHADA CAROL VIVIANA VILLEGAS CHÁVEZ	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	1.030.556.764	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	PUERTO CARREÑO	06°14'14.4"N	67°38'24.7"W
VEREDA:	PASO GANADO		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S. -** Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones tecnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Asi mismo, certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades:

NOMBRE COMÚN	MEDIDA	CANTIDAD HECTÁREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto), Guamo, Guarataro, Acacia Mangium (estrato alto) otras especies dendroenergéticas que se adapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0.25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N P K (50 gr/planta)	Bulto	0,3
2	Cal dolomitica (50 gr/planta)	Bulto	0,3
3	Insecticida	Kg	0,25
4	Fungicida	Kg	0,25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Jeisson Gonzalez S

NOMBRE: JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T.

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

NOMBRE: Vichada Carol Viviana Villegas Chavez
CEDULA: 1.030.556.764 C.C.

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

BANCO DENDROENERGÉTICO

FECHA: 22/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS:	MARIA ANGÉLICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S.	RL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	YULAY YELITZA SANTANA CRUZ	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	21.249.742	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	PUERTO CARREÑO	06°12'35.6"N	67°42'41.1"W
VEREDA:	PASO GANADO		

Los suscritos **JEISSON GONZALEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA**- Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones tecnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP 007 2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Asi mismo, certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades

NOMBRE COMÚN	MEDIDA	CANTIDAD HECTAREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto), Guamo Guarataro Acacia Manglum (estrato alto), otras especies dendroenergéticas que se adapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0.25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N P K (50 gr/planta)	Bulto	0,3
2	Cal dolomitica (50 gr/planta)	Bulto	0,3
3	Insecticida	Kg	0 25
4	Fungicida	Kg	0 25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Jeisson Gonzalez S

NOMBRE: JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T.

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

NOMBRE: Yulay Santana

CEDULA: 21249742

SANTA ROSALÍA

Carrera 12 No-14-44 of. 203
Neiva – Huila (Colombia)
emc2ingenieriasas@gmail.com
3103595504

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

BANCO DENDROENERGÉTICO

FECHA: 26 / 03 / 2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARRENO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS:	MARIA ANGÉLICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S A S	RL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	MERCEDES ESTEVEZ SOGAMOSO	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	40.368.102	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	SANTA ROSALÍA	05°04'36.9"N	70°43'02.9"W
VEREDA:	PAVANAY		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NUMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Asi mismo, certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades

NOMBRE COMÚN	MEDIDA	CANTIDAD HECTAREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto), Guamo Guarataro, Acacia Mangium (estrato alto), otras especies dendroenergéticas que se adapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0.25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N.P.K (50 gr/planta)	Bulto	0.3
2	Cal dolomitica (50 gr/planta)	Bulto	0.3
3	Insecticida	Kg	0.25
4	Fungicida	Kg	0.25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen

CONTRATISTA

Jeisson Gonzalez S

NOMBRE: JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T.

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

Mercedes Estevez

NOMBRE:
CEDULA: 40368102

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

BANCO DENDROENERGÉTICO

FECHA: 26 / 03 / 2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS:	MARIA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S.	RL	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	OMAR DANILO CISNEROS FIGUEROA	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	1.127.140.696	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	SANTA ROSALÍA	05°10'11.6"N	70°41'06.1"W
VEREDA:	PAVANAY		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoría de **EMC2 INGENIERÍA S.A.S. -** Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Así mismo, certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes características y cantidades:

NOMBRE COMUN	MEDIDA	CANTIDAD HECTAREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto) Guamo Guarataro Acacia Mangium (estrato alto) otras especies dendroenergeticas que se adapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0.25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N P K (50 gr/planta)	Bulto	0.3
2	Cal dolomitica (50 gr/planta)	Bulto	0.3
3	Insecticida	Kg	0.25
4	Fungicida	Kg	0.25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Jeisson Gonzalez S

NOMBRE: JEISSON GONZALEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T.

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

Omar Danilo Cisneros

NOMBRE:
CEDULA: 1.127.140.696

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

BANCO DENDROENERGÉTICO

FECHA: 26/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACION Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	RLS:	MARIA ANGÉLICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S.	RL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	ROVEY HEREDIA	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	74 846 958	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	SANTA ROSALIA	05°00'8.34"N	70°45'37.09"W
VEREDA:	PAUANAY		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S. -** Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Así mismo, certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes características y cantidades.

NOMBRE COMÚN	MEDIDA	CANTIDAD HECTAREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto), Guamo, Guarataro, Acacia Mangium (estrato alto), otras especies dendroenergeticas que se adapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0.25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N P K (50 gr/planta)	Bulto	0.3
2	Cal dolomitica (50 gr/planta)	Bulto	0.3
3	Insecticida	Kg	0.25
4	Fungicida	Kg	0.25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Jeisson Gonzalez S

NOMBRE: JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T.

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

Rovey Heredia

NOMBRE:
CEDULA: 74846958

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA
BANCO DENDROENERGÉTICO

FECHA: 26/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACION PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	R.L.S:	MARIA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	ROSALÍA DEL CARMEN GUACARAPARE SALCEDO	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	30.939.060	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	SANTA ROSALÍA	05°08'43.12" N	70°44'39.35" W
VEREDA:	PAVANAY		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA**- Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoria de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoria de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones tecnicas exigidas en el contrato de obra No. No. SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Así mismo, certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes caracteristicas y cantidades

NOMBRE COMÚN	MEDIDA	CANTIDAD HECTAREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto), Guamo, Guarataro, Acacia Mangium (estrato alto), otras especies dendroenergéticas que se adapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0.25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N P K (50 gr/planta)	Bulto	0.3
2	Cal dolomitica (50 gr/planta)	Bulto	0.3
3	Insecticida	Kg	0.25
4	Fungicida	Kg	0.25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen

CONTRATISTA

Jeisson Gonzalez S

NOMBRE: JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoria

BENEFICIARIO

NOMBRE:
CEDULA:

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA
BANCO DENDROENERGÉTICO

FECHA: 26/03/2023

DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	NÚMERO DE CONTRATO:	No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGETICOS COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN Y PROTEGER LAS FUENTES HIDRICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PRIMAVERA, SANTA ROSALIA, CUMARIBO Y PUERTO CARREÑO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	R.L.S:	MARIA ANGELICA ROA MILLAN
INTERVENTORIA:	EMC2 INGENIERIA S.A.S	RL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
SUPERVISOR:	ING. JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL		

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE BENEFICIARIO :	ZORAIDA GARCIA CABRERA	GEOREFERENCIACION	
NÚMERO DE CEDULA:	21.243.112	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y
MUNICIPIO:	SANTA ROSALÍA	05° 11' 06.2" N	70° 45' 14.7" W
VEREDA:	PAVANAY		

Los suscritos **JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO** actuando como residente de obra de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA-** Contratista de obra y **JONATHAN FORERO TUMAY**, actuando como residente de interventoría de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** - Interventoría de obra, por medio de la presente hacen entrega y reciben a satisfacción la obra descrita a continuación, atendiendo todas las especificaciones técnicas exigidas en el contrato de obra No. No SECOP II CO-LP-007-2022 Y NÚMERO INTERNO 120-12-12-22-652. Así mismo, certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La obra objeto de la presente acta tiene las siguientes características y cantidades

NOMBRE COMÚN	MEDIDA	CANTIDAD HECTAREAS POR BEENFICIARIO	CANTIDAD PLANTULAS POR BEENFICIARIO
Yopo (estrato alto), Guamo, Guatarac, Acacia Mangium (estrato alto), otras especies dendroenergéticas que se adapten al clima de los municipios donde se ejecuta el proyecto	Ha	0.25	277

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizante compuesto N P K (50 gr/planta)	Bulto	0,3
2	Cal dolomitica (50 gr/planta)	Bulto	0,3
3	Insecticida	Kg	0,25
4	Fungicida	Kg	0,25
5	Hidroretenedor (3 g/planta)	Kg	1

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

CONTRATISTA

Jeisson Gonzalez S

NOMBRE: JEISSON GONZÁLEZ SALCEDO
Residente de obra

INTERVENTORIA

Jonathan Forero T.

NOMBRE: JONATHAN FORERO TUMAY
Residente de interventoría

BENEFICIARIO

Zoraida Garcia Cabrera

NOMBRE: Zoraida Garcia Cabrera
CEDULA: 21.243.112